

# **PROGRAMACION DIDÁCTICA**

**I.E.S. Nuestra Señora de la Victoria**

**Francés (Segundo Idioma)**

**Curso 2018-2019**

## **ÍNDICE DE CONTENIDOS**

### **A.- Organización del Departamento**

A.1.- Composición del Departamento

A.2.- Grupos a los que atiende

A.3.- Enseñanzas que asiste

A.4.- Calendario de reuniones

A.5.- Mecanismos previstos para garantizar la coordinación del profesorado que no pertenece al Departamento

### **B.- Programación didáctica**

#### **B.1.- Programación didáctica de Francés (ESO)**

##### **B.1.1.- Programación de los distintos cursos**

###### **B.1.1.1.- Francés 1º ESO**

B.1.1.1.1.- Objetivos

B.1.1.1.2.- Contenidos y estándares de aprendizaje. Secuenciación

B.1.1.1.3.- Criterios de evaluación

B.1.1.1.4.- Materiales y recursos didácticos

###### **B.1.1.2.- Francés 2º ESO**

B.1.1.2.1.- Objetivos

B.1.1.2.2.- Contenidos y estándares de aprendizaje. Secuenciación

B.1.1.2.3.- Criterios de evaluación

B.1.1.2.4.- Materiales y recursos didácticos

###### **B.1.1.3.- Francés 3º ESO**

B.1.1.3.1.- Objetivos

B.1.1.3.2.- Contenidos y estándares de aprendizaje. Secuenciación

B.1.1.3.3.- Criterios de evaluación

B.1.1.3.4.- Materiales y recursos didácticos

###### **B.1.1.4.- Francés 4º ESO**

B.1.1.4.1.- Objetivos

B.1.1.4.2.- Contenidos y estándares de aprendizaje. Secuenciación

B.1.1.4.3.- Criterios de evaluación

B.1.1.4.4.- Materiales y recursos didácticos

##### **B.1.2.- Aspectos generales**

B.1.2.1.- Contribución de la materia a la adquisición de las competencias básicas (ESO)

B.1.2.2.- Temas transversales del currículo

B.1.2.3.- Metodología

B.1.2.4.- Criterios y procedimientos de evaluación

B.1.2.5.- Medidas de atención a la diversidad

B.1.2.6.- Actividades complementarias y extraescolares

B.1.2.7.- Actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público

B.1.2.8.- Propuesta de trabajos de investigación monográficos interdisciplinarios

## **B.2.- Programación didáctica de Francés (Bachillerato)**

### **B.2.1.- Programación de los distintos cursos**

#### **B.2.1.1.- Francés 1º Bachillerato**

B.2.1.1.1.- Objetivos

B.2.1.1.2.- Contenidos y estándares de aprendizaje. Secuenciación

B.2.1.1.3.- Criterios de evaluación

B.2.1.1.4.- Materiales y recursos didácticos

#### **B.2.1.2.- Francés 2º Bachillerato**

B.2.1.2.1.- Objetivos

B.2.1.2.2.- Contenidos y estándares de aprendizaje. Secuenciación

B.2.1.2.3.- Criterios de evaluación

B.2.1.2.4.- Materiales y recursos didácticos

### **B.2.2.- Aspectos generales**

B.2.2.1.- Contribución de la materia a la adquisición de las competencias básicas (Bachillerato)

B.2.2.2.- Temas transversales del currículo

B.2.2.3.- Metodología

B.2.2.4.- Criterios y procedimientos de evaluación

B.2.2.5.- Medidas de atención a la diversidad

B.2.2.6.- Actividades complementarias y extraescolares

B.2.2.7.- Actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público

B.2.2.8.- Propuesta de trabajos de investigación monográficos interdisciplinarios

## **C.- Procedimiento para el seguimiento de la programaciones**

### **A.- Organización del Departamento**

### **A.1.- Composición del Departamento**

El Departamento de Francés está compuesto por dos profesoras con destino definitivo en el IES Nuestra Señora de la Victoria, Doña Ana E. Márquez Medina y Doña Ana Cerezuela Sánchez.

### **A.2.- Grupos a los que atiende el Departamento de Francés**

El Departamento de Francés se hace cargo de todos los grupos que cursan francés como segundo idioma en nuestro centro. Además se hace cargo de los Valores Éticos en 3º ESO y 4º ESO y de un grupo en 2º ESO, y de una hora de Libre Disposición en 3º ESO.

### **A.3.- Enseñanzas que asiste**

Doña Ana Cerezuela Sánchez impartirá clases en 1º, 2º, 3º, 4º de E.S.O y 1º de bachillerato. Además impartirá una hora de Libre Disposición dedicada a Refuerzo de francés en 3º de ESO, una hora de Valores Éticos en 3º ESO y una hora de Valores Éticos en 4º ESO. Esta profesora está a cargo de la Jefatura de Actividades Complementarias y Extraescolares y además tiene la tutoría de 4ª ESO B.

Doña Ana E. Márquez Medina impartirá clases en 1º, 2, 3, 4º de ESO, 1º y 2º de Bachillerato. Además impartirá una hora de Libre Disposición dedicada a Refuerzo de francés en 3º de ESO, una hora de Valores Éticos en 2º de ESO y en 4º ESO. Esta profesora está a cargo de la Jefatura del Departamento.

### **A.4.- Calendario de reuniones.**

El Departamento de Francés tiene asignada en su horario una hora semanal para las reuniones del Departamento que en este curso serán los miércoles de 10.0h a 11.00h. Excepcionalmente y cuando la importancia de los asuntos a tratar lo requiera, el departamento se reunirá en horario compatible de sus miembros.

### **A.5.- Mecanismos previstos para garantizar la coordinación del profesorado que no pertenece al Departamento**

No hay ningún profesor ajeno al Departamento que imparta la asignatura de Francés Segundo Idioma.

## **B.- Programación didáctica**

### **B.1.- Programación didáctica de Francés (ESO)**

#### **B.1.1.- Programación de los distintos cursos**

### **B.1.1.1.- Francés 1º ESO**

#### **B.1.1.1.1.- Objetivos**

La enseñanza de una segunda lengua extranjera en la ESO presenta como finalidad la adquisición de las siguientes capacidades al término de la etapa:

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicarse.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de autoconfianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

#### **B.1.1.1.2.- Contenidos y estándares de aprendizaje. Secuenciación**

##### **A.- Contenidos**

##### **Bloque 1. Comprensión de textos orales**

##### **Estrategias de comprensión:**

- Comprensión de estructuras sintácticas y léxicas de textos vinculados a asuntos de la vida inmediata del alumno (su habitación, la familia o experiencias vividas, entre otros).
- Comprensión global de situaciones comunicativas sobre asuntos de la vida diaria.

- Deducción del significado de términos de un texto relacionado con el entorno más directo del alumno, ayudándose del contexto y del contexto.
- Comprensión global de mensajes cotidianos producidos de forma oral.
- Interpretación de elementos verbales y no verbales para anticipar el contenido global de textos orales sencillos auténticos o elaborados.
- Identificación de rasgos fonéticos y de entonación de la lengua extranjera.
- Deducción de estructuras gramaticales en textos producidos de forma oral.
- Comprensión global de textos orales para identificar las características de alguien o de algún lugar
- Comprensión exhaustiva de textos orales en los que el emisor expone su opinión o sus gustos.
- Localización en producciones orales de los elementos de cortesía utilizados por los interlocutores.
- Comprensión detallada de situaciones comunicativas para deducir el vocabulario empleado y las estructuras sintácticas.
- Comprensión rápida ayudándose del soporte visual de diálogos vinculados a temas de la vida diaria.
- Comprensión global de textos basados en situaciones del pasado o del futuro.

#### **Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:**

- Convenciones sociales.
- Normas de cortesía y registros.
- Costumbres, valores, creencias y actitudes.
- Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y para-lingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).
- Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación.
- Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

#### **Funciones comunicativas:**

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas de personas y actividades cotidianas.
- Petición y ofrecimiento de información, ayuda, indicaciones, permiso.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

#### **Estructuras lingüístico-discursivas:**

**Léxico:** Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

**Patrones sonoros:** los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

## **Bloque 2. Producción de textos orales: Expresión e interacción**

### **Estrategias de producción:**

- Producción de textos sencillos donde se presentan temas de la vida cotidiana.
- Aplicación de distintas estructuras sintácticas en mensajes orales sencillos.

-Representación oral de actos comunicativos monológicos y dialógicos sobre situaciones de la vida cotidianas-Producción oral de textos sencillos para expresar anécdotas del pasado.

Presentación de textos orales sencillos vinculados a la descripción de una persona o de un lugar.

-Expresión oral de opiniones y gustos.

-Aplicación de estructuras sintácticas variadas en mensajes orales.

-Producción de textos orales guiados.

-Memorización de textos orales sobre temas del entorno más directo del alumno.

-Elaboración de textos orales para abordar temas de índole personal (la habitación, la familia, la descripción de alguien, etc.).

-Lectura en voz alta de actos de comunicación, permitiendo la reproducción del marco fonético y de entonación de la lengua extranjera.

-Producción guiada de textos orales vinculada a la difusión del patrimonio cultural andaluz en relación con aspectos culturales de la lengua extranjera.

-Realización de diálogos basados en situaciones de la vida cotidiana (en la escuela, en un restaurante, en una tienda, una conversación telefónica, etc.).

-Elaboración de textos orales para expresar sensaciones y gustos.

-Presentación de textos vinculados a la construcción de hipótesis sobre temas de ámbito personal o social.

-Memorización de textos sencillos para reproducir las distintas marcas de oralidad propias de la lengua extranjera.

-Reproducción de textos orales empleando fórmulas de cortesía.

-Producción de actos de comunicación propios de la vida diaria (conversación telefónica, expresión de opiniones, etc.).

-Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones sobre acontecimientos, experiencias y conocimientos diversos.

#### **Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:**

-Convenciones sociales.

-Costumbres.

-Uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales.

Uso del registro apropiado a la situación comunicativa.

-Lenguaje no verbal.

-Participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales.

-Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos, Internet y otras tecnologías de la información y comunicación.

-Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.

-Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.

#### **Funciones comunicativas:**

-Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

- Descripción sencilla de cualidades físicas de personas y actividades cotidianas.

- Petición y ofrecimiento de información, ayuda, indicaciones, permiso.

- Expresión de hábitos.

- Expresión del interés, gusto.

- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

### **Funciones lingüístico-discursivas:**

**Léxico:** Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

**Patrones sonoros:** los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

### **Bloque 3. Comprensión de textos escritos**

#### **Estrategias de comprensión:**

-Comprensión escrita detallada de textos cortos elaborados o semiauténticos relacionados con situaciones habituales y cotidianas.

-Comprensión de mensajes escritos relacionados con las actividades del aula: instrucciones y preguntas.

-Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de opiniones o ideas sobre temas diversos,

-Comprensión escrita detallada de textos cortos semiauténticos o elaborados, relacionados con situaciones habituales y cotidianas.

-Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de sensaciones personales o a la formulación de hipótesis.

-Deducción de estructuras semánticas y sintácticas de textos elaborados o semiauténticos.

-Lectura global de documentos auténticos sobre temas propios de la vida cotidiana.

-Comprensión de textos argumentativos, de opinión, transcripciones de monólogos o diálogos.

-Comprensión global de textos escritos relacionados con el movimiento en una ciudad.

-Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: la identificación persona, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre y el deporte, las nuevas tecnologías, las experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.

#### **Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:**

-Convenciones sociales.

-Costumbres.

-Uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales.

-Uso del registro apropiado a la situación comunicativa.

-Lenguaje no verbal.

-Participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales.

-Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos, Internet y otras tecnologías de la información y comunicación.

-Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.

#### **Funciones comunicativas:**

-Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

-Descripción sencilla de cualidades físicas de personas y actividades cotidianas.

-Petición y ofrecimiento de información, ayuda, indicaciones, permiso.

-Expresión de hábitos.

-Expresión del interés, gusto.



- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

**Estructuras lingüístico-discursivas:**

**Léxico:** Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

**Patrones sonoros:** los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

**Bloque 4. Producción de textos escritos: Expresión e interacción**

**Estrategias de producción:**

-Producción semilibre de textos escritos aplicando estrategias sintácticas y semánticas sobre temas del entorno más cercano al alumno (su habitación, la casa, los gustos culinarios, la ciudad, etc.).

-Producción guiada de textos escritos relacionados con temas propios de situaciones habituales y cotidianas -relatos del pasado o del futuro, expresión de opiniones, etc.).

-Aplicación de los mecanismos sintácticos y léxicos aprendidos para editar textos escritos de estructura sencilla y comprensible.

-Producción de textos escritos aplicando las fórmulas de cortesía propias de la lengua extranjera.

-Producción guiada de relatos usando las herramientas gramaticales necesarias.

-Producción de textos argumentativos.

-Producción escrita de diálogos haciendo uso de fórmulas de cortesía y elementos socioculturales.

-Producción guiada de textos basados en el léxico de la etapa: la identificación persona, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre y el deporte, las nuevas tecnologías, las experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.

-Producción guiada de textos escritos basados en la difusión de la cultura andaluza y su relación con la cultura de la lengua extranjera estudiada.

**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:**

-Convenciones sociales.

-Costumbres.

-Uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales.

Uso del registro apropiado a la situación comunicativa.

-Lenguaje no verbal.

-Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.

-Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos, Internet y otras tecnologías de la información y comunicación.

-Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

**Funciones comunicativas:**

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones e invitaciones).

- Descripción sencilla de cualidades físicas de personas y actividades cotidianas.

-Descripción de estados y situaciones presentes

- Petición y ofrecimiento de información, ayuda, indicaciones, permiso y puntos de vista.

- Expresión de hábitos y gustos e intereses.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

### **Estructuras lingüístico-discursivas**

**Léxico:** identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

**Patrones sonoros:** los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

## **B.- Estándares de aprendizaje**

### **Bloque 1. Comprensión de textos orales**

1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
4. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
5. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

### **Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.**

1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.
2. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (por ejemplo, para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de

manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repita los puntos clave si lo necesita.

### **Bloque 3. Comprensión de textos escritos.**

1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. ej. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. ej. en un centro de estudios).
2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
3. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. ej. sobre un curso de verano)
4. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen parte del mensaje.
5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. ej. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

### **Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.**

1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).
2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de etiqueta más importantes.
3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).
4. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de texto.

## **C.- Contenidos mínimos del libro de texto**

### **Unité 1 Copains, copines**

- Dire bonjour et demander à quelqu'un comment il va
- Prendre congé
- Se présenter et présenter quelqu'un
- Le verbe s'appeler
- Demander le nom et le prénom et répondre

- L'alphabet français
- Identifier quelqu'un ou quelque chose
- Demander et donner un numéro de téléphone
- Les pronoms personnels sujets
- Les articles définis et indéfinis
- La formation du féminin
- La formation du pluriel
- Le présent de l'indicatif du verbe être
- Les verbes du 1er groupe : parler
- Pour compter : 0-19
- Le matériel scolaire

## **Unité 2 Le temps des loisirs**

- Demander à quelqu'un ses préférences et répondre
  - Demander à quelqu'un d'où il vient
  - Indiquer la provenance
  - Demander son âge à quelqu'un
  - La forme interrogative
  - Pourquoi / parce que
  - Les verbes en -er
  - La formation du féminin
  - La forme négative
- 
- Le présent de l'indicatif du verbe avoir
  - Pour compter : 21-69
  - Les jours de la semaine

## **Unité 3 À la mode!**

- Les adjectifs qualificatifs: genre et nombre
- Les couleurs
- Décrire quelqu'un
- Le présent de l'indicatif du verbe avoir
- Les vêtements
- Ce/Il + être
- Qui est-ce? C'est, ce sont...
- Qu'est-ce que c'est ? C'est, ce sont...
- Le pronom ON
- Pourquoi... ? Parce que...

## **Unité 4 Vive le sport!**

- Jouer à et faire de...
- Les articles contractés: *du, au*.
- Les adjectifs possessifs.
- L'expression du but: *pour* + substantif/infinitif.
- Les sports
- Les nombres 70-100
- Les parties du corps.
- Les indicateurs de direction (*gauche, droite, devant, en bas...*).

## Unité 5 En ville

- Indiquer le lieu de résidence.
- Demander et indiquer son chemin.
- Les prépositions de lieu (*chez, à, dans...*) avec les moyens de transport (*à pied...*)
- Les pronoms toniques avec *chez*.
- Les interrogatifs de lieu (*où*) et de temps (*quand*).
- La ville.
- Les moyens de transport.
- L'adresse postale.

## Unité 6 Une super journée

- Les mois de l'année
- Donner la date
- Demander et dire l'heure
- Les activités quotidiennes
- Les verbes pronominaux
- Donner un conseil, faire une demande ou une proposition.
- Proposer, accepter ou refuser une invitation.
- Le verbe *venir*.
- L'impératif.
- Le lexique de la fête (*gâteaux, cadeaux, feux d'artifice...*).
- Les divisions temporelles de la journée (*matin, midi, soir...*).
- Le champ lexical de la musique (instruments, genres...).

## Unité 7 Bon voyage!

- Le verbe *aller*.
- Le futur proche.
- Les prépositions avec les noms de pays et de villes.
- Les prépositions de lieu *au, à la, aux, à l'*.
- Le présentatif *c'est*.
- Le genre des pays.
- La famille.
- Noms de pays et toponymes (villes françaises, océans, mers...).
- Mots et expressions pour appeler par téléphone et y répondre.
- Autres moyens de transport utilisés pour des longues distances.

## D.- Secuenciación

Los tiempos han de ser flexibles en función de cada actividad y de las necesidades de cada alumno, que serán quienes marquen el ritmo de aprendizaje. Teniendo en cuenta que el tiempo asignado a esta materia es de 2 horas semanales, podemos hacer la siguiente estimación del reparto del tiempo por unidad didáctica, tal como se detalla a continuación:

Unidad 0: Bienvenue!	2 sesiones
Unidad 1: Copains, copines	8 sesiones

Unidad 2: Le temps des loisirs	9 sesiones
Unidad 3: À la mode!	8 sesiones
Unidad 4: Vive le sport!	9 sesiones
Unidad 5: En ville	8 sesiones
Unidad 6: Une super journée!	8 sesiones
Unidad 7: Bon voyage!	8 sesiones

Primer Trimestre: Unidad 0,1, 2

Segundo trimestre: Unidad 3, 4, 5

Tercer trimestre: 6, 7

El resto de sesiones se dedicarán a trabajar ciertas efemérides, lecturas, unidades integradas del currículo, actividades junto con las asignaturas bilingües, y siempre teniendo en cuenta que se podrán perder algunas horas de clase a causa de otras actividades complementarias y extraescolares que se realizan desde el centro escolar.

### **B.1.1.1.3.- Criterios de evaluación**

#### **Bloque 1: Comprensión de textos orales**

1. Identificar el sentido global de textos orales breves y estructurados, de temas diversos vinculados al entorno más directo del alumno, transmitidos por diversos canales orales en registro formal, informal o neutro. CCL, CD.
2. Conocer y ser capaz de aplicar las estrategias más adecuadas para comprender un texto oral de forma general. CCL, CAA.
3. Utilizar elementos culturales y de la vida cotidiana para la comprensión de textos. CEC, CAA.
4. Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto. CCL, CAA, SIEP.
5. Aplicar a la comprensión de los textos, los conocimientos sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral. CCL, CAA.
6. Identificar el léxico oral relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos del entorno directo del alumno, y extraer el significado de las palabras y expresiones desconocidas del contexto y del cotexto. CCL, CAA.
7. Identificar y reconocer todos los patrones sonoros, rítmicos y de entonación que puedan hallarse en un texto oral. CCL, CAA.
8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

#### **Bloque 2. Producción de textos orales: Expresión e interacción**

1. Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información, sobre temas cotidianos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. CCL, CD, SIEP.
2. Saber usar de forma correcta las distintas estrategias sintácticas y semánticas para producir textos orales breves y sencillos. A estas producciones se les incorporarán conocimientos socioculturales y sociolingüísticos. CCL, CSC, CCL, CAA.
3. Cumplir las distintas directrices marcadas en el proceso comunicativo, empleando los patrones discursivos más comunes para elaborar un texto. CCL, CAA.

4. Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación.
5. Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación. CCL, CAA.
6. Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones. CCL, SIEP.
7. Saber emplear frases cortas y fórmulas para desenvolverse en intercambios comunicativos breves en situaciones habituales y cotidianas aunque haya que aclarar elementos del discurso. CCL, CEC.
8. Interactuar de manera sencilla y clara utilizando fórmulas o gestos simples para facilitar la comunicación. CCL, CAA.
9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

### **Bloque 3. Comprensión de textos escritos**

1. Identificar las ideas generales de textos en formato impreso o soporte digital, bien estructurados y sencillos en registro formal o neutro que traten sobre las situaciones de la vida cotidiana o de interés personal. CCL, CD, CAA.
2. Ser capaz de aplicar estrategias para adquirir una comprensión global del texto, así como de los elementos más relevantes del mismo. CCL, CAA.
3. Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos. CSC, CCL, CEC, CAA.
4. Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes. CCL, CAA.
5. Aplicar a la comprensión los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes, así como sus posibles significados. CCL, CAA.
6. Identificar léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usados. CCL, CAA.
7. Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes. CCL, CAA.
8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.

### **Bloque 4. Producción de textos escritos: Expresión e interacción**

1. Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación. CCL, CD, CAA.
2. Aprender y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara. CCL, CAA.
3. Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos sociolingüísticos y socioculturales adquiridos para tratar temas de índole personal y social. CCL, CEC, CAA.



4. Realizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos. CCL, CAA.
5. Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros. CCL, SIEP, CAA.
- 6 .Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas. CCL, SIEP, CAA.
- 7 .Conocer y aplicar los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma correcta para la producción de un texto escrito. CCL, CAA.
8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC

#### **B.1.1.1.4.- Materiales y recursos didácticos**

El libro de texto utilizado en clase por los alumnos para este curso es Promenade 1º ESO de la editorial SM, además el alumno dispondrá de un cuaderno de clase para la realización de las actividades.

Entre los recursos didácticos, el profesor podrá utilizar los siguientes:

- El recurso fundamental será el libro de texto, con toda su documentación complementaria (audios, fichas, etc.)
- Fotocopias de textos, tablas, ejercicios de gramática, etc.
- Proyección de películas y animaciones.
- Proyección de vídeos del método utilizado.  
Fichas de trabajo del método utilizado.
- Uso habitual de las TIC (ordenadores, pizarra digital, etc.) para trabajar principalmente páginas interactivas para el aprendizaje del francés.

Siendo centro TIC el Instituto dispone de sala de ordenadores, donde se podrá llevar a los alumnos puntualmente.

Para trabajar en clase el departamento dispone de materiales como:

- Diccionarios monolingües, bilingües francés-español, libros de gramática, de conjugación, de vocabulario.
- Juegos y affiches.
- Libros de lecturas graduadas.
- Cómic: Tintin, Astérix, Spirou ...
- Revistas pedagógicas de actualidad, revistas.
- Películas en DVD francófonas que visionaremos al menos una vez al trimestre. Entre ellas podremos visionar “Les Choristes”, “Astérix et Obélix”, “Tintin”...



## **B.1.1.2.- Francés 2º ESO**

### **B.1.1.2.1.- Objetivos**

La enseñanza de una segunda lengua extranjera en la ESO presenta como finalidad la adquisición de las siguientes capacidades al término de la etapa:

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicarse.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de autoconfianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

### **B.1.1.2.2.- Contenidos y estándares de aprendizaje. Secuenciación**

#### **A.- Contenidos**

## **Bloque 1. Comprensión de textos orales**

### **Estrategias de comprensión:**

- Comprensión de estructuras sintácticas y léxicas de textos vinculados a asuntos de la vida inmediata del alumno (su habitación, la familia o experiencias vividas, entre otros).
- Comprensión global de situaciones comunicativas sobre asuntos de la vida diaria.
- Deducción del significado de términos de un texto relacionado con el entorno más directo del alumno, ayudándose del contexto y del cotexto.
- Comprensión global de mensajes cotidianos producidos de forma oral.
- Interpretación de elementos verbales y no verbales para anticipar el contenido global de textos orales sencillos auténticos o elaborados.
- Identificación de rasgos fonéticos y de entonación de la lengua extranjera.
- Deducción de estructuras gramaticales en textos producidos de forma oral.
- Comprensión global de textos orales para identificar las características de alguien o de algún lugar
- Comprensión exhaustiva de textos orales en los que el emisor expone su opinión o sus gustos.
- Localización en producciones orales de los elementos de cortesía utilizados por los interlocutores.
- Comprensión detallada de situaciones comunicativas para deducir el vocabulario empleado y las estructuras sintácticas.
- Comprensión rápida ayudándose del soporte visual de diálogos vinculados a temas de la vida diaria.
- Comprensión global de textos basados en situaciones del pasado o del futuro.

### **Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:**

- Convenciones sociales.
  - \_ Normas de cortesía y registros.
- Costumbres, valores, creencias y actitudes.
- Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básica y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).
- Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación.
- Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

### **Funciones comunicativas:**

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas de personas y actividades cotidianas.
- Petición y ofrecimiento de información, ayuda, indicaciones, permiso.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

### **Estructuras lingüístico-discursivas:**

**Léxico:** Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

**Patrones sonoros:** los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

## **Bloque 2. Producción de textos orales: Expresión e interacción**

### **Estrategias de producción:**

- Producción de textos sencillos donde se presentan temas de la vida cotidiana.
- Aplicación de distintas estructuras sintácticas en mensajes orales sencillos.
- Representación oral de actos comunicativos monológicos y dialógicos sobre situaciones de la vida cotidianas-Producción oral de textos sencillos para expresar anécdotas del pasado.
- Presentación de textos orales sencillos vinculados a la descripción de una persona o de un lugar.
- Expresión oral de opiniones y gustos.
- Aplicación de estructuras sintácticas variadas en mensajes orales.
- Producción de textos orales guiados.
- Memorización de textos orales sobre temas del entorno más directo del alumno.
- Elaboración de textos orales para abordar temas de índole persona (la habitación, la familia, la descripción de alguien, etc.).
- Lectura en voz alta de actos de comunicación, permitiendo la reproducción del marco fonético y de entonación de la lengua extranjera.
- Producción guiada de textos orales vinculada a la difusión del patrimonio cultural andaluz en relación con aspectos culturales de la lengua extranjera.
- Realización de diálogos basados en situaciones de la vida cotidiana (en la escuela, en un restaurante, en una tienda, una conversación telefónica, etc.).
- Elaboración de textos orales para expresar sensaciones y gustos.
- Presentación de textos vinculados a la construcción de hipótesis sobre temas de ámbito personal o social.
- Memorización de textos sencillos para reproducir las distintas marcas de oralidad propias de la lengua extranjera.
- Reproducción de textos orales empleando fórmulas de cortesía.
- Producción de actos de comunicación propios de la vida diaria (conversación telefónica, expresión de opiniones, etc.).
- Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones sobre acontecimientos, experiencias y conocimientos diversos.

### **Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:**

- Convenciones sociales.
- Costumbres.
- Uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales.
- Uso del registro apropiado a la situación comunicativa.
- Lenguaje no verbal.
- Participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales.
- Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos, Internet y otras tecnologías de la información y comunicación.
- Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.

**Funciones comunicativas:**

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas de personas y actividades cotidianas.
- Petición y ofrecimiento de información, ayuda, indicaciones, permiso.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

**Funciones lingüístico-discursivas:**

**Léxico:** Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

**Patrones sonoros:** los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

**Bloque 3. Comprensión de textos escritos****Estrategias de comprensión:**

- Comprensión escrita detallada de textos cortos elaborados o semiauténticos relacionados con situaciones habituales y cotidianas.
- Comprensión de mensajes escritos relacionados con las actividades del aula: instrucciones y preguntas.
- Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de opiniones o ideas sobre temas diversos,
- Comprensión escrita detallada de textos cortos semiauténticos o elaborados, relacionados con situaciones habituales y cotidianas.
- Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de sensaciones personales o a la formulación de hipótesis.
- Deducción de estructuras semánticas y sintácticas de textos elaborados o semiauténticos.
- Lectura global de documentos auténticos sobre temas propios de la vida cotidiana.
- Comprensión de textos argumentativos, de opinión, transcripciones de monólogos o diálogos.
- Comprensión global de textos escritos relacionados con el movimiento en una ciudad.
- Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: la identificación persona, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre y el deporte, las nuevas tecnologías, las experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.

**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:**

- Convenciones sociales.
- Costumbres.
- Uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales.
- Uso del registro apropiado a la situación comunicativa.
- Lenguaje no verbal.

- Participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales.
- Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos, Internet y otras tecnologías de la información y comunicación.
- Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.

#### **Funciones comunicativas:**

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas de personas y actividades cotidianas.
- Petición y ofrecimiento de información, ayuda, indicaciones, permiso.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

#### **Estructuras lingüístico-discursivas:**

**Léxico:** Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

**Patrones sonoros:** los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

### **Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción**

#### **Estrategias de producción:**

- Producción semilibre de textos escritos aplicando estrategias sintácticas y semánticas sobre temas del entorno más cercano al alumno (su habitación, la casa, los gustos culinarios, la ciudad, etc.).
- Producción guiada de textos escritos relacionados con temas propios de situaciones habituales y cotidianas -relatos del pasado o del futuro, expresión de opiniones, etc.).
- Aplicación de los mecanismos sintácticos y léxicos aprendidos para editar textos escritos de estructura sencilla y comprensible.
- Producción de textos escritos aplicando las fórmulas de cortesía propias de la lengua extranjera.
- Producción guiada de relatos usando las herramientas gramaticales necesarias.
- Producción de textos argumentativos.
- Producción escrita de diálogos haciendo uso de fórmulas de cortesía y elementos socioculturales.
- Producción guiada de textos basados en el léxico de la etapa: la identificación persona, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre y el deporte, las nuevas tecnologías, las experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.

-Producción guiada de textos escritos basados en la difusión de la cultura andaluza y su relación con la cultura de la lengua extranjera estudiada.

### **Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:**

-Convenciones sociales.

-Costumbres.

-Uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales.

Uso del registro apropiado a la situación comunicativa.

-Lenguaje no verbal.

-Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.

-Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos, Internet y otras tecnologías de la información y comunicación.

-Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

### **Funciones comunicativas:**

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones e invitaciones).

- Descripción sencilla de cualidades físicas de personas y actividades cotidianas.

-Descripción de estados y situaciones presentes

- Petición y ofrecimiento de información, ayuda, indicaciones, permiso y puntos de vista.

- Expresión de hábitos y gustos e intereses.

-Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

### **Estructuras lingüístico-discursivas**

**Léxico:** identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

**Patrones sonoros:** los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

## **B.- Estándares de aprendizaje**

### **Bloque 1. Comprensión de textos orales**

1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p.e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con

claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

4. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

5. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

## **Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.**

1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.

2. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (por ejemplo, para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repita los puntos clave si lo necesita.

## **Bloque 3. Comprensión de textos escritos.**

1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (por ejemplo, en un centro de estudios).

2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

3. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p.ej. sobre un curso de verano)

4. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen parte del mensaje.

5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (por ejemplo, sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

## **Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.**

1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su in-



tereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).

2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta más importantes.

3 .Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).

4 .Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de texto.

## **C.- Contenidos mínimos del libro de texto**

### **Unité 1 Tous au collègue**

- Les adjectifs de caractère
- L'interrogation avec où, quand, comment, pourquoi
- Les verbes prendre, comprendre, apprendre
- Les adjectifs de caractère
- Les adverbes de fréquence
- Le collège
- Les matières scolaires

### **Unité 2 Amis de la nature!**

- Le futur proche
- Je voudrais
- Quel(le)s
- La nature
- Les animaux

### **Unité 3 Chez moi!**

- Les prépositions de lieu
- C'est.../Il (Elle) est... Ce sont.../Ils (Elles) sont...
- Le verbe vouloir
- Les pièces de la maison
- Les objets et les meubles
- La chambre
- Les couleurs

### **Unité 4 Combien ça coûte?**

- Les pronoms COD
- Les adjectifs démonstratifs
- Les questions avec combien
- Les nombres de 70 à 100



- Les achats et l'argent
- Les magasins
- Les cadeaux et les objets

### **Unité 5 Bon appétit!**

- Les articles partitifs du, de la, de l', des
- Pas de, pas d'
- Les adverbes de quantité
- Le verbe devoir
- Il faut + infinitif
- Les aliments
- Les quantités
- Les repas
- Les rayons du supermarché
- Les sensations: avoir faim, soif, chaud, froid

### **Unité 6 Fan de télé**

- Le passé composé avec avoir et être
- Les adverbes déjà et jamais
- Les marqueurs chronologiques
- Les stars
- La télévision
- Les nombres jusqu'à l'infini

### **Unité 7 Sciences et avenir**

- Le pronom relatif où
- Le futur simple
- Les comparatifs plus (de) et moins (de)
- La météo et les saisons
- Le système solaire et l'espace

## **D.- Secuenciación**

Los tiempos han de ser flexibles en función de cada actividad y de las necesidades de cada alumno, que serán quienes marquen el ritmo de aprendizaje. Teniendo en cuenta que el tiempo asignado a esta materia es de 2 horas semanales, podemos hacer la siguiente estimación del reparto del tiempo por unidad didáctica, tal como se detalla a continuación:

Unidad 0: Faisons connaissance!	2 sesiones
Unidad 1: Tous au collège!	9 sesiones
Unidad 2: Amis de la nature!	8 sesiones
Unidad 3: Chez moi!	8 sesiones
Unidad 4: Combien ça coûte?	9 sesiones
Unidad 5: Bon appétit!	8 sesiones
Unidad 6: Fan de télé!	8 sesiones
Unidad 7: Sciences et avenir!	8 sesiones

Primer Trimestre: Unidad 0,1, 2  
Segundo trimestre: Unidad 3, 4, 5  
Tercer trimestre: 6, 7

El resto de sesiones se dedicarán a trabajar ciertas efemérides, lecturas, unidades integradas del currículo, actividades junto con las asignaturas bilingües, y siempre teniendo en cuenta que se podrán perder algunas horas de clase a causa de otras actividades complementarias y extraescolares que se realizan desde el centro escolar.

### **B.1.1.2.3.- Criterios de evaluación**

#### **Bloque 1: Comprensión de textos orales**

1. Identificar el sentido global de textos orales breves y estructurados, de temas diversos vinculados al entorno más directo del alumno, transmitidos por diversos canales orales en registro formal, informal o neutro. CCL, CD.
2. Conocer y ser capaz de aplicar las estrategias más adecuadas para comprender un texto oral de forma general. CCL, CAA.
3. Utilizar elementos culturales y de la vida cotidiana para la comprensión de textos. CEC, CAA.
4. Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto. CCL, CAA, SIEP.
5. Aplicar a la comprensión de los textos, los conocimientos sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral. CCL, CAA.
6. Identificar el léxico oral relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos del entorno directo del alumno, y extraer el significado de las palabras y expresiones desconocidas del contexto y del cotexto. CCL, CAA.
7. Identificar y reconocer todos los patrones sonoros, rítmicos y de entonación que puedan hallarse en un texto oral. CCL, CAA.
8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

#### **Bloque 2. Producción de textos orales: Expresión e interacción**

1. Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información, sobre temas cotidianos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. CCL, CD, SIEP.
2. Saber usar de forma correcta las distintas estrategias sintácticas y semánticas para producir textos orales breves y sencillos. A estas producciones se les incorporarán conocimientos socioculturales y sociolingüísticos. CCL, CSC, CCL, CAA.
3. Cumplir las distintas directrices marcadas en el proceso comunicativo, empleando los patrones discursivos más comunes para elaborar un texto. CCL, CAA.
4. Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación.

5. Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación. CCL, CAA.
6. Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones. CCL, SIEP.
7. Saber emplear frases cortas y fórmulas para desenvolverse en intercambios comunicativos breves en situaciones habituales y cotidianas aunque haya que aclarar elementos del discurso. CCL, CEC.
8. Interactuar de manera sencilla y clara utilizando fórmulas o gestos simples para facilitar la comunicación. CCL, CAA.
9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

### **Bloque 3. Comprensión de textos escritos**

1. Identificar las ideas generales de textos en formato impreso o soporte digital, bien estructurados y sencillos en registro formal o neutro que traten sobre las situaciones de la vida cotidiana o de interés personal. CCL, CD, CAA.
2. Ser capaz de aplicar estrategias para adquirir una comprensión global del texto, así como de los elementos más relevantes del mismo. CCL, CAA.
3. Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos. CSC, CCL, CEC, CAA.
4. Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes. CCL, CAA.
5. Aplicar a la comprensión los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes, así como sus posibles significados. CCL, CAA.
6. Identificar léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usados. CCL, CAA.
7. Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes. CCL, CAA.
8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.

### **Bloque 4. Producción de textos escritos: Expresión e interacción**

1. Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación. CCL, CD, CAA.
2. Aprender y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara. CCL, CAA.
3. Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos sociolingüísticos y socioculturales adquiridos para tratar temas de índole personal y social. CCL, CEC, CAA.
4. Realizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos. CCL, CAA.

5. Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros. CCL, SIEP, CAA.
6. Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas. CCL, SIEP, CAA.
7. Conocer y aplicar los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma correcta para la producción de un texto escrito. CCL, CAA.
8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

#### **B.1.1.2.4.- Materiales y recursos didácticos**

El libro de texto utilizado en clase por los alumnos para este curso es Promenade 2º ESO de la editorial SM, además el alumno dispondrá de un cuaderno de clase para la realización de las actividades.

Entre los recursos didácticos, el profesor podrá utilizar los siguientes:

- El recurso fundamental será el libro de texto, con toda su documentación complementaria (audios, fichas, etc.)
- Fotocopias de textos, tablas, ejercicios de gramática, etc.
- Proyección de películas y animaciones.
- Proyección de vídeos del método utilizado.
- Fichas de trabajo del método utilizado.
- Uso habitual de las TIC (ordenadores, pizarra digital, etc) para trabajar principalmente páginas interactivas para el aprendizaje del francés.

Siendo centro TIC el Instituto dispone de sala de ordenadores, donde se podrá llevar a los alumnos puntualmente.

Para trabajar en clase el departamento dispone de materiales como:

- Diccionarios monolingües, bilingües francés-español, libros de gramática, de conjugación, de vocabulario.
- Juegos y affiches.
- Libros de lecturas graduadas.
- Cómic: Tintin, Astérix, Spirou...
- Revistas pedagógicas de actualidad, revistas.
- Películas en DVD francófonas que visionaremos al menos una vez al trimestre. Entre ellas podremos visionar “Les Choristes”, “Intouchables”, “Bienvenus chez les ch’tis”, “Tintin”...

#### **B.1.1.3.- Francés 3º ESO**

##### **B.1.1.3.1.- Objetivos**

La enseñanza de una segunda lengua extranjera en la ESO presenta como finalidad la adquisición de las siguientes capacidades al término de la etapa:

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicarse.

3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de autoconfianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

### **B.1.1.3.2.- Contenidos y estándares de aprendizaje. Secuenciación**

#### **A.- Contenidos**

##### **Bloque 1. Comprensión de textos orales**

##### **Estrategias de comprensión:**

- Comprensión de estructuras sintácticas y léxicas de textos vinculados a asuntos de la vida inmediata del alumno (su habitación, la familia o experiencias vividas, entre otros).
- Comprensión global de situaciones comunicativas sobre asuntos de la vida diaria.
- Deducción del significado de términos de un texto relacionado con el entorno más directo del alumno, ayudándose del contexto y del cotexto.
- Comprensión global de mensajes cotidianos producidos de forma oral.
- Interpretación de elementos verbales y no verbales para anticipar el contenido global de textos orales sencillos auténticos o elaborados.
- Identificación de rasgos fonéticos y de entonación de la lengua extranjera.
- Deducción de estructuras gramaticales en textos producidos de forma oral.
- Comprensión global de textos orales para identificar las características de alguien o de algún lugar

- Comprensión exhaustiva de textos orales en los que el emisor expone su opinión o sus gustos.
- Localización en producciones orales de los elementos de cortesía utilizados por los interlocutores.
- Comprensión detallada de situaciones comunicativas para deducir el vocabulario empleado y las estructuras sintácticas.
- Comprensión rápida ayudándose del soporte visual de diálogos vinculados a temas de la vida diaria.
- Comprensión global de textos basados en situaciones del pasado o del futuro.

#### **Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:**

- Convenciones sociales.
- Normas de cortesía y registros.
- Costumbres, valores, creencias y actitudes.
- Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básica y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).
- Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación.
- Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

#### **Funciones comunicativas:**

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas de personas y actividades cotidianas.
- Petición y ofrecimiento de información, ayuda, indicaciones, permiso.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

#### **Estructuras lingüístico-discursivas:**

**Léxico:** Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

**Patrones sonoros:** los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

## **Bloque 2. Producción de textos orales: Expresión e interacción**

#### **Estrategias de producción:**

- Producción de textos sencillos donde se presentan temas de la vida cotidiana.
- Aplicación de distintas estructuras sintácticas en mensajes orales sencillos.
- Representación oral de actos comunicativos monológicos y dialógicos sobre situaciones de la vida cotidianas-Producción oral de textos sencillos para expresar anécdotas del pasado.

Presentación de textos orales sencillos vinculados a la descripción de una persona o de un lugar.

- Expresión oral de opiniones y gustos.
- Aplicación de estructuras sintácticas variadas en mensajes orales.
- Producción de textos orales guiados.
- Memorización de textos orales sobre temas del entorno más directo del alumno.
- Elaboración de textos orales para abordar temas de índole persona (la habitación, la familia, la descripción de alguien, etc.).
- Lectura en voz alta de actos de comunicación, permitiendo la reproducción del marco fonético y de entonación de la lengua extranjera.
- Producción guiada de textos orales vinculada a la difusión del patrimonio cultural andaluz en relación con aspectos culturales de la lengua extranjera.
- Realización de diálogos basados en situaciones de la vida cotidiana (en la escuela, en un restaurante, en una tienda, una conversación telefónica, etc.).
- Elaboración de textos orales para expresar sensaciones y gustos.
- Presentación de textos vinculados a la construcción de hipótesis sobre temas de ámbito personal o social.
- Memorización de textos sencillos para reproducir las distintas marcas de oralidad propias de la lengua extranjera.
- Reproducción de textos orales empleando fórmulas de cortesía.
- Producción de actos de comunicación propios de la vida diaria (conversación telefónica, expresión de opiniones, etc.).
- Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones sobre acontecimientos, experiencias y conocimientos diversos.

#### **Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:**

- Convenciones sociales.
  - Costumbres.
  - Uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales.
- Uso del registro apropiado a la situación comunicativa.
- Lenguaje no verbal.
  - Participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales.
  - Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos, Internet y otras tecnologías de la información y comunicación.
  - Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.
  - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.

#### **Funciones comunicativas:**

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas de personas y actividades cotidianas.
- Petición y ofrecimiento de información, ayuda, indicaciones, permiso.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.



### **Funciones lingüístico-discursivas:**

**Léxico:** Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

**Patrones sonoros:** los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

### **Bloque 3. Comprensión de textos escritos**

#### **Estrategias de comprensión:**

-Comprensión escrita detallada de textos cortos elaborados o semiauténticos relacionados con situaciones habituales y cotidianas.

-Comprensión de mensajes escritos relacionados con las actividades del aula: instrucciones y preguntas.

-Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de opiniones o ideas sobre temas diversos,

-Comprensión escrita detallada de textos cortos semiauténticos o elaborados, relacionados con situaciones habituales y cotidianas.

-Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de sensaciones personales o a la formulación de hipótesis.

-Deducción de estructuras semánticas y sintácticas de textos elaborados o semiauténticos.

-Lectura global de documentos auténticos sobre temas propios de la vida cotidiana.

-Comprensión de textos argumentativos, de opinión, transcripciones de monólogos o diálogos.

-Comprensión global de textos escritos relacionados con el movimiento en una ciudad.

-Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: la identificación persona, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre y el deporte, las nuevas tecnologías, las experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.

#### **Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:**

-Convenciones sociales.

-Costumbres.

-Uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales.

-Uso del registro apropiado a la situación comunicativa.

-Lenguaje no verbal.

-Participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales.

-Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos, Internet y otras tecnologías de la información y comunicación.

-Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.

#### **Funciones comunicativas:**

-Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

-Descripción sencilla de cualidades físicas de personas y actividades cotidianas.

-Petición y ofrecimiento de información, ayuda, indicaciones, permiso.



- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

**Estructuras lingüístico-discursivas:**

**Léxico:** Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

**Patrones sonoros:** los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

**Bloque 4. Producción de textos escritos: Expresión e interacción**

**Estrategias de producción:**

- Producción semilibre de textos escritos aplicando estrategias sintácticas y semánticas sobre temas del entorno más cercano al alumno (su habitación, la casa, los gustos culinarios, la ciudad, etc.).
- Producción guiada de textos escritos relacionados con temas propios de situaciones habituales y cotidianas -relatos del pasado o del futuro, expresión de opiniones, etc.).
- Aplicación de los mecanismos sintácticos y léxicos aprendidos para editar textos escritos de estructura sencilla y comprensible.
- Producción de textos escritos aplicando las fórmulas de cortesía propias de la lengua extranjera.
- Producción guiada de relatos usando las herramientas gramaticales necesarias.
- Producción de textos argumentativos.
- Producción escrita de diálogos haciendo uso de fórmulas de cortesía y elementos socioculturales.
- Producción guiada de textos basados en el léxico de la etapa: la identificación persona, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre y el deporte, las nuevas tecnologías, las experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.
- Producción guiada de textos escritos basados en la difusión de la cultura andaluza y su relación con la cultura de la lengua extranjera estudiada.

**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:**

- Convenciones sociales.
- Costumbres.
- Uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales.
- Uso del registro apropiado a la situación comunicativa.
- Lenguaje no verbal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.
- Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos, Internet y otras tecnologías de la información y comunicación.

-Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

### **Funciones comunicativas:**

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones e invitaciones).
- Descripción sencilla de cualidades físicas de personas y actividades cotidianas.
- Descripción de estados y situaciones presentes
- Petición y ofrecimiento de información, ayuda, indicaciones, permiso y puntos de vista.
- Expresión de hábitos y gustos e intereses.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

### **Estructuras lingüístico-discursivas**

**Léxico:** identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

**Patrones sonoros:** los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

## **B.- Estándares de aprendizaje**

### **Bloque 1. Comprensión de textos orales**

1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
4. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
5. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

### **Bloque 2. Producción de textos orales: Expresión e interacción**

1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.
2. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas,

como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (por ejemplo, para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repita los puntos clave si lo necesita.

### **Bloque 3. Comprensión de textos escritos.**

1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. En un centro de estudios).

2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

3. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p.e. sobre un curso de verano)

4. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen parte del mensaje.

5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. E. Sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

### **Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción**

1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).

2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de etiqueta más importantes.

3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).

4. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de texto.

## **C.- Contenidos mínimos del libro de texto**

### **Unité 1 Quel beau métier!**

- Le verbe pouvoir et vouloir
- La question formelle avec inversion du sujet
- Il faut + infinitif
- Les métiers
- Les lieux de travail

### **Unité 2 Solidarité!**

- Les pronoms COD et COI
- Si + présent
- Les pronoms indéfinis quelqu'un, quelque chose, personne, rien
- La négation avec ne...rien et ne...personne
- Avoir mal + parties du corps
- L'aide humanitaire
- Les besoins et les sensations
- La santé et les secours

### **Unité 3 Tout pour la musique**

- Le pronom ça
- L'impératif positif et négatif
- Jouer du, de la, de l', des
- Le passé composé avec avoir et être
- Les styles de musique
- Les attitudes des fans
- Les instruments de musique

### **Unité 4 À chacun son style!**

- La place des adjectifs
- L'imparfait
- Il y a et depuis (que)
- C'est / Ce sont
- La description du physique, des vêtements et des accessoires
- Les marques et les objets
- Les styles vestimentaires

### **Unité 5 Quelle belle invention!**

- Les pronoms relatifs qui et que / qu'
- La comparaison
- La construction du superlatif
- Les adverbes en -ment
- Les objets et les inventions
- La quantité et les proportions
- La date passée
- Les homophones

### **Unité 6 Bon appétit!**

- Les adjectifs et les pronoms indéfinis

- Les semi-auxiliaires (aller, commencer à, être en train de, venir de + infinitif)
- Les articles partitifs
- Les plats
- Les ingrédients
- Les recettes

### **Unité 7 Planète en danger**

- La place des adverbes de fréquence
- Pouvoir + infinitif
- La quantité: très, trop
- Les matières
- Les grands nombres
- Les gestes pour l'environnement

### **D.- Secuenciación**

Los tiempos han de ser flexibles en función de cada actividad y de las necesidades de cada alumno, que serán quienes marquen el ritmo de aprendizaje. Podemos hacer la siguiente estimación del reparto del tiempo por unidad didáctica, tal como se detalla a continuación:

Unidad 0: Comment apprends-tu?	3 sesiones
Unidad 1: Quel beau métier!	10 sesiones
Unidad 2: Solidarité	10 sesiones
Unidad 3: Tout pour la musique!	10 sesiones
Unidad 4: À chacun son style!	10 sesiones
Unidad 5: Quelle belle invention!	10 sesiones
Unidad 6: Bon appétit!	10 sesiones
Unidad 7: Planète en danger	10 sesiones

Primer Trimestre: Unidad 0,1, 2

Segundo trimestre: Unidad 3, 4, 5

Tercer trimestre: 6, 7

El resto de sesiones se dedicarán a trabajar ciertas efemérides, lecturas, unidades integradas del currículo, actividades junto con las asignaturas bilingües, y siempre teniendo en cuenta que se podrán perder algunas horas de clase a causa de otras actividades complementarias y extraescolares que se realizan desde el centro escolar.

### **B.1.1.3.3.- Criterios de evaluación**

#### **Bloque 1: Comprensión de textos orales**

1. Identificar el sentido global de textos orales breves y estructurados, de temas diversos vinculados al entorno más directo del alumno, transmitidos por diversos canales orales en registro formal, informal o neutro. CCL, CD.
2. Conocer y ser capaz de aplicar las estrategias más adecuadas para comprender un texto oral de forma general. CCL, CAA.

3. Utilizar elementos culturales y de la vida cotidiana para la comprensión de textos. CEC, CAA.
4. Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto. CCL, CAA, SIEP.
5. Aplicar a la comprensión de los textos, los conocimientos sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral. CCL, CAA.
6. Identificar el léxico oral relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos del entorno directo del alumno, y extraer el significado de las palabras y expresiones desconocidas del contexto y del cotexto. CCL, CAA.
7. Identificar y reconocer todos los patrones sonoros, rítmicos y de entonación que puedan hallarse en un texto oral. CCL, CAA.
8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

## **Bloque 2. Producción de textos orales: Expresión e interacción**

1. Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información, sobre temas cotidianos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. CCL, CD, SIEP.
2. Saber usar de forma correcta las distintas estrategias sintácticas y semánticas para producir textos orales breves y sencillos. A estas producciones se les incorporarán conocimientos socioculturales y sociolingüísticos. CCL, CSC, CCL, CAA.
3. Cumplir las distintas directrices marcadas en el proceso comunicativo, empleando los patrones discursivos más comunes para elaborar un texto. CCL, CAA.
4. Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación.
5. Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación. CCL, CAA.
6. Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones. CCL, SIEP.
7. Saber emplear frases cortas y fórmulas para desenvolverse en intercambios comunicativos breves en situaciones habituales y cotidianas aunque haya que aclarar elementos del discurso. CCL, CEC.
8. Interactuar de manera sencilla y clara utilizando fórmulas o gestos simples para facilitar la comunicación. CCL, CAA.
9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

## **Bloque 3: Comprensión de textos escritos**

1. Identificar las ideas generales de textos en formato impreso o soporte digital, bien estructurados y sencillos en registro formal o neutro que traten sobre las situaciones de la vida cotidiana o de interés personal. CCL, CD, CAA.
2. Ser capaz de aplicar estrategias para adquirir una comprensión global del texto, así como de los elementos más relevantes del mismo. CCL, CAA.
3. Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos. CSC, CCL, CEC, CAA.

4. Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes. CCL, CAA.
- 5 .Aplicar a la comprensión los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes , así como sus posibles significados. CCL, CAA.
6. Identificar léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usados. CCL, CAA.
7. Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes. CCL, CAA.
8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.

#### **Bloque 4. Producción de textos escritos: Expresión e interacción**

- 1 .Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación. CCL, CD, CAA.
2. Aprender y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara. CCL, CAA.
3. Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos sociolingüísticos y socioculturales adquiridos para tratar temas de índole personal y social. CCL, CEC, CAA.
4. Realizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos. CCL, CAA.
5. Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros. CCL, SIEP, CAA.
- 6 .Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas. CCL, SIEP, CAA.
- 7 .Conocer y aplicar los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma correcta para la producción de un texto escrito. CCL, CAA.
8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

#### **B.1.1.3.4.- Materiales y recursos didácticos**

El libro de texto utilizado en clase por los alumnos para este curso es Promenade 3º ESO de la editorial SM, además el alumno dispondrá de un cuaderno de clase para la realización de las actividades.

Entre los recursos didácticos, el profesor podrá utilizar los siguientes:

- El recurso fundamental será el libro de texto, con toda su documentación complementaria (audios, fichas, etc.)
- Fotocopias de textos, tablas, ejercicios de gramática, etc.
- Proyección de películas y animaciones.
- Proyección de vídeos del método utilizado.
- Fichas de trabajo del método utilizado.
- Uso habitual de las TIC (ordenadores, pizarra digital, etc.) para trabajar



principalmente páginas interactivas para el aprendizaje del francés.

Siendo centro TIC el Instituto dispone de sala de ordenadores, donde se podrá llevar a los alumnos puntualmente.

Para trabajar en clase el departamento dispone de materiales como:

- Diccionarios monolingües, bilingües francés-español, libros de gramática, de conjugación, de vocabulario.
- Juegos y affiches.
- Libros de lecturas graduadas.
- Cómic: Tintin, Astérix, Spirou...
- Revistas pedagógicas de actualidad, revistas.
- Películas en DVD francófonas que visionaremos al menos una vez al trimestre. Entre ellas podremos visionar “Amélie Poulain”, “La famille Bélier”, “Intouchables”...

#### **B.1.1.4.- Francés 4º ESO**

##### **B.1.1.4.1.- Objetivos**

###### **Bloque 1. Escuchar, hablar y conversar.**

Comprensión de instrucciones en contextos reales y simulados.

Escucha y comprensión de información general y específica de mensajes cara a cara sobre temas concretos y conocidos.

Escucha y comprensión de mensajes sencillos emitidos por los medios audiovisuales pronunciados con lentitud y claridad.

Uso de estrategias de comprensión de los mensajes orales: uso del contexto verbal y no verbal y de los conocimientos previos sobre la situación, identificación de palabras clave, identificación de la intención del hablante.

Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones breves sobre acontecimientos, experiencias y conocimientos diversos.

Participación en conversaciones y simulaciones sobre temas cotidianos y de interés personal con diversos fines comunicativos.

Empleo de respuestas espontáneas a situaciones de comunicación en el aula.

Uso progresivamente autónomo de las convenciones más habituales y propias de la conversación en actividades de comunicación reales y simuladas.

Uso progresivamente autónomo en el uso de estrategias de comunicación para resolver las dificultades durante la interacción.

###### **Bloque 2. Leer y escribir.**

Identificación del contenido de un texto escrito con el apoyo de elementos verbales y no verbales.

Comprensión de la información general y específica de textos, en soporte papel y digital, auténticos, sobre temas cotidianos de interés general y relacionados con contenidos de otras materias del currículo.

Lectura autónoma de textos relacionados con sus intereses.

Uso de distintas fuentes, en soporte papel, digital o multimedia, para obtener información con el fin de realizar actividades individuales o en grupo.

Uso de diferentes estrategias de lectura, con ayuda de elementos textuales y no textuales; uso del contexto, de diccionarios o aplicación de reglas de formación de palabras para inferir significados.



Producción guiada de textos sencillos y estructurados, con algunos elementos de cohesión para marcar con claridad la relación entre ideas y utilizando estrategias básicas en el proceso de composición escrita (planificación, textualización y revisión).

Reflexión sobre el proceso de escritura con especial atención a la revisión de borradores.

Uso progresivamente autónomo del registro apropiado al lector al que va dirigido el texto (formal e informal).

Comunicación personal con hablantes de la lengua extranjera a través de correspondencia postal o utilizando medios informáticos.

Uso adecuado de la ortografía y de los diferentes signos de puntuación.

Interés por la presentación cuidada de los textos escritos, en soporte papel y digital.

### **Bloque 3. Conocimiento de la lengua.**

Conocimientos lingüísticos:

Uso progresivamente autónomo de expresiones comunes, frases hechas y léxico sobre temas de interés personal y general, temas cotidianos y temas relacionados con contenidos de otras materias del currículo.

Identificación de antónimos, «falsos amigos» y de palabras con prefijos y sufijos más habituales.

Uso de estructuras y funciones asociadas a diferentes situaciones de comunicación.

Reconocimiento y producción de diferentes patrones de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.

Reflexión sobre el aprendizaje:

Aplicación de estrategias para organizar, adquirir, recordar y utilizar léxico.

Organización y uso, cada vez más autónomo, de recursos para el aprendizaje, como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas o tecnologías de la información y la comunicación.

Análisis y reflexión sobre el uso y el significado de diferentes formas gramaticales mediante comparación y contraste con las lenguas que conoce.

Participación en la evaluación del propio aprendizaje y uso de estrategias de autocorrección.

Organización del trabajo personal como estrategia para progresar en el aprendizaje.

Interés por aprovechar las oportunidades de aprendizaje creadas en el contexto del aula y fuera de ella.

Participación activa en actividades y trabajos grupales.

Confianza e iniciativa para expresarse en público y por escrito.

### **Bloque 4. Aspectos socio-culturales y conciencia intercultural.**

Valoración del uso de la lengua extranjera como medio para comunicarse con personas de procedencias diversas.

Identificación de rasgos comunes y de las diferencias más significativas que existen entre las costumbres, usos, actitudes y valores de la sociedad cuya lengua se estudia y la propia, y respeto hacia los mismos.

Uso apropiado de fórmulas lingüísticas asociadas a situaciones concretas de comunicación (cortesía, acuerdo, discrepancia...).

Conocimiento de los elementos culturales más significativos de los países donde se habla la lengua extranjera: literatura, arte, música, cine...; obteniendo la información

por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación.

Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, utilizando soporte papel o medios digitales.

Valoración del enriquecimiento personal que supone la relación con personas pertenecientes a otras culturas.

#### **B.1.1.4.2.- Contenidos y estándares de aprendizaje. Secuenciación**

##### **A.- Contenidos**

##### **Bloque 1. Comprensión de textos orales**

###### **Estrategias de comprensión:**

-Comprensión general y específica de actos comunicativos orales, en soportes diversos, referidos a temas de interés general o personal.

-Comprensión de elementos que intervienen en la comunicación para poder dar una respuesta inmediata clara.

-Uso de estrategias necesarias para poder comprender mensajes audiovisuales sencillos y claros y poder extraer la intención del interlocutor, ayudándose del contexto y del cotexto.

-Comprensión de textos orales vinculados a la descripción de una persona o lugar.

-Deducción de estructuras gramaticales en mensajes orales de cierta complejidad.

-Comprensión oral de textos orales basados en la exposición de ideas, opiniones, apreciaciones.

###### **Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:**

- convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

###### **Funciones comunicativas:**

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

-Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.

-Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.

-Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.

-Expresión de hábitos y opinión.

-Expresión de la voluntad, la intención, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.

- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

### **Estructuras lingüístico-discursivas:**

**Léxico:** identificación personal, vivienda, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

**Patrones sonoros:** los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

### **Bloque 2. Producción de textos orales: Expresión e interacción**

#### **Estrategias de producción:**

- Elaboración de textos descriptivos, narrativos y explicativos sobre experiencias y acontecimientos sobre temas de interés personal o general.
- Participación activa en conversaciones sobre temas cotidianos y de interés personal.
- Empleo autónomo de estrategias de comunicación para iniciar, mantener y terminar una interacción de forma clara y sencilla.
- Lectura autónoma de textos de extensión considerable relacionados con temas de interés múltiple.
- Aplicación de estructuras sintácticas variadas en mensajes orales de cierta complejidad.
- Producción de textos monologados a dialogados para proponer ideas, dar una opinión, informar sobre algo o dar consejos respetando las estructuras sintácticas y fonéticas de la lengua.
- Producción guiada de textos orales estableciendo las relaciones entre la cultura andaluza y la cultura de la lengua extranjera.

#### **Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:**

-Convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

#### **Funciones comunicativas:**

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.

- Expresión de hábitos y de opinión.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso

### **Estructuras lingüístico-discursivas**

**Léxico:** identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

**Patrones sonoros:** los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

### **Bloque 3: Comprensión de textos escritos**

#### **Estrategias de comprensión:**

- Comprensión global de textos escritos, en diversos formatos, vinculados a temas de interés general o personal.
- Comprensión exhaustiva de textos escritos destinados a la descripción de un personaje.
- Comprensión exhaustiva de un texto auténtico para extraer expresiones y estructuras precisas.
- Comprensión autónoma y cooperativa de textos narrativos y argumentativos auténticos aplicando los distintos conocimientos lingüísticos y semánticos.
- Comprensión profundizada de la estructura textual de una carta formal para pedir información al destinatario.
- Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: descripción personal, la familia, actividades cotidianas, tiempo libre, deporte, las partes del cuerpo, las vacaciones, la alimentación, el tiempo meteorológico, el cine, acontecimientos del pasado.

**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:** convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

#### **Funciones comunicativas:**

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.

- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- Expresión de hábitos y de opinión.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

#### **Estructuras lingüístico-discursivas**

**Léxico:** identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

**Patrones sonoros:** los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

### **Bloque 4: Producción de textos escritos: Producción e interacción.**

#### **Estrategias de producción:**

- Composición de textos vinculados a temas de interés personal o general con una estructura clara y sencilla y utilizando con autonomía las distintas estrategias básicas en el proceso de composición escrita.
- Elaboración guiada de una redacción basada en acontecimientos del pasado respetando las estructuras lingüísticas adquiridas.
- Composición libre de textos escritos vinculados a la expresión de la opinión, de la argumentación o de la información sobre algún tema.
- Elaboración guiada de textos oficiales tales como una carta a un organismo o un curriculum.
- Producción de textos escritos basados en la representación de las características de la cultura andaluza en relación con la cultura de la lengua extranjera.
- Elaboración de textos basados en el léxico de la etapa: descripción personal, la familia, actividades cotidianas, tiempo libre, deporte, las partes del cuerpo, las vacaciones, la alimentación, el tiempo meteorológico, el cine, acontecimientos del pasado.

#### **Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:**

convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

#### **Funciones comunicativas:**

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas,

- presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
  - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
  - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
  - Expresión de hábitos y de opinión.
  - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
  - Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
  - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

### **Estructuras lingüístico-discursivas**

**Léxico:** identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

**Patrones sonoros:** los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

## **B.- Estándares de aprendizaje**

### **Bloque 1. Comprensión de textos orales**

1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara, (por ejemplo, por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
2. Entiende la información relevante de lo que se dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (por ejemplo, en hoteles, tiendas, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
4. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (por ejemplo, en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se ha dicho.
5. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (por ejemplo, noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.

### **Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.**

1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado,

- sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.
2. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
  3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
  4. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (por ejemplo, para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

### **Bloque 3. Comprensión de textos escritos.**

1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano, así como las instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (por ejemplo, en un espacio de ocio).
2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
3. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (por ejemplo, sobre una beca para realizar un curso de idiomas).
4. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.
5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos asuntos de su interés (por ejemplo, sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

### **Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.**

1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación intereses o aficiones (por ejemplo, para suscribirse a una publicación digital).
2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de etiqueta.
3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (por ejemplo, con amigos en otros países); se intercambia información; se descri-



ben en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (por ejemplo, se cancelan, confirman o modifican unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.

4. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

## **C.- Contenidos mínimos del libro de texto**

### **Unité 1 À l'affiche!**

- Les pronoms y (lieu) et en (COD)
- L'imparfait et le passé composé
- Le conditionnel
- Quelques mots et expressions en langage familier
- Le lexique du cinéma
- Le genre des films
- Les métiers du cinema

### **Unité 2 Du sport pour tous!**

- Pour et afin de
- Si et même si
- Le pronom y (COI)
- La place du superlatif
- Les sports, sportifs et événements sportifs
- Les qualités sportives

### **Unité 3 Devant le petit écran**

- La formation des adjectifs
- Le gérondif
- L'expression de la cause
- Quelques expressions de temps
- Les types de programmes télévisées
- L'ordinateur

### **Unité 4 Découvrir le monde**

- Prépositions de noms de villes, pays ou îles
- La mise en relief: ce qui / ce que
- Si + imparfait / + conditionnel
- La phrase exclamative
- Les préfixes et les suffixes des adjectifs
- Les voyages
- Le mot truc

### **Unité 5 Famille, je vous aime!**

- Ne / N'...que / qu'
- L'expression de la conséquence

- Les interrogatifs qui est-ce qui / que, qu'est-ce qui / que
- Les adverbes d'intensité
- Les doubles pronoms compléments
- La fratrie
- Les relations interpersonnelles

### **Unité 6 J'aime l'art!**

- Les pronoms démonstratifs
- L'interrogation directe et l'interrogation indirecte
- Lequel / Laquelle / Lesque(le)s
- L'accord des participes passés
- Les disciplines artistiques
- La photographie
- Connaître et savoir

### **Unité 7 Amis des livres**

- Ça fait...que, il y a...que, depuis (que), pendant (que)
- Les pronoms possessifs
- Les pronoms relatifs qui, que, où, dont
- Dès (que), chaque / tous (toutes) les...
- Les différents types d'écrits
- Mais, par contre, alors que
- L'expression de la peur
- La presse

### **Unité 8 Choisir son avenir**

- Le plus-que-parfait (sensibilisation)
- Le subjonctif présent: formation et emploi
- Le discours indirect au présent
- Les études, classes et filières
- Les profession

## **D.- Secuenciación**

Los tiempos han de ser flexibles en función de cada actividad y de las necesidades de cada alumno, que serán quienes marquen el ritmo de aprendizaje. Teniendo en cuenta que el tiempo asignado a esta materia es de 2 horas semanales, podemos hacer la siguiente estimación del reparto del tiempo por unidad didáctica, tal como se detalla a continuación:

Unidad 1: À l'affiche!	10 sesiones
Unidad 2: Du sport pour tous!	10 sesiones
Unidad 3: Devant le petit écran	10 sesiones
Unidad 4: Découvrir le monde	10 sesiones
Unidad 5: Famille, je vous aime	10 sesiones
Unidad 6: J'aime l'art!	10 sesiones
Unidad 7: Amis des livres	10 sesiones
Unidad 8: Choisir son avenir	10 sesiones

Primer Trimestre: Unidad 1, 2, 3  
Segundo trimestre: Unidad 4, 5, 6  
Tercer trimestre: 7, 8

El resto de sesiones se dedicarán a trabajar ciertas efemérides, lecturas, unidades integradas del currículo, actividades junto con las asignaturas bilingües, y siempre teniendo en cuenta que se podrán perder algunas horas de clase a causa de otras actividades complementarias y extraescolares que se realizan desde el centro escolar.

#### **B.1.1.4.3.- Criterios de evaluación**

##### **Bloque 1: Comprensión de textos orales**

1. Reconocer la información principal de textos orales bien organizados, transmitidos por múltiples canales, en un registro neutro, formal o informal, y vinculados a temas de la vida cotidiana o a temas de ámbito general o personal, siempre que las condiciones de audición sean las más favorables. CCL, CD, CAA,
2. Adquirir y saber aplicar las estrategias necesarias para comprender el sentido general o específico de un texto determinado. CCL.
3. Utilizar para la comprensión de los distintos textos el conocimiento sobre aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamientos (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). SIEP, CCL, CAA.
4. Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto, así como sus patrones discursivos. CCL, CAA, SIEP.
5. Identificar y aplicar conocimientos sobre parones sintácticos y discursivos propios de la comunicación oral, así como significados vinculados. CCL, CAA.
6. Reconocer léxico oral relacionado con hábitos de la vida cotidiana o con temas de ámbito general o de interés personal, y extraer del contexto y del cotexto, con ayuda de las imágenes, el significado de las expresiones usadas. CAA, SIEP.
7. Discriminar estructuras sonoras, acentuales, rítmicas y de entonación comunes de la lengua, e identificar sus significados e intenciones comunicativas. CCL.
8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

##### **Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción**

1. Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. CCL, CD, SIEP.
2. Utilizar las pautas lingüísticas más adecuadas para elaborar textos orales breves y bien estructurados. CCL.
3. Hacer uso de los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos vinculados a las relaciones interpersonales para crear textos orales respetando siempre las normas de cortesía entre los interlocutores. CCL, CAA, CEC, CSC.
4. Utilizar las funciones propias de cada propósito comunicativo, utilizando las

estrategias más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos más frecuentes para estructurar el texto de forma sencilla y clara manteniendo siempre la coherencia y la cohesión interna de la comunicación. CCL, CAA.

5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia. CCL, SIEP, CAA.

6. Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación. CCL, CAA

7. Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones. CCL, SIEP.

8. Dominar frases cortas, estructuras léxicas y fórmulas para desenvolverse de manera eficaz en actos de comunicación relacionados con situaciones de la vida cotidiana, interrumpiendo el discurso para proporcionar o pedir información. CCL, CAA.

9. Participar en actos de comunicación sencillos, haciendo uso de fórmulas y gestos para tomar o ceder la palabra, aunque ello implique detener el acto de habla. CCL.

10. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

### **Bloque 3: Comprensión de textos escritos**

1. Extraer la información principal que aparece en textos breves y bien estructurados escritos en registro formal o neutro en los distintos formatos disponibles, que tratan de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para el estudio, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común. CCL, CD, CAA.

2. Ser capaz de aplicar estrategias varias para una comprensión global del texto y de los elementos más relevantes del mismo. CCL, CAA.

3. Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos cuando corresponda. CSC, CCL, CEC.

4. Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes. CCL.

5. Usar para la comprensión los constituyentes formales y las estructuras sintácticas más frecuentes. CCL, CAA.

6. Identificar el léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usadas. CCL, CAA.

7. Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes. CCL.

8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

### **Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción**

1. Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación. CCL, CD, CAA.

2. Aprender y aplicar estrategias aprendidas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara. CCL, CAA.

3. Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole personal, social. CCL, CEC.

4. Utilizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos. CCL.
5. Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros CCL, SIEP.
6. Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas. CCL, SIEP.
7. Conocer y aplicar signos de puntuación y reglas ortográficas de forma correcta para producir textos escritos con corrección formal. CCL, CAA.
8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

#### **B.1.1.4.4.- Materiales y recursos didácticos**

El libro de texto utilizado en clase por los alumnos para este curso es Promenade 4º ESO, de la editorial SM, además el alumno dispondrá de un cuaderno de clase para la realización de las actividades.

Los recursos personales (el profesor) y materiales tradicionales (el manual y la pizarra) no bastan para transmitir conocimientos

Entre los recursos didácticos, el profesor podrá utilizar los siguientes:

- El recurso fundamental será el libro de texto, con toda su documentación complementaria (audios, fichas, etc.)
- Fotocopias de textos, tablas, ejercicios de gramática, etc.
- Proyección de películas y animaciones.
- Proyección de vídeos del método utilizado.  
Fichas de trabajo del método utilizado.
- Uso habitual de las TIC (ordenadores, pizarra digital, etc.) para trabajar principalmente páginas interactivas para el aprendizaje del francés.

Siendo centro TIC el Instituto dispone de sala de ordenadores, donde se podrá llevar a los alumnos puntualmente.

Para trabajar en clase el departamento dispone de materiales como:

- Diccionarios monolingües, bilingües francés-español, libros de gramática, de conjugación, de vocabulario.
- Juegos y affiches.
- Libros de lecturas graduadas.
- Cómic: Tintin, Astérix, Spirou...
- Revistas pedagógicas de actualidad, revistas.
- Películas en DVD francófonas que visionaremos al menos una vez al trimestre. Entre ellas podremos visionar "Intouchables", "Bienvenus chez les ch'tis", "La famille Bélier"...

## **B.2.- Aspectos generales**

### **B.2.1.- Contribución de la materia a la adquisición de las competencias básicas. (ESO)**

La asignatura de Segunda Lengua Extranjera Francés juega un papel relevante para que los alumnos alcancen los objetivos de la etapa y adquieran las competencias clave:

### **1. Comunicación lingüística (CCL)**

El aprendizaje de una lengua extranjera contribuye a la adquisición de la competencia en comunicación lingüística de manera directa, completando, enriqueciendo y llenando de nuevos matices comprensivos y expresivos esta capacidad comunicativa general. Un aprendizaje de la lengua extranjera basado en el desarrollo de habilidades comunicativas, contribuirá al desarrollo de esta competencia básica en el mismo sentido que lo hace la primera lengua. Ahora bien, la aportación de la lengua extranjera al desarrollo de esta competencia es primordial en el discurso oral al adquirir las habilidades de escuchar y conversar, una relevancia singular en esta etapa. Asimismo, el aprendizaje de la lengua extranjera, mejora la competencia comunicativa general al desarrollar la habilidad para expresarse, oralmente y por escrito, utilizando las convenciones y el lenguaje apropiado a cada situación, interpretando diferentes tipos de discurso en contextos y con funciones diversas. Por otra parte, el reconocimiento y el aprendizaje progresivo de reglas de funcionamiento del sistema de la lengua extranjera, a partir de las lenguas que se conocen, mejorará la adquisición de esta competencia.

### **2. Competencia digital (CD)**

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) nos ofrecen la posibilidad de comunicarnos en tiempo real con cualquier parte del mundo y también el acceso sencillo e inmediato a un flujo incesante de información que crece cada día. El conocimiento de una lengua extranjera facilita el acceso a la información que se puede encontrar en esta lengua, al tiempo que ofrece la posibilidad de comunicarnos. Además, permite la comunicación personal a través del correo electrónico en intercambios con jóvenes de otros lugares y, lo que es más importante, crea contextos reales y funcionales de comunicación. Asimismo, en la medida en que la lengua extranjera exige el contacto con modelos lingüísticos muy diversos, la utilización de recursos digitales para el aprendizaje es inherente a la materia y su uso cotidiano contribuye directamente al desarrollo de esta competencia.

Además, estas herramientas técnicas relacionadas con la selección, tratamiento, organización, representación gráfica o comunicación de información, adquiere un especial valor añadido cuando se conoce varias lenguas extranjeras, ya que una parte sustancial de la información está en idiomas distintos del español. En este sentido, el aprendizaje de otras lenguas coadyuva a la adquisición de todo tipo de conocimientos, incluido aquellos que constituyen el marco ideal para el desarrollo de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

### **3. Competencias sociales y cívicas (CSC)**

La materia de Segunda Lengua Extranjera Francés como segunda lengua es un buen vehículo para el desarrollo de la competencia social y ciudadana. Las lenguas sirven a los hablantes para comunicarse socialmente, forman parte de la cultura común de las diferentes comunidades y naciones. Pero también, en gran medida, son vehículo de comunicación y transmisión cultural y favorecen el respeto, el interés y la comunicación con hablantes de otras lenguas y el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento. El intercambio de información personal ayuda a reforzar la identidad de los interlocutores. Por otro lado, en la materia de Segunda Lengua Extranjera: Francés es especialmente relevante el trabajo en grupo y en parejas y a través de estas

interacciones se aprende a participar, a expresar las ideas propias y a escuchar las de los demás, se desarrolla la habilidad para construir diálogos, negociar significados, tomar decisiones valorando las aportaciones de los compañeros, conseguir acuerdos y, en definitiva, se favorece aprender de y con los demás.

#### **4. Conciencia y expresiones culturales (CEC)**

Esta materia incluye específicamente un acercamiento a manifestaciones culturales propias de la lengua y de los países en los que se habla y, por tanto, contribuye a adquirir la competencia artística y cultural al propiciar una aproximación a obras o autores que han contribuido a la creación artística. Igualmente, el área contribuye al desarrollo de esta competencia si se facilita la expresión de opiniones, gustos y emociones que producen diversas manifestaciones culturales y artísticas y si se favorecen los trabajos creativos individuales y en grupo, como la realización y representación de simulaciones y narraciones. En definitiva, transmitir en lengua extranjera el conocimiento y la apreciación de la diversidad cultural a partir de manifestaciones artísticas, contribuirá al desarrollo de esta competencia.

#### **5. Aprender a aprender (CAA)**

A partir de la adquisición del lenguaje, este se convierte en vehículo del pensamiento humano, en instrumento para la interpretación y representación de la realidad y en la herramienta de aprendizaje por excelencia. Esta materia contribuye pues de manera esencial al desarrollo de la competencia para aprender a aprender puesto que acrecienta la capacidad lingüística general confiriéndole nuevas potencialidades y recursos diferentes para la comprensión y expresión, facilitando o completando la capacidad de los alumnos para interpretar o representar la realidad y construir conocimientos, formular hipótesis y opiniones, expresar y analizar sentimientos y emociones. Por otro lado, la competencia para aprender a aprender se rentabiliza enormemente si se incluyen contenidos directamente relacionados con la reflexión sobre el propio aprendizaje, para que cada alumno pueda identificar cómo aprende mejor y qué estrategias los hacen más eficaces. Esa es la razón de la inclusión en el currículo de un apartado específico de reflexión sobre el propio aprendizaje que ya se inició en Educación Primaria pero que debe adquirir en esta etapa un grado mayor de sistematización. El desarrollo de estrategias diversas para aprender a aprender prepara al alumnado de forma progresiva a la toma de decisiones que favorecen la autonomía para utilizar y para seguir aprendiendo la lengua extranjera a lo largo de la vida.

#### **6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)**

El conocimiento de una lengua extranjera contribuye también a la adquisición de la autonomía e iniciativa personal, en varios sentidos. El currículo fomenta el trabajo cooperativo en el aula, el manejo de recursos personales y habilidades sociales de colaboración y negociación, lo que supone poner en funcionamiento determinados procedimientos que permiten el desarrollo de iniciativas y toma de decisiones en la planificación, organización y gestión del trabajo, propiciando así la autonomía y la iniciativa personal.



### **B.1.2.2.- Temas transversales del currículo**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, y sin perjuicio de su tratamiento específico en las materias de la Educación Secundaria Obligatoria que se vinculan directamente con los aspectos detallados a continuación, el currículo incluirá de manera transversal los siguientes elementos:

- a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.
- g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

Estos temas transversales se recogen en nuestra programación a través de textos expositivos e instructivos, lecturas y a través del visionado de diferentes películas.

Se recoge en nuestra programación la referencia a un lenguaje inclusivo, que rechace expresiones o léxico con connotaciones despectivas hacia las personas en riesgo de exclusión, racistas, xenófobas, clasistas o sexistas.

Se trabajará con textos que hagan al alumnado reflexionar sobre el papel de la mujer y sobre las desigualdades de género que imperan en la sociedad. Del mismo modo, se rechazará la violencia de género y el uso machista del lenguaje.

Los textos y situaciones comunicativas que trabajemos en clase contemplarán los principios de igualdad de oportunidades, la prevención de las adicciones, el tratamiento adecuado de la tecnología, la concienciación sobre el cuidado de la salud y del medio ambiente y sobre los problemas del mundo globalizado.

Asimismo, se celebrarán las efemérides relacionadas con estos temas transversales: Día de las escritoras, día en contra de la violencia de género, día del flamenco, día del medio ambiente, día de la paz, día de la mujer, día de los derechos del niño, día de Andalucía, etc.

### **Educación en valores**

La enseñanza de Segunda Lengua Extranjera Francés debe potenciar ciertas actitudes y hábitos de trabajo que ayuden al alumno a apreciar el propósito de la materia, a tener

confianza en su habilidad para abordarla satisfactoriamente y a desarrollarse en otras dimensiones humanas: autonomía personal, relación interpersonal, etc. Trabajaremos entre otros los siguientes valores:

### **1. Respeto**

- A uno mismo: autoestima, dignidad, esfuerzo personal, honestidad y proyecto de vida.
- A los demás: empatía, escucha activa, diálogo y resolución de conflictos. Se puede trabajar con el enfoque de “deber” (“*tenemos el deber de respetar a los demás*”).
- A las culturas: ideas, lenguas, costumbres y patrimonio.
- A los animales: evitar el daño innecesario y evitar la extinción de especies.
- A la naturaleza: evitar el deterioro medioambiental y evitar la extinción de especies.

### **2. Responsabilidad**

- Frente a las tareas personales y de grupo: esfuerzo y compromiso
  - Frente a las normas sociales: civismo y ciudadanía. Se puede trabajar con el enfoque de “deber” (“*tenemos el deber de...*”)
- Frente a los conflictos y dilemas morales: información fiable, sentido crítico y posicionamiento.
- Frente al consumismo: consumo responsable y racional de productos.
  - Frente a las generaciones venideras: desarrollo sostenible y ética global a largo plazo.

### **3. Justicia**

- Derecho a la igualdad, con especial referencia a la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y a los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
  - Derecho a la alimentación.
  - Derecho a la salud.
  - Derecho a la educación.
  - Derecho a la paz, mediante el fomento del aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.
  - Derecho a la justicia internacional, basado en los valores que sustentan la libertad, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

### **4. Solidaridad**

- Con las personas cercanas que se sienten frágiles e indefensas ante su día a día.
- Con las personas que padecen una enfermedad grave o limitación de algún tipo.
- Con los inmigrantes, refugiados y desplazados.
- Con las víctimas del desequilibrio económico mundial.
- Con las víctimas de conflictos armados.
- Con las víctimas de desastres naturales.

### **5. Creatividad y esperanza**

- El impulso de buscar alternativas.
- La confianza en que es posible mejorar las situaciones difíciles, los conflictos, a las personas, el mundo en general.

### **B.1.2.3.- Metodología**

La presente programación siguiendo las orientaciones específicas de la etapa de la enseñanza obligatoria en el área de lenguas extranjeras, así como los materiales curriculares, toma como modelo estos principios:

Un aspecto clave del aprendizaje y del uso de una lengua es el desarrollo simultáneo de las sub-competencias lingüísticas. El lenguaje se presenta en términos de funciones comunicativas, gramaticales, léxicas y fonéticas.

Se reconoce el papel esencial del desarrollo de la competencia comunicativa: la competencia gramatical o capacidad de aplicar normas que rigen el sistema lingüístico, la competencia discursiva o capacidad de reconocer y producir distintos tipos de textos, la competencia socio-lingüística o capacidad de usar la lengua en contextos específicos, la competencia socio-cultural o capacidad de usar y apreciar el lenguaje apropiado a la situación, y la competencia estratégica o capacidad de utilizar estrategias a fin de compensar lagunas en otras competencias.

Los alumnos ocupan una posición central en el proceso de enseñanza; este criterio supone partir de los esquemas previos que el alumno posee del castellano y que van a condicionar su adquisición de conceptos, procedimientos y actitudes frente a la lengua francesa.

Nuestra práctica educativa intentará basarse en los siguientes principios metodológicos:

- Partir del nivel de desarrollo del alumno (a principio de curso se realizarán pruebas de nivel a todos los alumnos que cursan la asignatura).
- Partir de la vida real de los estudiantes y de sus experiencias concretas para obtener aprendizajes significativos.
- Animar a la reflexión, a la deducción de conclusiones a partir de observaciones o de exploraciones, la confrontación de opiniones y la verbalización de las emociones.
- Respetar las particularidades de cada alumno, adaptando los métodos, las actividades y los recursos aportados. Trabajar la coeducación y la no discriminación sexual.
- Favorecer aprendizajes significativos: de acuerdo con la atención a la diversidad se planifica el desdoble de bachillerato por niveles.
- Desarrollar la capacidad de cada uno para “aprender a aprender”.
- Valorar la participación activa del alumno en clase a través de actividades para que el alumno realice tanto en clase como en casa, individuales, en pareja y en grupo. Establecer un clima de aceptación mutua y cooperación entre los alumnos. Se trabajará realizando actividades de grupo y buscando siempre la participación de todos los alumnos.
- Utilizar técnicas y soportes variados que permiten a la vez el desarrollo de la capacidad creativa, y el de la motivación.
- Favorecer la autoevaluación y la coevaluación, como herramienta para poner de relieve la realidad y juzgarla objetivamente.

- Adoptar a lo largo del curso una visión interdisciplinar.
- Acostumbrar al trabajo en grupo, poniendo en común capacidades e intereses, estimulando el diálogo, destacando la responsabilidad individual y la solidaridad, ayudando a las tomas de decisión colectivas, orientando las confrontaciones.
- Suscitar las argumentaciones razonadas, la convivencia, el respeto a los otros, la no discriminación sexual, religiosa o étnica.
- Crear un ambiente de colaboración, de distribución de tareas y de responsabilidades, de identificación de la cultura propia, de respeto al patrimonio natural y cultural propio y al de los demás. Desarrollar el espíritu de ciudadanía.
- Centrarse en un talante de resolución de problemas y desarrollar el pensamiento crítico y creativo.
- El error, siendo parte integrante del proceso de aprendizaje, se aprovechará como tal, a fin de conocer los puntos débiles de los alumnos y encontrar soluciones a los problemas surgidos.
- Se dará prioridad a la lectura de textos adaptados en francés en todos los niveles de la ESO y de bachillerato. Se prestará también atención a la sub-competencia lingüística de producción oral pues la consideramos imprescindible para el uso práctico y real de la lengua.

Nuestro centro está integrado en la red de centros bilingües de Andalucía desde el curso 2011-12. La tarea de coordinar un currículo integrado en las ANL y AL se hace especialmente compleja cuando además hay que añadirle el factor de la atención a la diversidad en un centro de compensatoria. Una de las vías de implementación del modelo metodológico de currículo integrado es la elaboración de unidades que participan de objetivos y contenidos comunes para las ANL y AL de nuestro alumnado.

En cursos pasados se han ido llevando a cabo varias actuaciones de este tipo. En 1º de ESO, se desarrolla la unidad integrada "*Le système solaire*". En 2º de ESO se desarrolla la unidad "Ma ville". Para 3º de ESO se trabajará una unidad integrada sobre la solidaridad. Para los otros cursos se irán programando a lo largo del curso.

Otro de los elementos que incluimos en nuestra práctica docente es el Portfolio Europeo de las Lenguas (European Languages Portfolio - PEL) descrito por el Marco Común Europeo. Lo utilizaremos en 1º y 2º ESO en el presente curso. Fomentamos que los alumnos preparen una carpeta de sus trabajos que incluya referencias a sus estilos de aprendizaje, objetivos de mejora, muestras de sus progresos, etc. Los alumnos deben guardar todas las hojas de autoevaluación y algunas muestras de los trabajos que vayan haciendo durante el curso en una carpeta aparte.

Esta iniciativa emana de la convicción de que los estudiantes de lenguas deben responsabilizarse de su aprendizaje y adoptar una actitud lo más activa posible en el proceso de establecer objetivos y trabajar para alcanzarlos.

Se intentará el uso real del francés en interacción de los alumnos durante las clases. Se dará también mucha importancia tanto a la comprensión oral como a la producción oral. El conjunto de actividades seleccionadas siempre favorecerá la participación del alumno (presentación de documentos, actividades de comprensión global, ejercicios de repetición para fijar nuevos conocimientos gramaticales, de vocabulario, de fonética...). Todas las tareas se corregirán en clase, por escrito u oralmente si lo requiere así la tarea.

Los deberes hechos en casa se corregirán a principio o al final de la sesión de forma colectiva.

Para lograr en el alumnado un aprendizaje significativo, se intentara motivarlos mediante:

- Valorar positivamente el esfuerzo diario y el progreso individual.
- Animar al alumno en su aprendizaje reconociendo las dificultades que implica.
- El uso de documentos auténticos que les permita entrar en la vida cultural y cotidiana francesa.
- La selección de temas que se acerquen a los centros de interés adecuados a cada edad.
- El buen humor ante los errores. No dramatizar los fallos.
- Utilizar recursos nemotécnicos sencillos y claros para que el alumno no se pierda en la densidad de planteamientos teóricos.
- Hacer sentir al alumno lo importante que es para su profesor y que en clase el alumno esté cómodo, relajado sin olvidar sin embargo la disciplina y las normas de conducta. La clase debe convertirse en un intercambio agradable de emociones entre el que enseña y el que está aprendiendo.
- Transmitir el amor por la asignatura, la pasión por la belleza del vocabulario, el placer de los sonidos.

#### **B.1.2.4.- Criterios y procedimientos de evaluación**

La evaluación educativa es un valioso instrumento de seguimiento y de valoración de los resultados obtenidos, así como de mejora de los procesos que permiten obtenerlos.

Tiene un campo de aplicación complejo con distintas dimensiones:

- **Evaluación del proceso de aprendizaje:** hacemos un análisis de su aprendizaje, para detectar si hemos alcanzado los objetivos y las competencias básicas establecidas.
- **Evaluación del proceso de enseñanza:** el profesorado evalúa la propia práctica docente, en relación con la consecución de los objetivos educativos y las competencias básicas del currículo, efectuando si es preciso la revisión de la programación didáctica.

El proceso de la evaluación es un procedimiento fundamental en la práctica educativa que nos permitirá juzgar nuestra labor y rectificar la orientación del proceso de enseñanza aprendizaje. Se determinará gracias a ello en qué medida se han alcanzado los objetivos fijados para cada unidad didáctica. Como proceso la evaluación será continua e integradora, continua en cuanto a que forma parte íntegra de la progresión del aprendizaje y que permite detectar diferentes problemas que podrán ser solucionados; integradora en cuanto toma en cuenta las capacidades generales fijadas por los textos oficiales. Para la evaluación formativa o continua tendremos en cuenta la participación de cada alumno a lo largo del proceso de aprendizaje así como su actitud personal para con la asignatura y sus compañeros.

Se describe más adelante la evaluación sumativa o final relativa a cada nivel. Se aplicarán también criterios para la evaluación del proceso de aprendizaje para saber cómo se pueden superar las dificultades encontradas por los alumnos, saber por qué una activi-



dad funciona o no. Este proceso se aplicará a lo largo de toda la evaluación y constará de:

- La observación de los alumnos durante las distintas actividades realizadas.
- La observación y el análisis de los resultados de las diferentes actividades.
- La observación y análisis crítico de los deberes realizados en casa.

En función de la situación que se determine al final del proceso de evaluación se planteará a lo largo del curso la posibilidad de volver sobre ciertos contenidos importantes y que no se hayan entendido.

La evaluación inicial se hará a todos los niveles a principio de curso y partiremos de ella para conocer rápidamente el perfil de la clase, las características dominantes del alumnado y poder establecer los posibles niveles.

En la evaluación sumativa, asociada siempre a la nota, los instrumentos de evaluación tendrán en cuenta las siguientes actividades: memorización de diálogos, recitación de poemas, parrillas de ejercicios de escucha o comprensión, “bilans” orales y escritos, controles concretos sobre gramática o léxico, etc.

Para todos los cursos en la E.S.O. para aplicar los porcentajes siguientes será necesario que los alumnos/as tengan como mínimo una nota media de 5 en las pruebas objetivas realizadas en cada evaluación. Con esta medida tratamos de evitar que el alumno/a obtenga una nota media de aprobado en la asignatura sin haber adquirido los contenidos de la materia.

La asistencia a clase es obligatoria. Las faltas deben justificarse al profesor tutor correspondiente como mucho una semana después de la reincorporación al centro. Las faltas no justificadas influirán negativamente en la nota de actitud del alumno/a. En cualquier caso, las faltas no justificadas el día en que hubiese sido fijado un examen supondrán que se asignará una nota “0” en dicho examen al alumno/a ausente. El hecho de no asistir con regularidad a las clases hace que el profesor disponga de pocas notas sobre el trabajo diario y la actitud del alumno con lo cual en los casos de faltas de asistencia numerosas el trabajo diario en clase y la actitud hacia la asignatura y comportamiento serán valorados negativamente.

En este Departamento consideramos un objetivo prioritario que los alumnos/as aprendan a ser responsables y a aceptar las consecuencias de sus actos. En este sentido, cuando se fije con antelación una fecha tope de entrega de un trabajo, libreta etc. y el alumno/a no lo entregue en el plazo establecido (salvo si hay una causa justificada para ello) el profesor podrá negarse a aceptar el trabajo/libreta... fuera de plazo, entendiéndose que el alumno/a obtendrá por tanto una valoración negativa del mismo.

No hemos considerado operativo establecer niveles mínimos y formativos por evaluación, sino tan sólo a final de curso, ya que entendemos que el alumno/a a lo largo del proceso de aprendizaje debe aspirar a cumplir todos los objetivos y a realizar todas las actividades propuestas al grupo y, además, hacerlo de la manera más completa que le sea posible; debemos, en consecuencia, animarle a que corrija sus errores, sus actitudes o hábitos de trabajo para que, con la ayuda de todos, alcance sus mejores logros. Solamente consideraremos los contenidos y niveles mínimos para pasar al curso siguiente.



El Departamento considera conveniente calificar de la siguiente manera:

- Pruebas objetivas: se realizarán distintas pruebas por evaluación, en los que se evaluará la comprensión oral y escrita, la expresión oral y escrita y la interacción, así como la adquisición de los conceptos gramaticales y el léxico correspondientes. Esta nota se divide en 50% para pruebas escritas y 20% para pruebas de expresión oral.
- Trabajo diario (en casa y en el aula), actitud hacia la asignatura y comportamiento en clase. Cuando un alumno falte repetidamente a clase el profesor no dispondrá de notas sobre su trabajo diario con lo cual este porcentaje se verá seriamente afectado. El profesor revisará a lo largo del trimestre, el cuaderno del alumno, sin previo aviso o determinando una fecha en concreto. Se valorará la presentación, la limpieza, el orden, las apuntes del alumno de las explicaciones dadas en clase, los ejercicios corregidos, los ejercicios hechos en clase, material suplementario entregado en el aula, la caligrafía,... Esta nota supondrá hasta un 30% que estará dividida de la siguiente forma: presentación adecuada del cuaderno 10%, actitud y comportamiento 10% y trabajo diario 10%.  
En este apartado se incluirán los trabajos individuales y/o en grupo, tanto orales como escritos (projetos).

Si un alumno es sorprendido utilizando cualquier medio ilícito en alguna de las pruebas a realizar obtendrá la calificación de 0 en dicha prueba y una vez solicitada Jefatura de Estudios será objeto de un parte correctivo grave.

La nota final de junio se llevará a cabo de la siguiente manera: nota del 1er trimestre sumada a la nota del 2º trimestre (multiplicada por dos), sumada a la nota del tercer trimestre (multiplicada por tres). Ese total de puntos será dividido entre 6. El tercer trimestre se valora el triple que el primero pues al tratarse de una evaluación continua los alumnos que superen el tercer trimestre han alcanzado los objetivos del 1er y 2º trimestre.

Nota final de curso:

Nota del primer trimestre.....

Nota del segundo trimestre X 2.....

Nota del tercer trimestre X 3 .....

Ese total se divide por 6. La nota obtenida será la calificación final.

No se realizará ninguna prueba específica de recuperación al final de cada trimestre pues la evaluación continua permite que un alumno que ha suspendido el primer trimestre lo pueda recuperar en el 2º. En el caso de que un alumno aprobase el tercer trimestre pero su nota matemática después de hacer el cómputo con el primer y 2º trimestre fuese inferior a cinco ese alumno obtendrá un 5. La evaluación continua supone igualmente que si un alumno suspende el tercer trimestre aunque haya aprobado trimestres anteriores no ha superado los objetivos finales de la asignatura y deberá presentarse a la prueba específica de septiembre

con todos los contenidos del curso.

### **Prueba extraordinaria**

Los alumnos que no hayan superado los objetivos en junio deberán presentarse a una única prueba en septiembre que se ceñirá a los objetivos mínimos para los cursos de ESO.

La prueba extraordinaria versará sobre los contenidos mínimos vistos a lo largo del curso y sobre los contenidos del currículo. Los contenidos de la ESO figurarán en los informes entregados a los alumnos que no han superado la asignatura en junio. Los alumnos que obtengan el 50% de los puntos totales de la prueba habrán aprobado el examen

La prueba será diseñada por el profesor/a que haya impartido el curso en el nivel correspondiente. La nota del alumno/a en la convocatoria extraordinaria será la obtenida en la prueba.

### **Recuperación de pendientes**

Todos los alumnos con la asignatura pendiente recibirán un dossier y/o el libro de texto con los contenidos mínimos y donde figurarán las fechas de los exámenes. Este dossier será entregado al tutor (si el alumno ya no cursa este año la asignatura). Se efectuarán dos pruebas escritas de recuperación en el 2º y 3er trimestre, lunes 12 de febrero y lunes 7 de mayo. Los exámenes de recuperación se centrarán en las unidades didácticas fijadas para cada curso.

Los alumnos con francés pendiente de años anteriores, que sigan cursando esta asignatura, serán evaluados dentro del aula por su profesor intentando que consigan aprobar la materia pendiente sin necesidad de realizar el “examen de pendientes” arriba mencionado. Si el alumno aprueba el 1º y/o 2º trimestre de la asignatura en el curso en el que está matriculado habrá aprobado la asignatura pendiente en su totalidad. Si se diera el caso de un alumno que cursando la asignatura y teniendo pendiente la del curso anterior no aprobase el primer ni el segundo trimestre y el profesor viera que éste tiene dificultades en aprobar la asignatura en junio le exigiría que se presentase al examen de recuperación de pendientes del tercer trimestre y que el alumno debería aprobar para recuperar la asignatura del curso anterior.

Los alumnos que ha abandonado la asignatura serán evaluados por la Jefa del Departamento, superando una prueba escrita basada en los contenidos mínimos. Estas pruebas serán dos, una en el 2º trimestre, en el mes de febrero y otra en el 3º trimestre, en el mes de mayo, en las fechas anteriormente mencionadas. El alumnado que no obtenga evaluación positiva en el programa de recuperación a la finalización del curso podrá presentarse a la prueba extraordinaria de la materia correspondiente. La comunicación de dichas pruebas se realizará a través del tutor. El alumno que alcance el 50% de los puntos totales de la prueba habrá superado los objetivos a alcanzar. Los alumnos que no se presentaran a la prueba tendrán un 0 como calificación.

#### **B.1.2.5.- Medidas de atención a la diversidad**

En el Departamento de Francés, teniendo siempre presente lo que marca al respecto la legislación en vigor sobre atención a la diversidad, se ha partido también de la

concepción global de que cada profesor tiene que orientar su intervención en función de la diversidad de formas de aprendizaje que puedan darse entre el alumnado del centro. No es frecuente encontrar en clase de francés, dada su optatividad, alumnos con necesidades educativas especiales graves. Por este motivo, la atención a la diversidad se aplicará principalmente a los diferentes niveles de aprendizaje.

En 1º ESO nuestra principal preocupación es conseguir que todos los alumnos se incorporen al aprendizaje del francés en las mismas condiciones y motivarlos para que inicien el estudio de la lengua extranjera con el máximo interés.

En 2º, 3º y 4º de ESO se hace una prueba de nivel oral y escrita para comprobar el nivel curricular de los alumnos y poder reforzar las carencias de unos y estimular a los que estén por encima de la media.

En todas las clases hay alumnos con diferentes estilos y ritmos de aprendizaje y diferentes niveles de motivación, y se persigue el objetivo de que todos los alumnos participen en el proceso de aprendizaje con plena satisfacción y alcancen el éxito de acuerdo a su nivel de capacidad.

Por lo tanto en cada unidad y en cada nivel el profesor ofrecerá actividades de afianzamiento o refuerzo, de recuperación, o ampliación para los alumnos que alcancen el máximo desarrollo de las competencias básicas y más rápidamente los objetivos fijados. Se diversificarán las técnicas y modalidades pedagógicas:

- Organización del espacio clase y agrupamientos del alumnado en diversos niveles.
- Utilización de pluralidad de técnicas que podrán ser visuales (observación de dibujos, fotos), auditivas (canciones, diálogos), cinéticas (juegos, sketches)
- Utilización de diversos materiales y soportes.
- Alternancia de actividades y duración de las mismas.

En cuanto a la ampliación se debe indicar que cuando un grupo-clase o un número determinado de alumnos haya alcanzado los objetivos mínimos se les puede ofrecer la posibilidad de seguir ampliando conocimientos de la lengua, realizar unas actividades de ampliación complementarias basadas en la lectura o hacer algún trabajo escrito relacionado con aspectos de la civilización francesa.

#### **B.1.2.6.- Actividades complementarias y extraescolares**

Durante este curso escolar, el Departamento de Francés tiene previsto realizar distintas actividades Complementarias y Extraescolares. A lo largo del curso, el Departamento estará pendiente de la oferta presentada por la Escuela de Idiomas, la Alianza Francesa, etc. para organizar este tipo de actividades.

En el Primer Trimestre:

- Un concurso navideño en el que participará todo el alumnado. Se realizarán distintas felicitaciones navideñas, se cantarán canciones, se compartirán recetas navideñas, etc. El objetivo de esta actividad es acercar al alumnado a las distintas costumbres del mundo francófono (folclore, gastronomía, música, etc.) a la hora de celebrar las fiestas navideñas.
- Asistencia a una sesión de cine dentro del festival de cine francófono celebrado por la Alianza francesa, en Octubre. Asistirán a distintas películas los alumnos de 2ºESO (“Ernest et Célestine”), 3º y 4ºESO (“Le Brio”) y 1º bachillerato (“Kiss and Cry”).

- Gymkana con pruebas en francés la última semana del trimestre antes de las vacaciones navideñas en la que participarán todo el alumnado de ESO.

En el Segundo Trimestre:

- Elaboración de crêpes para celebrar La Chandeleur, en el mes de febrero, para 4º de ESO.
- Elaboración de carteles para celebrar el día de la Francofonía y posterior exposición en el mes de marzo y siguientes. Participaran grupos de 2º, 3º y 4º de ESO.
- Visita guiada en francés al museo Pompidou para 4º y 2º de Bachillerato

En el Tercer Trimestre:

- Visita guiada en francés al Jardín Botánico de la Concepción para los grupos de 2º ESO.
- Gymkana intercentros por el centro de Málaga para 4º y 1º de Bachillerato.

Las actividades complementarias que se hacen durante las horas lectivas consistirán en la proyección de películas, la audición de música francesa o francófona, exposición de tarjetas (Navidad, San Valentín, la fiesta de la Madres...), la elaboración y/o degustación de platos típicos, etc. Celebración de fiestas francófonas como el Día de la Música en junio y el “Poisson d’avril”. También se colaborará en las actividades interdepartamentales, mediante lectura de textos en francés con motivo de la celebración del día contra la violencia de género, las fiestas de Navidad, Halloween, el día de las Lenguas, el día de las mujeres escritoras, etc.

En este curso los alumnos de 4º ESO realizarán un “court-métrage” en francés y subtitulado que podrán disfrutar todos los alumnos de francés al final de curso.

Asimismo si es posible podremos llevar a nuestros alumnos al Liceo Francés, al Museo Picasso, al teatro, etc.

Teniendo en cuenta que todas estas actividades están pensadas “a priori”, las fechas y su desarrollo podrían sufrir alteraciones o llegar a cancelarse, bien por motivos ajenos al Departamento, bien porque puedan dificultar el desarrollo de la programación. Además, cabe señalar que a lo largo del curso puede surgir la posibilidad de llevar a cabo actividades que enriquezcan el desarrollo de la programación, aunque no estuvieran previstas con antelación, si el Departamento de Francés las considerase interesantes y educativas.

#### **B.1.2.7.- Actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.**

Entre los elementos transversales de carácter instrumental que se deben trabajar en la

materia de Segunda Lengua Extranjera Francés, sin perjuicio de su tratamiento específico en otras materias de la etapa, el *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*, hace hincapié en la adopción de medidas para estimular el hábito de la lectura y mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita.

Por su carácter instrumental, el aprendizaje de una lengua extranjera supone avanzar hacia el dominio y progreso de la competencia lingüística en sus cuatro dimensiones (comunicación oral: escuchar y hablar; y comunicación escrita: leer y escribir), que habrá de comprobarse a través del uso que el alumnado hace en circunstancias comunicativas diversas.

La lectura es un elemento fundamental en el desarrollo de nuestra materia por lo que se trabajará en prácticamente todas las clases. Nuestro Departamento ha diseñado medidas específicas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente.

En este sentido, será habitual una dinámica de clase organizada en torno a la lectura por parte de los alumnos y ello incluye, de un lado, los distintos apartados de las unidades, lectura silenciosa en unos casos y en voz alta en otros, después de haberlo leído la profesora o después de haber escuchado el CD, para después llevar a cabo los ejercicios de comprensión lectora que se pueden encontrar en cada una de las unidades del libro (ejercicios de completar frases o textos, ejercicios de verdadero y falso, respuesta a cuestionarios acerca del tema, etc.). Se pretende además evaluar aspectos como la pronunciación, la velocidad, la corrección, la entonación, el ritmo, etc.

Otro tipo de actividades serán:

- A partir de la lectura del enunciado de las actividades a desarrollar, obtener la idea principal y parafrasear la cuestión que se propone, para poder dar la respuesta adecuada; esto es particularmente importante en la lectura de los enunciados de los ejercicios escritos.
- A partir de la lectura de un texto determinado (periódico, revista, etc.), indicar qué cuadro, qué representación, qué gráfico o qué título, entre diversos posibles, es el más adecuado para el conjunto del texto o para alguna parte del mismo, y extraer conclusiones; comprender y establecer relaciones cronológicas o de causa-efecto entre una serie de acciones, considerar alternativas, elaborar hipótesis, diferenciar hechos de opiniones y suposiciones, etc.
- Manejo del diccionario en clase para aprender un mejor uso del mismo con búsqueda guiada y también libre.
- Lectura de materiales aportados por la profesora, particularmente textos sobre cuestiones de civilización francesa, extraídos de revistas, libros, periódicos, etc. que se leerán y se trabajarán en clase.
- Bibliografía sobre algún tema que lo requiera.
- Búsqueda en Internet de información en francés sobre temas vistos en clase o sobre temas puntuales de actualidad. Utilización del Blog de francés.

En este curso están previstas las siguientes lecturas para ESO, (u otras similares si el Departamento lo cree conveniente) que se llevarán a cabo durante el segundo trimestre del curso, con posible ficha guiada de lectura del libro y actividades de comprensión y expresión oral y escrita:

1º ESO: “La momie du Louvre”/ “C’est chouette la vie!”

2º ESO: “La nuit blanche de Zoé”

3º ESO: “Trésor de guerre”

4º ESO: “Le secret de Louise”/ “Le peti Nicolas”

Por otro lado, en todos los cursos, se dará oportunidad a todo el alumnado de escoger

libros de lecturas (que se encuentran en el departamento), para leerlos de manera voluntaria y realizar una serie de actividades propuestas por la profesora, y que en todo momento servirán para subir la nota global al final de curso.

### **B.1.2.8.- Propuesta de trabajos de investigación monográficos interdisciplinares.**

Para trabajar proyectos bilingües junto con las ANL y AL el Departamento de Francés va a realizar las siguientes actividades y proyectos:

- Durante la semana de proyectos (dedicada a la ONG Sonrisas y montañas), anterior a las vacaciones de Navidad, se participará en una gymkana en la que los alumnos de 3º ESO realizarán un cartel anunciador y motivador para la participación de los alumnos del centro. Además realizarán trabajos sobre el tema que serán expuestos en el centro durante la semana del 18 al 22 de diciembre. El alumnado participará en el diseño y realización de algunas pruebas, por ejemplo, una carrera de obstáculos.
- Los cursos de 1º ESO, 2º ESO y 3º ESO trabajarán en el 2º trimestre una unidad didáctica integrada.
- En 1º y 2º ESO se trabajará en el Portfolio Europeo de las Lenguas.
- En todos los grupos se trabajarán algunas efemérides aún por determinar.
- En todos los trimestres el Departamento trabajará con sus alumnos en los proyectos que se determinen.

## **B.2.- Programación didáctica de Francés (Bachillerato)**

### **B.2.1.- Programación de los distintos cursos**

#### **B.2.1.1.- Francés 1º Bachillerato**

##### **B.2.1.1.1.- Objetivos**

La enseñanza de una segunda lengua extranjera en Bachillerato presenta como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades al término de esta etapa:

1. Interactuar y participar activamente y de forma respetuosa, con fluidez y precisión, en un acto de comunicación haciendo uso de las estrategias adecuadas.
2. Comprender la información más específica y general de textos orales y escritos y seguir el argumento de temas actuales tratados en los distintos medios de comunicación o en diferentes actos de comunicación.
3. Redactar textos de distintos géneros de forma clara y estructurada adaptados a los lectores a los que van dirigidos y acorde a la intención comunicativa

- 4 .Conocer los principales rasgos sociales y culturales de la lengua extranjera para interpretar mejor la lengua objeto de estudio.
- 5 .Establecer en el alumnado estrategias de autoevaluación de la competencia comunicativa, manteniendo una actitud de iniciativa, confianza y responsabilidad en dicho proceso.
- 6 .Comprender diferentes tipos de textos escritos sobre temas de índole general o específica y ser capaz de interpretarlos críticamente utilizando las estrategias necesarias para identificar y comprender los diversos elementos del discurso.
- 7 .Leer de forma autónoma textos adecuados a los intereses del alumnado, fomentando la pronunciación y la entonación de la lengua extranjera.
8. Fomentar en el alumnado una actitud de respeto y tolerancia hacia una cultura nueva y diferente.
9. Hacer uso de estrategias lingüísticas y semánticas para crear mensajes correctos y coherentes y reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua extranjera en situación de comunicación.
10. Adquirir y aplicar estrategias de aprendizaje usando todos los medios disponibles, incluyendo las tecnologías de la información y la comunicación, para usar la lengua extranjera de forma autónoma y proseguir con el aprendizaje.
11. Considerar el aprendizaje de una lengua extranjera como un medio para conocer nuevas culturas, y reconocer la gran importancia que su aprendizaje conlleva para las relaciones interpersonales con civilizaciones de todo el mundo.
12. Defender las características del patrimonio andaluz y su vínculo con la cultura de la lengua extranjera.

#### **B.2.1.1.2.- Contenidos y estándares de aprendizaje. Secuenciación.**

##### **A.- Contenidos**

##### **Bloque 1. Comprensión de textos orales**

##### **Estrategias de comprensión:**

- Escucha y comprensión de mensajes orales relacionados con los actos sociales: saludar, despedirse y presentarse.
- Comprensión general de textos orales sobre temas de interés general o de interés personal.
- Comprensión específica de textos orales vinculados a temas concretos al interés personal y académico del alumnado.
- Identificar información relevante en presentaciones, exposiciones, entrevistas y debates de actos de comunicación semi-auténticos o elaborados.
- Uso de estrategias comunicativas para comprender, inferir significados no explícitos, y deducir las ideas principales del acto de comunicación.



- Comprensión global de mensajes emitidos en lengua estándar por medios de comunicación de forma lenta y clara, ayudándose del contexto y del cotexto.
- Comprensión global de la comunicación interpersonal sobre temas de la vida cotidiana, vinculados a intereses generales o personales.
- Comprensión de textos orales destinados a narraciones de acontecimientos o relatos cortos.
- Toma de conciencia de la importancia de comprender globalmente un mensaje, sin necesidad de entender todos y cada uno de los elementos del mismo.

**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:** convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por varios medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

**Funciones comunicativas:**

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades de la vida diaria.
- Narración de acontecimientos puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

**Estructuras lingüístico-discursivas:**

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

Patrones sonoros: los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

**Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.**

**Estrategias de producción:**

- Planificación y producción de un acto comunicativo usando recursos lingüísticos diversos facilitando la comunicación atendiendo siempre a la coherencia y cohesión del discurso.
- Producción guiada de mensajes orales versados sobre temas de interés general o personal, en un registro formal, usando las estrategias de pronunciación y de entonación adecuadas a la lengua extranjera.
- Producción guiada de textos orales estructurados y claros basados en la narración de

acontecimientos.

Empleo autónomo de estrategias de comunicación para iniciar, mantener y terminar una interacción de forma clara y sencilla.

- Participación en interacciones comunicativas ofreciendo opiniones con una actitud respetuosa y crítica ante las aportaciones de otros.

Producción guiada de textos orales vinculada a la difusión del patrimonio cultural andaluz en relación con aspectos culturales de la lengua extranjera.

**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:** convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por varios medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

**Funciones comunicativas:**

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

- Descripción sencilla de cualidades físicas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades de la vida diaria.

- Narración de acontecimientos puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.

- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.

- Expresión de la voluntad, la intención, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.

- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.

- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

**Estructuras lingüístico-discursivas:**

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

Patrones sonoros: los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

### **Bloque 3. Comprensión de textos escritos.**

**Estrategias de comprensión:**

- Deducción de información a partir de elementos textuales y no textuales en textos escritos versados sobre temas de interés general o personal.

- Comprensión de información de carácter general o específico en géneros textuales diversos, basados en temas de interés y relevancia para la formación científica y humanística del alumnado.

- Comprensión de textos escritos basados en la descripción de un personaje o lugar

- Comprensión global, ayudándose del apoyo visual, de artículos de prensa basados en temas de interés general o personal.

- Comprensión autónoma de textos narrativos y argumentativos, auténticos o elaborados, aplicando los distintos conocimientos lingüísticos y semánticos.
- Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: descripción personal, la familia, las actividades cotidianas, situaciones en un restaurante, recetas, contar un viaje, acontecimientos del pasado.

**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:** convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por varios medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

**Funciones comunicativas:**

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades de la vida diaria.
- Narración de acontecimientos puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

**Estructuras lingüístico-discursivas:**

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

Patrones sonoros: los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

**Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.**

**Estrategias de producción:**

- Producción guiada de textos escritos vinculados a la difusión de la cultura andaluza, poniéndola en relación con la cultura de la lengua extranjera.
- Redacción de textos monologados o dialogados para hacer presentaciones.
- Composición de textos cortos descriptivos destinados a dar a conocer a una persona o un lugar.
- Producción guiada de textos escritos, en distintos formatos, en los que se expondrá, gustos, sensaciones, opiniones, preferencias sobre distintos aspectos de temas generales o de interés personal.
- Composición guiada de correspondencia formal, destinada a instituciones oficiales, respetando las estructuras y directrices lingüísticas adecuadas según la tipología textual.

- Producción de textos escritos, en diversos soportes, ya sea en registro formal o neutro, en los que se pretende difundir la cultura y las tradiciones andaluzas mediante la lengua extranjera.

**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:** convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por varios medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

**Funciones comunicativas:**

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

- Descripción sencilla de cualidades físicas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades de la vida diaria.

- Narración de acontecimientos puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.

- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.

- Expresión de la voluntad, la intención, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.

- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.

- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

**Estructuras lingüístico-discursivas:**

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

Patrones sonoros: los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

## **B.- Estándares de aprendizaje**

### **Bloque 1. Comprensión de textos orales**

1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes, grabados o de viva voz, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información claramente estructurada (p. e. sobre cómo utilizar una máquina o dispositivo de uso cotidiano), siempre que pueda volver a escuchar lo dicho o pedir confirmación.

2. Entiende lo que se dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos), y los puntos principales e información relevante cuando se le habla directamente en situaciones menos habituales (p. e. si surge algún problema mientras viaja), siempre que pueda volver a escuchar lo dicho.

3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, opiniones justificadas y claramente articuladas sobre diversos asuntos cotidianos o de interés personal, así como la expresión de sentimientos sobre aspectos concretos de temas habituales o de actualidad.

4. Comprende, en una conversación formal o entrevista en la que participa, información relevante de carácter habitual y predecible sobre asuntos prácticos en el ámbito educativo, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.

5. Distingue, con apoyo visual o escrito, el sentido general y las ideas más importantes en presentaciones bien estructuradas y de exposición lenta y clara sobre temas conocidos o de su interés en los ámbitos personal y educativo.

6. Identifica los aspectos más importantes de programas informativos, documentales y entrevistas en televisión, así como lo esencial de anuncios publicitarios y programas de entretenimiento, cuando el discurso está bien estructurado y articulado con claridad en una variedad estándar de la lengua, y con apoyo de la imagen.

## **Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.**

1. Hace presentaciones ensayadas previamente, breves y con apoyo visual (p. e. transparencias, posters u otro material gráfico), sobre aspectos concretos de temas académicos de su interés, organizando la información básica en un esquema coherente y ampliándola con algunos ejemplos, y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes sobre el tema tratado.

2. Se desenvuelve con la suficiente eficacia en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales o educativos (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, relaciones con las autoridades, salud, ocio).

3. Participa en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos, en las que intercambia información y expresa y justifica opiniones brevemente; narra y describe hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones; expresa y justifica sentimientos de manera sencilla, y describe con cierto detalle aspectos concretos de temas de actualidad o de interés personal o educativo.

4. Toma parte en conversaciones formales o entrevistas de carácter académico u ocupacional, sobre temas muy habituales en estos contextos, intercambiando información relevante sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando con sencillez y claridad sus puntos de vista, y justificando brevemente sus acciones, opiniones y planes.

## **Bloque 3. Comprensión de textos escritos.**

1. Capta la información más importante en instrucciones sobre el uso de aparatos o de programas informáticos de uso habitual, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia en el entorno público y educativo.

2. Entiende el sentido general y los puntos principales de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal o académico (p. e. sobre cursos, prácticas, o becas).

3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen y narran hechos y experiencias, impresiones y sentimientos, y se intercambian información y opiniones sobre aspectos concretos de temas generales, conocidos o de su interés.

4. Entiende lo suficiente de correspondencia de carácter formal, institucional o comercial sobre asuntos que pueden surgir mientras organiza o realiza un viaje al extranjero (p. e. confirmación o cambio de reserva de billetes de avión o alojamiento).

5. Identifica la información más importante en textos periodísticos en cualquier soporte, breves y bien estructurados y que traten de temas generales o conocidos, y capta las ideas principales de artículos divulgativos sencillos sobre temas de su interés.

6. Entiende información específica relevante en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos relacionados con su especialidad o con sus intereses.

#### **Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.**

1. Completa un cuestionario con información personal, académica u ocupacional (p. e. para participar en un campo arqueológico de verano).

2. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte (p. ej. en Twitter o Facebook), en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.

3. Escribe, en un formato convencional, informes muy breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, haciendo breves descripciones y narrando acontecimientos siguiendo una estructura esquemática.

4. Escribe correspondencia personal, en cualquier formato, en la que describe experiencias y sentimientos; narra, de forma lineal, actividades y experiencias pasadas (p. ej. un viaje); e intercambia información y opiniones sobre temas concretos en sus áreas de interés personal o educativo.

5. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, en la que pide o da información, o solicita un servicio, observando las convenciones formales y normas de cortesía más comunes en este tipo de textos

### **C.- Programación por unidades del libro de texto**

#### **1º Bachillerato (Nivel debutante)**

##### **Unidad 0: Premiers contacts**

###### **Conocimientos**

###### **▪ Funciones comunicativas**

Saludar.

Deletrear.

Contar (números).

Dar un número de teléfono.

###### **▪ Estructuras sintácticas**

*Ça va?*

*Comment ça s'écrit ?*

*Je m'appelle*

*Quelle est la date de...?*

*C'est le...*

###### **▪ Léxico**

Alfabeto francés.



Días de la semana.

Meses del año.

Palabras de la clase.

▪ **Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación – Relación sonido / grafía**

Patrones sonoros:

La “música” general del francés.

Entonación afirmativa / Entonación interrogativa.

Relación sonido / grafía:

Los acentos franceses.

Signos ortográficos (guión, diéresis, apóstrofo).

Una letra especial: Ç.

Paso de lo escrito a lo oral (y viceversa): los números, los nombres de algunas ciudades de Francia.

**Estrategias de aprendizaje (comprensión)**

Relacionar el francés y la lengua propia:

- tomar consciencia de la proximidad de ambos idiomas: léxico común “transparente”;
- identificar diferencias y apoyarse en ellas para memorizar y evitar errores: los números.

Tomar consciencia de la gran distancia que existe en francés entre oral y escrito.

Cómo fijarse objetivos de aprendizaje.

**Aspectos culturales y sociolingüísticos**

Saludos y fórmulas de cortesía francesas.

Siglas de instituciones y servicios franceses / generales.

Ciudades francesas.

Cómo llamar por teléfono.

**Aptitudes y destrezas comunicativas**

▪ **Comprensión de textos orales**

- Identificar el francés entre otros idiomas.
- Identificar saludos (en registro neutro o familiar), nombres y apellidos de personas.
- Reconocer el nombre de las letras del alfabeto y entender cuando se deletrea una palabra.
- Identificar y anotar un número de teléfono.
- Comprender las principales instrucciones de clase (las del profesor).

Identificar los principales mensajes útiles para la clase (preguntas al profesor).

▪ **Producción de textos orales: expresión e interacción**

Expresión

- Presentarse.
- Deletrear un apellido: el suyo propio, el de personajes franceses...

Interacción

- Saludar en diferentes registros, contestar a un saludo.
- Contestar a preguntas sobre horarios y fechas (día de la clase de francés, fecha de cumpleaños...).
- Dar un número de teléfono.

▪ **Comprensión de textos escritos**

- Leer un calendario.
- Identificar fórmulas corrientes e útiles en la clase (para dirigirse al profesor).
- Comprender las instrucciones de las actividades del Libro.



- Interpretar siglas corrientes.
- Comprender un documento sobre motivaciones posibles para aprender francés, para poder elegir una opción y situarse personalmente.
- **Producción de textos escritos**
- Escribir al dictado un nombre deletreado
- Escribir unos números de teléfono de lugares concretos al dictado
- Escribir respuestas sencillas en el Cuaderno de ejercicios.

### **Actitudes**

- Demostrar una actitud positiva hacia el aprendizaje del francés y a la comunicación en general.
- Entender la necesidad de comprender y de utilizar la lengua de una manera positiva y socialmente responsable

### **Competencias clave**

#### **Competencia lingüística**

- Comprobar que el aprendizaje será útil: aprender los números para contar, aprender el nombre de las letras para deletrear su nombre...
- Comprobar que no se puede hacer cosas, comunicar sin adquirir conocimientos ni pararse en aspectos formales.
- Actitud (refuerzo de la actitud positiva, abierta y responsable hacia el papel de las palabras y de la comunicación).

#### **Competencias sociales y cívicas**

- Afianzar la confianza en uno mismo: aceptar el proceso de aprendizaje, considerar la clase como un lugar en el que uno puede aportar tanto como recibir y, por tanto, ver reforzada la auto-estima.
- Participar y compartir la experiencia colectiva del aprendizaje: aceptar objetivos comunes, trabajar en pareja o en un grupo pequeño, respetar las opiniones (motivaciones para estudiar francés).
- Respetar las normas de clase y fomentar la sociabilidad dentro del aula: saludos, fórmulas de cortesía (entre alumnos, con el profesor).
- Aceptar la diversidad cultural: comprender otros códigos sociales (saludos y registros)

#### **Aprender a aprender**

#### **Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor**

- Reflexionar sobre varias razones para estudiar francés ligadas a la mejora de la situación profesional: aumentar las posibilidades de encontrar un empleo, obtener un puesto en el extranjero, estudiar en un país francófono, integrar un sector internacional.

## Unidad 1: Rencontres

### Conocimientos

#### 1. Funciones comunicativas

- Saludar y despedirse.
- Presentarse, presentar a alguien.
- Dar, pedir informaciones sobre personas.
- Expresarse con cortesía.

#### 2. Estructuras sintácticas

- Pronombres personales sujeto.  
*On = Nous*  
*Vous = Usted / Ustedes*
- Presente de indicativo: verbos en - *er*, verbos *être* y *avoir*.
- Artículos determinados.
- Género y número (nombres).

#### 3. Léxico

- La escuela.
- Las nacionalidades.
- Descripción física y psicológica.
- Fórmulas de cortesía.

#### 4. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación - Relación sonido / grafía

- Patrones sonoros
- Acento tónico.
- Entonaciones expresivas para los saludos.
- Sonido / Grafía
- Sílabas finales.

#### 5. Estrategias de aprendizaje (comprensión y producción)

- Comprensión
- Aprender a captar indicios (verbales y no verbales) que ayuden a la comprensión: imágenes, ruidos de fondo, tipos de voces, palabras transparentes...
- Identificar en un texto las estructuras y formulaciones que sirven para determinados actos de habla.
- Producción
- Cómo prepararse para interactuar: detenerse en las instrucciones, observar modelos; comprender la importancia de las entonaciones y de todo el lenguaje no verbal.
- Cómo co-evaluar las producciones de grupo.

#### 6. Aspectos culturales y socio-lingüísticos

- Los restaurantes universitarios.
- Francofonía: Canadá, el francés en Quebec.
- Francia: superficie, población, geografía.

### Aptitudes y destrezas comunicativas

#### Comprensión de textos orales

- Comprender globalmente diálogos breves en contexto escolar (restaurante universitario, biblioteca).
- Identificar rasgos de registro familiar (léxico)
- Comprender alguna información de detalle en una conversación grabada: nombre de los personajes, por ejemplo.

- **Producción de textos orales: expresión e interacción**

Expresión

- Presentarse, presentar a un compañero ante el grupo.

Interacción

- Juego de rol: crear una nueva situación dialogada siguiendo un guión e inspirándose de un modelo (saludos y presentaciones).

- *Tarea final*: Presentarse a otra persona y quedar para un encuentro.

- **Comprensión de textos escritos**

- Comprender un cuestionario con preguntas y respuestas para elegir sobre las posibles relaciones del alumno con el francés y la francofonía.

- *Tarea final*: Comprender anuncios de particulares.

- **Producción de textos escritos**

Redactar un texto personal que presente las relaciones de uno con el francés y la francofonía.

*Tarea final*: Redactar una ficha de identidad personal. Redactar un anuncio para presentarse y ofrecer / pedir servicios.

### **Actitudes**

- Valorar la importancia de la atención y concentración en la escucha de documentos orales.

- Desarrollar actitud positiva ante el trabajo colaborativo (tarea final).

### **Competencias clave**

#### **Competencia lingüística**

- Comprobar que el aprendizaje sirve para desarrollar habilidades sociales: entablar relación con personas, preguntar por una persona, darse a conocer...

- Comprobar que no se puede hacer cosas, comunicar sin adquirir conocimientos ni pararse en aspectos formales.

- Conocimientos

- Competencias comunicativas, destrezas

- Actitud (refuerzo de la actitud positiva, abierta y responsable hacia el papel de las palabras y de la comunicación).

#### **Competencias sociales y cívicas**

- Afianzar la confianza en uno mismo: considerar la clase como un lugar en el que uno puede aportar tanto como recibir y, por tanto, ver reforzada la auto-estima.

- Participar y compartir la experiencia colectiva del aprendizaje: aceptar objetivos comunes, trabajar en pareja o en un grupo pequeño, respetar las opiniones (motivaciones para estudiar francés). Participar de manera positiva en una tarea final colaborativa.

- Respetar las normas de clase y fomentar la sociabilidad dentro del aula: saludos, fórmulas de cortesía (entre alumnos, con el profesor).

- Aceptar la diversidad cultural: comprender otros códigos sociales (saludos y registros)

#### **Aprender a aprender**

#### **Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor**

- Reflexionar sobre varias razones para estudiar francés.

- Ejercer el sentido de la organización, dentro del grupo y para uno mismo, en una tarea colaborativa final.

- Valorar los activos de uno mismo y ser capaz de rentabilizarlos en una situación de intercambio de servicios.

#### **Competencia digital**

- Dentro del aprendizaje, tanto en las actividades de recepción como para las de

producción, apreciar y respetar las características de los textos y mensajes según el canal y formato.

- Para realizar las actividades de producción, sistematizar la búsqueda de información y documentación en Internet: diferenciando con criterio sitios personales de opinión (blogs, por ejemplo) y sitios oficiales.

## **Unidad 2: Profils**

### **Conocimientos**

#### **1. Funciones comunicativas**

- Dar informaciones sobre una persona.
- Describir a una persona (físico y carácter).
- Expresar sus gustos.
- Expresar sus sentimientos.

#### **2. Estructuras sintácticas**

- Artículos indeterminados
- Género de los adjetivos
- Presente de los verbos en –er
- Negación
- C'est / il est*

#### **3. Léxico**

- El rostro.
- La apariencia física.
- El carácter.
- Los colores.

#### **4. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación - Relación sonido / grafía**

- Patrones sonoros
- Ritmo y acento.

#### **5. Estrategias de aprendizaje (comprensión y producción)**

- Comprensión
- Comprender el valor de *vous* como tratamiento de respeto.
- Comprender el valor de *on* = *nous* como propio de la lengua oral.
- Aprender a reconocer por la entonación el estado de ánimo de un locutor.
- Identificar en un texto las estructuras y formulaciones que sirven para determinados actos de habla.
- Producción
- Aprender a identificar el registro que corresponda al interlocutor y a la situación para utilizar correctamente los pronombres *on*, *nous* y *vous*.
- Desarrollar estrategias personales para memorizar más fácilmente diálogos y situaciones.
- Cómo co-evaluar las producciones de grupo.

#### **6. Aspectos culturales y socio-lingüísticos**

- Aprender a identificar el registro que corresponda al interlocutor y a la situación para utilizar correctamente los pronombres *on*, *nous* y *vous*.
- Centro de atención a desempleados (*Pôle emploi*).
- Tours y la región del Loira.
- Estereotipos sobre los franceses.

#### **Aptitudes y destrezas comunicativas**

- **Comprensión de textos orales**
  - Comprender globalmente un diálogo en contexto profesional (centro de ayuda

a los desempleados).

- Comprender globalmente una conversación entre amigos.

- **Producción de textos orales: expresión e interacción**

- Expresión

- Presentarse (estado civil, dirección, gustos) a un compañero.

- Presentar a un compañero al resto de la clase.

- Describir una escena ilustrada: los personajes, sus emociones...

- Interacción

- Juego de rol: crear una nueva situación dialogada siguiendo un guión e inspirándose de un modelo (preguntar por alguien en un sitio público).

- Juego: describir a una persona famosa para que los demás adivinen su identidad.

- Tarea final:* inventar personajes marcadas por su nombre de pila y hacer su retrato, completar esta presentación de manera colectiva.

- **Comprensión de textos escritos**

- Comprender un test de personalidad para poder contestar eligiendo entre respuestas dadas; y para entender la interpretación de los resultados.

- **Producción de textos escritos**

- Presentar a una persona partiendo de su retrato fotográfico.

### **Actitudes**

- Manifestar espíritu crítico ante los estereotipos.

### **Competencias clave**

#### **Competencia lingüística**

- Comprobar que el aprendizaje sirve para desarrollar las habilidades sociales más variadas: desenvolverse en un ámbito profesional, jugar...

- Comprobar que no se puede hacer cosas, comunicar sin adquirir conocimientos ni pararse en aspectos formales.

- Conocimientos

- Competencias comunicativas, destrezas

- Actitud (refuerzo de la actitud positiva, abierta y responsable hacia el papel de las palabras y de la comunicación).

#### **Competencias sociales y cívicas**

- Afianzar la confianza en uno mismo y en su capacidad de aprendizaje: progreso rápido en comprensión oral global.

- Comprender el papel de determinados organismos en un país democrático y solidario (Pôle emploi).

- Respetar la forma de ser y los talentos de diferentes personas.

- Participar y compartir la experiencia colectiva del aprendizaje: aceptar objetivos comunes, trabajar en pareja o en un grupo pequeño,

- Participar de manera positiva en una tarea final colaborativa.

- Respetar las normas de clase y fomentar la sociabilidad dentro del aula: saludos, fórmulas de cortesía (entre alumnos, con el profesor).

#### **Aprender a aprender**

#### **Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor**

- Desarrollar actitudes positivas ante situaciones adversas, resolver problemas (paro).

- Ejercer el sentido de la organización, dentro del grupo y para uno mismo, en una tarea colaborativa final.

#### **Competencia digital**

- Dentro del aprendizaje, tanto en las actividades de recepción como para las de producción, apreciar y respetar las características de los textos y mensajes según el

canal y formato.

- Para realizar las actividades de producción, sistematizar la búsqueda de información y documentación en Internet: diferenciando con criterio sitios personales de opinión (blogs, por ejemplo) y sitios oficiales.

### **Unidad 3: Au quotidien**

#### **Conocimientos**

- **Funciones comunicativas**

Hacer preguntas.

Describir actividades cotidianas.

Expresar el tiempo (hora, momento del día, frecuencia).

Contactar a alguien por teléfono.

- **Estructuras sintácticas**

Artículos partitivos.

Interrogación.

Presente de los verbos en *-ir* o *-ire*, en *-dre* o *-tre*, y de *faire*.

Pronombres personales tónicos.

- **Léxico**

Actividades y ritmos de vida.

Ritmos de comidas.

Tareas del hogar.

Ocio.

- **Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación - Relación**

**sonido / grafía**

Patrones sonoros...

Entonación afirmativa / interrogativa.

Sonido / Grafía

Signos de puntuación.

- **Estrategias de aprendizaje (comprensión y producción)**

Comprensión

Aprender a reconocer diferentes tipos de textos orales.

Identificar en un texto las estructuras y formulaciones que sirven para determinados actos de habla.

Producción

Aprender a reconocer diferentes tipos de textos escritos.

Trucos para memorizar el léxico.

Co-evaluar las producciones de los compañeros, con criterios claros.

- **Aspectos culturales y sociolingüísticos**

Los ritmos escolares en Francia.

Los trabajadores que cruzan la frontera a diario para trabajar (Francia / Suiza).

Los horarios comerciales en Francia.

La historia de la *baguette*.

#### **Aptitudes - Destrezas comunicativas**

- **Comprensión de textos orales**

- Identificar mensajes cortos de diferente naturaleza (en contestador, por un altavoz en un lugar público, conversación telefónica, monólogo público...).

- Comprender una entrevista (a un niño sobre sus costumbres cotidianas).

- Comprender un juego radiofónico

- **Producción de textos orales: expresión e interacción**

## Expresión

*Tarea final:* Leer en voz alta un texto literario, de manera expresiva.

## Interacción

- Contar sus actividades cotidianas, su horario habitual.
- Invitar a alguien por teléfono, contestar.

Entrevistar a un personaje famoso.

Adoptar el papel de un personaje famoso en una entrevista y contestar.

*Tarea final:* Adoptar el papel de un personaje de un extracto literario y darle vida, imaginando sus motivaciones y estados de ánimo, para contestar a preguntas sobre los mismos; adoptar el papel del narrador que sale de la novela para hacerle preguntas a la protagonista. Escenificar el encuentro y la conversación.

### ▪ **Comprensión de textos escritos**

- Identificar varios tipos de documentos escritos breves: carta formal, postal, guía turística, recorte de periódico, anuncio inmobiliario...
- Comprender un artículo de revista: el testimonio de tres personas sobre su vida.
- *Tarea final:* Comprender un pequeño extracto literario.

### ▪ **Producción de textos escritos**

- Redactar la presentación de una persona (real o ficticia) representativa de la sociedad real ambiente.

## **Actitudes**

- Adoptar actitud generosa ante las producciones de los compañeros.

## **Competencias clave**

### **Competencia lingüística**

- Comprobar que el aprendizaje sirve para aprender a desarrollar competencias lingüísticas en diversos soportes: cara a cara / teléfono, radio, correspondencia / prensa / literatura...
- Comprobar que no se puede hacer cosas, comunicar sin adquirir conocimientos ni pararse en aspectos formales.
- Actitud (refuerzo de la actitud positiva, abierta y responsable hacia el papel de las palabras y de la comunicación).

### **Competencias sociales y cívicas**

- Afianzar la confianza en uno mismo y en su capacidad de aprendizaje: progreso rápido en comprensión oral global.
  - Participar y compartir la experiencia colectiva del aprendizaje: aceptar objetivos comunes, trabajar en pareja o en un grupo pequeño.
- Participar de manera positiva en una tarea final colaborativa.
- Adoptar actitud generosa ante las producciones de los compañeros, pero siguiendo criterios: por ejemplo, en el momento de co-evaluar una tarea final.
  - Respetar las normas de clase y fomentar la sociabilidad dentro del aula: saludos, fórmulas de cortesía (entre alumnos, con el profesor).

### **Conciencia y expresión artísticas**

- Valorar la calidad de un texto literario, aprender a transmitir los valores del mismo y su expresividad al leerlo en voz alta.

### **Aprender a aprender**

#### **Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor**

- Valorar la iniciativa y el anticonformismo en el ámbito laboral: trabajar en el país vecino, saber organizarse para compatibilizar la vida personal y la laboral.
- Ejercer el sentido de la organización, dentro del grupo y para uno mismo, en una tarea colaborativa final.



## **Competencia digital**

- Dentro del aprendizaje, tanto en las actividades de recepción como para las de producción, apreciar y respetar las características de los textos y mensajes según el canal y formato.
- Para realizar las actividades de producción, sistematizar la búsqueda de información y documentación en Internet: diferenciando con criterio sitios personales de opinión (blogs, por ejemplo) y sitios oficiales.

## **Unidad 4: Le temps de vivre**

### **Conocimientos**

#### ▪ **Funciones comunicativas**

Expresar una intención.

Describir actividades de ocio.

Pedir y dar informaciones (familia, profesión, costumbres).

Felicitar a alguien.

#### ▪ **Estructuras sintácticas**

Adjetivos posesivos.

Presente de indicativo: *venir, prendre, pouvoir*, verbos en *-avoir*.

Artículos contractos.

Futuro inmediato (*futur proche*).

Plural de los sustantivos y de los adjetivos.

#### ▪ **Léxico**

Profesiones.

Familia.

Tiempo libre.

Vacaciones.

#### ▪ **Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación – Relación sonido / grafía**

Patrones sonoros...

Vocales orales / vocales nasales

Sonido / Grafía

Correspondencias escritas de las nasales.

#### ▪ **Estrategias de aprendizaje (comprensión y producción)**

Comprensión

Como aprender a fijarse en los elementos no verbales en una grabación (ruidos de fondo).

Como comprender globalmente un documento oral relativamente extenso.

Identificar en un texto las estructuras y formulaciones que sirven para determinados actos de habla.

Producción

Cómo co-evaluar las producciones de grupo.

#### ▪ **Aspectos culturales y sociolingüísticos**

Los jardines comunitarios dentro de la ciudad.

Una ciudad de provincias, en el centro de Francia: Aurillac.

La familia: nuevas realidades.

La lectura en Francia.

### **Aptitudes - Destrezas comunicativas**

### **1) Comprensión de textos orales**

- Comprender globalmente diferentes monólogos cortos de personas hablando de su profesión, y poder asociarlos a la foto correspondiente.
- Comprender globalmente diferentes diálogos cortos grabados en contextos muy diferentes y poder asociarlos a la foto correspondiente.
- Comprender un diálogo y poder contestar a preguntas de comprensión global (¿Quién? ¿Dónde? ¿Cuándo? ¿Qué).
- Comprender un juego televisado grabado en directo y poder contestar a preguntas de comprensión global: estructura del diálogo, temas principales abordados.
- *Tarea final*: comprender preguntas de cultura general, para poder contestar sobre la marcha.

### **2) Producción de textos orales: expresión e interacción**

#### Expresión

- Presentar su profesión (ventajas e inconvenientes).
- Presentar su familia.
- *Tarea final*: redactar preguntas de cultura general.

#### Interacción

- Comprender y participar a una conversación telefónica: pedir ayuda para organizar una celebración familiar, pedir información).
- Comprender y participar a una conversación telefónica: contar sus proyectos para el fin de semana y preguntar por los del interlocutor.
- *Tarea final*: contestar a preguntas de cultura general.

### **3) Comprensión de textos escritos**

- Comprender los mensajes dejados en un foro virtual relacionado con las actividades de ocio. Sacar la información principal y algunos detalles.
- Comprender preguntas escritas de comprobación de la comprensión.

### **4) Producción de textos escritos**

- Escribir un mensaje en un foro virtual, informando sobre las posibilidades de ocio en la región de uno.

#### **Actitudes**

- Adoptar criterios objetivos para evaluar las producciones de los compañeros.

#### **Competencias clave**

##### **Competencia lingüística**

- Comprobar que el aprendizaje sirve para aprender a desarrollar competencias lingüísticas en diversos soportes y diversas situaciones: cara a cara / teléfono, televisión, foros virtuales...
- Comprobar que no se puede hacer cosas, comunicar sin adquirir conocimientos ni pararse en aspectos formales.
- Actitud (refuerzo de la actitud positiva, abierta y responsable hacia el papel de las palabras y de la comunicación).

##### **Competencias sociales y cívicas**

- Afianzar la confianza en uno mismo y en su capacidad de aprendizaje: progreso rápido en comprensión oral global.
- Participar y compartir la experiencia colectiva del aprendizaje: aceptar objetivos comunes, trabajar en pareja o en un grupo pequeño.
- Participar de manera positiva en una tarea final colaborativa.
- Adoptar actitud generosa pero también objetivamente racional ante las producciones de los compañeros, pero siguiendo criterios: por ejemplo, en el momento de co-evaluar una tarea final.
- Respetar las normas de clase y fomentar la sociabilidad dentro del aula: saludos,

fórmulas de cortesía (entre alumnos, con el profesor).

### **Consciencia y expresión artísticas**

- Valorar la calidad de la expresión desde un punto de vista dramático y teatral (al dramatizar una escena, crear un juego cultural sobre un modelo televisivo).

### **Aprender a aprender**

#### **Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor**

- Ejercer el sentido de la organización, dentro del grupo y para uno mismo, en una tarea colaborativa final.

### **Competencia digital**

- Dentro del aprendizaje, tanto en las actividades de recepción como para las de producción, apreciar y respetar las características de los textos y mensajes según el canal y formato.

- Para realizar las actividades de producción, sistematizar la búsqueda de información y documentación en Internet: diferenciando con criterio sitios personales de opinión (blogs, por ejemplo) y sitios oficiales.

## **Unidad 5: Vous êtes ici**

### **Conocimientos**

#### ▪ **Funciones comunicativas**

Preguntar por un lugar, indicar el camino.

Pedir información sobre un lugar, describirlo.

Situarse en el espacio.

Dar consejos.

#### ▪ **Estructuras sintácticas**

Pasado reciente

Preposiciones y adverbios de lugar.

Imperativo.

Pronombre *on* impersonal

#### ▪ **Léxico**

Organización y espacios de una ciudad.

Servicios y comercios.

Ocio.

Medios de transporte y tráfico

#### ▪ **Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación - Relación**

##### **sonido / grafía**

Patrones sonoros...

[y] / [u] / [i]

Sonido / Grafía

Transcripción de los sonidos en los que se centra la unidad.

#### ▪ **Estrategias de aprendizaje (comprensión y producción)**

Comprensión

Identificar en un texto las estructuras y formulaciones que sirven para determinados actos de habla.

Producción

Cómo crear y representar un diálogo.

Cómo co-evaluar las producciones de grupo.

#### ▪ **Aspectos culturales y sociolingüísticos**

Una ciudad del suroeste de Francia: Albi.

Una época de la historia reciente de Francia: 2ª Guerra mundial (señales en la

ciudad).

Francofonía: una pincelada de variados territorios francófonos (a través de los “souvenirs” que se pueden comprar allí).

### **Aptitudes y destrezas comunicativas**

#### ▪ **Comprensión de textos orales**

- Comprender una conversación en una oficina de turismo y contestar a preguntas de comprensión global: información principal y detalles importantes.
- Comprender un programa radiofónico grabado al aire libre en una ciudad, sobre los lugares de esta ciudad: el concepto y las reglas del concurso, el desarrollo del juego.

#### ▪ **Producción de textos orales: expresión e interacción**

Expresión

- Resumir las reglas de un concurso radiofónico.
- Describir su barrio: características, direcciones útiles, modo de ir a los lugares principales.
- *Tarea final*: presentar un plan de viaje de manera convincente.

Interacción

- Describir su barrio: características, direcciones útiles, modo de ir a los lugares principales. Contestar a preguntas sobre el mismo. Conversar sobre los diferentes barrios donde viven los compañeros.
- Juegos de rol: en una oficina de turismo, preguntar e informar/aconsejar.
- Jugar a adivinar un lugar, imitando el concurso de la unidad.

#### ▪ **Comprensión de textos escritos**

- Identificar como tal una página de una guía turística: identificar la tipología general, la presentación de los diferentes tipos de contenidos.
- Comprender globalmente las informaciones, saber dónde buscar las diferentes informaciones.
- Observar diferentes formatos para un mismo tipo de mensaje: “correspondencia” vacacional: mail, postal, blog en Internet, SMS.
- *Tarea final*: comprender un cuestionario, para establecer su perfil como turista. Comprender información en Internet o enciclopedia sobre países francófonos.

#### ▪ **Producción de textos escritos**

- Pasar un SMS al formato postal.
- Escribir una postal de vacaciones.

### **Actitudes**

- Adoptar criterios objetivos para evaluar las producciones de los compañeros.

### **Competencias clave**

#### **Competencia lingüística**

- Comprobar que el aprendizaje sirve para aprender a desarrollar competencias lingüísticas en diversos soportes y diversas situaciones: cara a cara / teléfono, radio; y por escrito, para buscar información (guías turísticas, Internet...) o comunicar (postales, SMS...).
- Comprobar que no se puede hacer cosas, comunicar sin adquirir conocimientos ni pararse en aspectos formales.

#### **Competencias sociales y cívicas**

- Afianzar la confianza en uno mismo y en su capacidad de aprendizaje: progreso rápido en comprensión oral global.
- Participar y compartir la experiencia colectiva del aprendizaje: aceptar objetivos comunes, trabajar en pareja o en un grupo pequeño.
- Participar de manera positiva en una tarea final colaborativa.

- Adoptar actitud empática a la vez que rigurosa ante las producciones de los compañeros, compartiendo todos los mismos criterios: por ejemplo, en el momento de co-evaluar una tarea final.

#### **Consciencia y expresión artísticas**

- Valorar la calidad de la expresión desde un punto de vista dramático y teatral (al dramatizar una escena, imitar un juego sobre un modelo radiofónico).

- En la preparación de viaje, informarse y valorar todas las opciones culturales y artísticas para fijar el itinerario.

#### **Aprender a aprender**

##### **Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor**

- Ejercer el sentido de la organización, dentro del grupo y para uno mismo, en una tarea colaborativa final: en la tarea de esta unidad, con mayor motivo, pues se trata de hacer varias propuestas de viajes muy diferentes; y de defender la suya para que el viaje se llegue a realizar.

##### **Competencia digital**

- Dentro del aprendizaje, tanto en las actividades de recepción como para las de producción, apreciar y respetar las características de los textos y mensajes según el canal y formato.

- Para realizar las actividades de producción, sistematizar la búsqueda de información y documentación en Internet: diferenciando con criterio sitios personales de opinión (blogs, por ejemplo) y sitios oficiales.

### **Unidad 6: À louer**

#### **Conocimientos**

##### ▪ **Funciones comunicativas**

Pedir y dar información sobre una vivienda.

Describir una vivienda o alojamiento de vacaciones.

Situar un lugar.

Expresar una obligación.

Dar su conformidad.

##### ▪ **Estructuras sintácticas**

Adjetivos demostrativos.

Pronombres COD.

Preposiciones + ciudad/región/país.

Forma impersonal: *il faut*.

Adjetivos numerales ordinales.

##### ▪ **Léxico**

Vivienda.

Muebles.

Electrodomésticos.

##### ▪ **Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación - Relación sonido / grafía**

Patrones sonoros...

[ɛ] - [e] - [ø]

Sonido / Grafía

Transcripción de los sonidos en los que se centra la unidad.

##### ▪ **Estrategias de aprendizaje (comprensión y producción)**

Comprensión

Identificar en un texto las estructuras y formulaciones que sirven para

determinados actos de habla.

Trucos para inferir el significado de una palabra desconocida.

Producción

Cómo crear y representar un diálogo.

Cómo co-evaluar las producciones de grupo.

▪ **Aspectos culturales y sociolingüísticos**

Los “Gîtes de France” (alojamientos rurales).

La región de l’Ile-de-France.

Información útil para viajar a Francia (alojamientos).

Diferentes tipos de viviendas en Francia.

**Aptitudes y destrezas comunicativas**

**1. Comprensión de textos orales**

- Comprender una conversación telefónica: una persona quiere reservar una estancia en un alojamiento rural. Contestar a preguntas sobre la información principal y detalles importantes.

- Comprender una conversación telefónica amistosa: una chica llama a una amiga en su lugar de trabajo para preguntarle por un piso. Comprender las informaciones principales para poder comunicárselas a un tercero.

**2. Producción de textos orales: expresión e interacción**

Expresión

- Comentar un artículo de una revista sobre las reglas para compartir un piso en alquiler: dar su opinión personal.

- *Tarea final*: exponer de forma ordenada las reglas acordadas para el proyecto.

Interacción

- Describir por teléfono un alojamiento a otra persona para elegir el más conveniente para unas vacaciones.

- Pedir consejo a un amigo para elegir entre dos campings.

- Pedir información a una agencia inmobiliaria o a un particular a partir de unos anuncios (viviendas principales).

- *Tarea final*: negociar las reglas que deberían respetar las personas que van a compartir un piso alquilado.

**3. Comprensión de textos escritos**

- Comprender unos anuncios inmobiliarios (varios formatos).

- Comprender un artículo de una revista: las reglas para compartir un piso en alquiler: clasificar los distintos tipos de información.

- Leer un anuncio (oferta de vivienda para intercambio internacional) y una respuesta en formato carta.

- Identificar los rasgos de la correspondencia escrita bastante formal.

**4. Producción de textos escritos**

- Apuntar las informaciones principales sacadas de una conversación telefónica para poder comunicárselas a un tercero.

- *Tarea final*: redactar con cuidado un reglamento (diez reglas) para las personas que van a compartir un piso alquilado.

- Escribir una carta para contestar a un anuncio con oferta de intercambio de viviendas.

**Actitudes**

- Adoptar criterios objetivos para evaluar las producciones de los compañeros.

## **Competencias clave**

### **Competencia lingüística**

- Comprobar que el aprendizaje sirve para aprender a desarrollar competencias lingüísticas en diversos soportes y diversas situaciones: cara a cara / teléfono, y por escrito, para buscar /dar información (anuncios en prensa o Internet...) o comunicar (blog, carta formal).
- Comprobar que no se puede hacer cosas, comunicar sin adquirir conocimientos ni pararse en aspectos formales.

Ver más arriba la descripción los objetivos de esta unidad 6:

- Conocimientos
- Competencias comunicativas, destrezas
- Actitud (refuerzo de la actitud positiva, abierta y responsable hacia el papel de las palabras y de la comunicación).

### **Competencias sociales y cívicas**

- Afianzar la confianza en uno mismo y en su capacidad de aprendizaje: progreso constante en comprensión oral global; familiarización con numerosos tipos de documentos escritos.
- Participar y compartir la experiencia colectiva del aprendizaje: aceptar objetivos comunes, trabajar en pareja o en un grupo pequeño.
- Participar de manera positiva en una tarea final colaborativa.
- Adoptar actitud empática a la vez que rigurosa ante las producciones de los compañeros, compartiendo todos los mismos criterios: por ejemplo, en el momento de co-evaluar una tarea final.
- Reflexionar sobre las reglas que permiten (o no) compartir una vivienda: durante las vacaciones (alquiler o intercambio), de forma permanente (alquiler, alquiler compartido), etc.

### **Consciencia y expresión artísticas**

- Valorar la calidad de la expresión desde un punto de vista dramático y teatral: dramatizaciones, juegos de rol.

### **Aprender a aprender**

#### **Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor**

- Explorar las maneras más variadas de encontrar un alojamiento, sea como alojamiento vacacional o como residencia principal-
- Ejercer el sentido de la organización, dentro del grupo y para uno mismo, en una tarea colaborativa final: en la tarea de esta unidad, con mayor motivo, pues se trata de establecer reglas de convivencia comunes, que convengan a cada uno.

### **Competencia digital**

- Dentro del aprendizaje, tanto en las actividades de recepción como para las de producción, apreciar y respetar las características de los textos y mensajes según el canal y formato.
- Para realizar las actividades de producción, sistematizar la búsqueda de información y documentación en Internet: diferenciando con criterio sitios personales de opinión (blogs, por ejemplo) y sitios oficiales.

## **D.- Secuenciación**

Los tiempos han de ser flexibles en función de cada actividad y de las necesidades de cada alumno, que serán quienes marquen el ritmo de aprendizaje. Teniendo en cuenta que el tiempo asignado a esta materia es de 2 horas semanales, podemos hacer la



siguiente estimación del reparto del tiempo por unidad didáctica, tal como se detalla a continuación:

Unidad 0: Premiers contacts	3 sesiones
Unidad 1: Rencontres	9 sesiones
Unidad 2: Profils	10 sesiones
Unidad 3: Au quotidien	10 sesiones
Unidad 4: Le temps de vivre	9 sesiones
Unidad 5: Vous êtes ici	10 sesiones
Unidad 6: À louer	9 sesiones

El resto de sesiones se dedicarán a trabajar ciertas efemérides, lecturas, actividades junto con las asignaturas bilingües, y siempre teniendo en cuenta que se podrán perder algunas horas de clase a causa de otras actividades complementarias y extraescolares que se realizan desde el centro escolar.

## 1º Bachillerato (Nivel no debutante)

### Unidad 6: À louer

#### Conocimientos

- **Funciones comunicativas**

- Pedir y dar información sobre una vivienda.
- Describir una vivienda o alojamiento de vacaciones.
- Situar un lugar.
- Expresar una obligación.
- Dar su conformidad.

- **Estructuras sintácticas**

- Adjetivos demostrativos.
- Pronombres COD.
- Preposiciones + ciudad/región/país.
- Forma impersonal: *il faut*.
- Adjetivos numerales ordinales.

- **Léxico**

- Vivienda.
- Muebles.
- Electrodomésticos.

- **Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación - Relación sonido / grafía**

- Patrones sonoros
- [ɛ] - [e] - [θ]
- Sonido / Grafía
- Transcripción de los sonidos en los que se centra la unidad.

- **Estrategias de aprendizaje (comprensión y producción)**

- Comprensión
- Identificar en un texto las estructuras y formulaciones que sirven para determinados actos de habla.
- Trucos para inferir el significado de una palabra desconocida.
- Producción
- Cómo crear y representar un diálogo.

Cómo co-evaluar las producciones de grupo.

▪ **Aspectos culturales y sociolingüísticos**

Los “Gîtes de France” (alojamientos rurales).

La región de l’Ile-de-France.

Información útil para viajar a Francia (alojamientos).

Diferentes tipos de viviendas en Francia.

**Aptitudes y destrezas comunicativas**

**1. Comprensión de textos orales**

- Comprender una conversación telefónica: una persona quiere reservar una estancia en un alojamiento rural. Contestar a preguntas sobre la información principal y detalles importantes.

- Comprender una conversación telefónica amistosa: una chica llama a una amiga en su lugar de trabajo para preguntarle por un piso. Comprender las informaciones principales para poder comunicárselas a un tercero.

**2. Producción de textos orales: expresión e interacción**

Expresión

- Comentar un artículo de una revista sobre las reglas para compartir un piso en alquiler: dar su opinión personal.

- *Tarea final*: exponer de forma ordenada las reglas acordadas para el proyecto.

Interacción

- Describir por teléfono un alojamiento a otra persona para elegir el más conveniente para unas vacaciones.

- Pedir consejo a un amigo para elegir entre dos campings.

- Pedir información a una agencia inmobiliaria o a un particular a partir de unos anuncios (viviendas principales).

- *Tarea final*: negociar las reglas que deberían respetar las personas que van a compartir un piso alquilado.

**3. Comprensión de textos escritos**

- Comprender unos anuncios inmobiliarios (varios formatos).

- Comprender un artículo de una revista: las reglas para compartir un piso en alquiler: clasificar los distintos tipos de información.

- Leer un anuncio (oferta de vivienda para intercambio internacional) y una respuesta en formato carta.

- Identificar los rasgos de la correspondencia escrita bastante formal.

**4. Producción de textos escritos**

- Apuntar las informaciones principales sacadas de una conversación telefónica para poder comunicárselas a un tercero.

- *Tarea final*: redactar con cuidado un reglamento (diez reglas) para las personas que van a compartir un piso alquilado.

- Escribir una carta para contestar a un anuncio con oferta de intercambio de viviendas.

**Actitudes**

- Adoptar criterios objetivos para evaluar las producciones de los compañeros.

**Competencias clave**

**Competencia lingüística**

- Comprobar que el aprendizaje sirve para aprender a desarrollar competencias lingüísticas en diversos soportes y diversas situaciones: cara a cara / teléfono,; y por

escrito, para buscar /dar información (anuncios en prensa o Internet...) o comunicar (blog, carta formal).

- Comprobar que no se puede hacer cosas, comunicar sin adquirir conocimientos ni pararse en aspectos formales.

Ver más arriba la descripción los objetivos de esta unidad 6:

- Conocimientos

- Competencias comunicativas, destrezas

- Actitud (refuerzo de la actitud positiva, abierta y responsable hacia el papel de las palabras y de la comunicación).

### **Competencias sociales y cívicas**

- Afianzar la confianza en uno mismo y en su capacidad de aprendizaje: progreso constante en comprensión oral global; familiarización con numerosos tipos de documentos escritos.

- Participar y compartir la experiencia colectiva del aprendizaje: aceptar objetivos comunes, trabajar en pareja o en un grupo pequeño.

- Participar de manera positiva en una tarea final colaborativa.

- Adoptar actitud empática a la vez que rigurosa ante las producciones de los compañeros, compartiendo todos los mismos criterios: por ejemplo, en el momento de co-evaluar una tarea final.

- Reflexionar sobre las reglas que permiten (o no) compartir una vivienda: durante las vacaciones (alquiler o intercambio), de forma permanente (alquiler, alquiler compartido), etc.

### **Consciencia y expresión artísticas**

- Valorar la calidad de la expresión desde un punto de vista dramático y teatral: dramatizaciones, juegos de rol.

### **Aprender a aprender**

#### **Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor**

- Explorar las maneras más variadas de encontrar un alojamiento, sea como alojamiento vacacional o como residencia principal-

- Ejercer el sentido de la organización, dentro del grupo y para uno mismo, en una tarea colaborativa final: en la tarea de esta unidad, con mayor motivo, pues se trata de establecer reglas de convivencia comunes, que convengan a cada uno.

### **Competencia digital**

- Dentro del aprendizaje, tanto en las actividades de recepción como para las de producción, apreciar y respetar las características de los textos y mensajes según el canal y formato.

- Para realizar las actividades de producción, sistematizar la búsqueda de información y documentación en Internet: diferenciando con criterio sitios personales de opinión (blogs, por ejemplo) y sitios oficiales.

## **Unidad 7: C'est la vie!**

### **Conocimientos**

#### **1. Funciones comunicativas**

Invitar al alguien.

Aceptar o rechazar.

Expresar sentimientos.

Situar en el tiempo.

Pedir y dar información sobre hechos pasados

## 2. Estructuras sintácticas

Pasado compuesto (forma afirmativa).

Negación: ne... rien/plus/jamais/personne

être en train de + infinitivo

être sur le point de + infinitivo

## 3. Léxico

Las épocas de la vida.

Los estudios.

La vida profesional.

## 4. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación – Relación sonido / grafía

Patrones sonoros

[ε ] - [oe] – [ə ]

Sonido / Grafía

Transcripción de los sonidos en los que se centra la unidad.

## Estrategias de aprendizaje (comprensión y producción)

Comprensión

Identificar en un texto las estructuras y formulaciones que sirven para determinados actos de habla.

Producción

Claves para redactar un texto: presentación escrita de un personaje de ficción.

## Aspectos culturales y sociolingüísticos

La movilidad de las personas en Francia.

Una ciudad del centro de Francia: Clermont-Ferrand.

Cómo se inventó la meteorología.

La indumentaria: una ley curiosa relativa a los pantalones.

## Aptitudes y destrezas comunicativas

### 1. Comprensión de textos orales

- Comprender un diálogo informal: dos amigos se reencuentran después de algún tiempo, se preguntan y se ponen al día. Comprender toda la información: general y de detalle.

- Comprender un programa de radio en el que se entrevista a una persona para que hable de su vida familiar (monólogo). Comprender las informaciones principales y detalles relevantes, así como el estado de ánimo del locutor.

- Comprender una canción: el contenido general de la letra.

### 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

Expresión

- Contar a un amigo cómo uno ha pasado el último fin de semana.

- *Tarea final*: Presentar oralmente la presentación-biografía de una persona, cuidando la dicción y la entonación.

Interacción

- Contar a un amigo cómo ha pasado el último fin de semana. Preguntarle sobre el suyo.

- Intervenir en una entrevista de trabajo: entrevistar y ser entrevistado.

- Participar en una conversación amistosa: pedir disculpas, dar y pedir. Explicaciones.

- Participar en una conversación amistosa con alguien que no se ha visto desde hace tiempo: preguntar y contar por las experiencias vividas, invitar.

- *Tarea final*: negociar las reglas que deberían respetar las personas que van a

compartir un piso alquilado.

### **3. Comprensión de textos escritos**

- Comprender pequeñas biografías en forma de adivinanzas: acertar con los personajes descritos y contestar a preguntas sobre cada uno.

### **4. Producción de textos escritos**

- Redactar la presentación de un personaje de ficción.
- *Tarea final*: presentar un personaje y redactar su biografía; en tercera persona y en primera persona, como si fuera una autobiografía.

### **Actitudes**

- Participar a las actividades de producción con creatividad.
- Adoptar criterios objetivos para evaluar las producciones de los compañeros.

### **Competencias clave**

#### **Competencia lingüística**

- Comprobar que el aprendizaje sirve para aprender a desarrollar competencias lingüísticas en diversos soportes y diversas situaciones: cara a cara / teléfono,; y por escrito, para buscar /dar información (anuncios en prensa o Internet...) o comunicar (blog, carta formal).
- Comprobar que no se puede hacer cosas, comunicar sin adquirir conocimientos ni pararse en aspectos formales.

#### **Competencias sociales y cívicas**

- Afianzar la confianza en uno mismo y en su capacidad de aprendizaje: progreso constante en comprensión oral global; familiarización con numerosos tipos de documentos escritos.
- Participar y compartir la experiencia colectiva del aprendizaje: aceptar objetivos comunes, trabajar en pareja o en un grupo pequeño.
- Participar de manera positiva en una tarea final colaborativa.
- Adoptar actitud empática a la vez que rigurosa ante las producciones de los compañeros, compartiendo todos los mismos criterios: por ejemplo, en el momento de co-evaluar una tarea final.

#### **Consciencia y expresión artísticas**

- Valorar la calidad de la expresión desde un punto de vista dramático y teatral (dramatizaciones, juegos de rol).
- En todas las actividades de producción, las escritas también, desarrollar la creatividad: para ampliar la posibilidad de efectos estilísticos, enriqueciendo las situaciones comunicativas con imaginación.

#### **Aprender a aprender**

#### **Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor**

- Ejercer el sentido de la organización, dentro del grupo y para uno mismo, en una tarea colaborativa final.
- En todos los juegos y actividades, procurar adoptar papeles diferentes para potenciar diferentes facetas de la personalidad.

#### **Competencia digital**

- Dentro del aprendizaje, tanto en las actividades de recepción como para las de producción, apreciar y respetar las características de los textos y mensajes según el canal y formato.
- Para realizar las actividades de producción, sistematizar la búsqueda de información y documentación en Internet: diferenciando con criterio sitios personales de opinión (blogs, por ejemplo) y sitios oficiales.

## Unidad 8: Le fil des saisons

### Conocimientos

#### 1. Funciones comunicativas

- Dar y pedir informaciones sobre hechos pasados.
- Describir el tiempo atmosférico.
- Describir personas (físico, forma de vestir).
- Pedir y dar opiniones.
- Expresar acuerdo o desacuerdo.

#### 2. Estructuras sintácticas

- Pasado compuesto (forma negativa).
- Concordancia del participio pasado en el pasado compuesto con *avoir*.
- Pronombres COI.

#### 3. Léxico

- El clima.
- La ropa.
- El cuerpo.

#### 4. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación - Relación

##### sonido / grafía

Patrones sonoros...

[p]-[b] – [f] – [v]

Sonido / Grafía

Transcripción de los sonidos en los que se centra la unidad.

#### 5. Estrategias de aprendizaje (comprensión y producción)

Comprensión

Identificar en un texto las estructuras y formulaciones que sirven para determinados actos de habla.

Producción

Claves para intervenir con eficacia en una discusión o debate.

#### 6. Aspectos culturales y sociolingüísticos

Las “maisons de quartier”.

Las ciudades europeas hermanadas (“jumelées”).

Tradiciones en algunos países francófonos (relacionados con los grandes acontecimientos de la vida).

### Aptitudes y destrezas comunicativas

#### 1. Comprensión de textos orales

- Comprender un debate semi-informal sobre la moda: contestar a preguntas de comprensión global y asociar a cada participante con los argumentos que defiende.
- Comprender unos argumentos encontrados, dados en desorden, como surgen en la discusión y saber clasificarlos, oponiendo pros y contras.
- Comprender partes meteorológicas: para poder saber a qué región de Francia corresponden (mapas).
- Comprender una conversación-debate sobre el tema de las pausas en el trabajo: identificar quién defiende qué y comprender con qué argumentos.

#### 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

Expresión

- Dar su opinión sobre las previsiones meteorológicas y la importancia que se les puede conceder o no.

- Explicar qué estilo de ropa le gusta a uno.
- *Tarea final:* Presentar (parte de) un proyecto profesional de director de vestuario en una productora audiovisual: describir con precisión el atuendo de un personaje, justificando lo que se ha elegido.

#### Interacción

- Participar en una conversación telefónica amistosa: de cara a un fin de semana compartido, preguntar, contestar y comentar acerca del tiempo previsto, de la ropa que conviene llevar.
- Dar consejos, asesorar durante una compra, en una tienda de ropa / Hacer una apreciación, dar una opinión y justificarla para convencer.
- Participar a un debate sobre un tema a elegir: programas lingüísticos, vivir en casa de los padres o compartir un piso alquilado.
- *Tarea final:* negociar las reglas que deberían respetar las personas que van a compartir un piso alquilado.

### 3. Comprensión de textos escritos

- Comprender un mail familiar pero bastante extenso. Lo suficiente para entender la situación, la información general y los detalles relevantes.
- Comprender un artículo de revista sobre moda y relacionar el contenido con afirmaciones muy marcadas que lo resumen (o no).

### 4. Producción de textos escritos

- Redactar el guión de un programa ficticio donde se presente el tiempo un día de otoño típico en su región.
- Poniéndose en el papel de un personaje presentado en la unidad (Muriel, que pasa el verano en casa de una familia londinense) redactar un segundo mail para los abuelos, siguiendo un guión: contestar a una carta de ellos, hablar del tiempo, de las actividades y preguntar por la familia.
- *Tarea final:* redactar apuntes, que podrán ser consultados durante la presentación oral del proyecto.

#### Actitudes

- Participar a las actividades de producción con creatividad: muy en particular durante la tarea final, que lo requiere explícitamente.
- Adoptar criterios objetivos para evaluar las producciones de los compañeros.

#### Competencias clave

##### Competencia lingüística

- Comprobar que el aprendizaje sirve para aprender a desarrollar competencias lingüísticas en diversos soportes y diversas situaciones: cara a cara / teléfono, ver la televisión...; y por escrito, para distraerse o informarse en una revista, para buscar información en Internet... o para comunicar (blog, carta formal).
- Comprobar que no se puede hacer cosas, comunicar sin adquirir conocimientos ni pararse en aspectos formales.

##### Competencias sociales y cívicas

- Afianzar la confianza en uno mismo y en su capacidad de aprendizaje: progreso constante en comprensión oral global; familiarización con numerosos tipos de documentos escritos.
- Participar y compartir la experiencia colectiva del aprendizaje: aceptar objetivos comunes, trabajar en pareja o en un grupo pequeño.
- Participar de manera positiva en una tarea final colaborativa.
- Adoptar actitud empática a la vez que rigurosa ante las producciones de los



compañeros, compartiendo todos los mismos criterios: por ejemplo, en el momento de co-evaluar una tarea final.

### **Consciencia y expresión artísticas**

- Valorar la calidad de la expresión desde un punto de vista dramático y teatral (dramatizaciones, juegos de rol).
- En todas las actividades de producción, las escritas también, desarrollar la creatividad: para ampliar la posibilidad de efectos estilísticos, enriqueciendo las situaciones comunicativas con imaginación.
- En la *tarea final*: potenciar la faceta creativa, metiéndose en el papel de un director artístico de vestuario.

### **Aprender a aprender**

#### **Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor**

- Ejercer el sentido de la organización, dentro del grupo y para uno mismo, en una tarea colaborativa final.
- En todos los juegos y actividades, procurar adoptar papeles diferentes para potenciar diferentes facetas de la personalidad.

### **Competencia digital**

- Dentro del aprendizaje, tanto en las actividades de recepción como para las de producción, apreciar y respetar las características de los textos y mensajes según el canal y formato.
- Para realizar las actividades de producción, sistematizar la búsqueda de información y documentación en Internet: diferenciando con criterio sitios personales de opinión (blogs, por ejemplo) y sitios oficiales.

## **Unidad 9: À table!**

### **Conocimientos**

#### **1. Funciones comunicativas**

- Pedir en un restaurante.
- Pedir y dar información sobre alimentos y hacer comentarios.
- Hablar de los gustos.
- Preguntar por el precio, por el medio de pago.

#### **2. Estructuras sintácticas**

- La cantidad.
- El pronombre *en*.
- Los adverbios en *-ment*.

#### **3. Léxico**

- Alimentos.
- Bebidas.

#### **4. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación - Relación**

##### **sonido / grafía**

Patrones sonoros

[l] - [z (j)]

Sonido / Grafía

Transcripción de los sonidos en los que se centra la unidad.

#### **5. Estrategias de aprendizaje (comprensión y producción)**

Comprensión

Identificar en un texto las estructuras y formulaciones que sirven para determinados actos de habla.

Utilizar de manera cada vez más fina las estrategias de comprensión oral,

diferenciando con seguridad comprensión global / comprensión de la información principal / comprensión de los detalles relevantes / comprensión de todo - todos los detalles: primera escucha → comprender la situación y la información principal; segunda escucha → comprender el detalle.

Reflexionar sobre las claves para utilizar un diccionario monolingüe.

Producción

Utilizar un diccionario, pero con criterio.

## **6. Aspectos culturales y sociolingüísticos**

Tiendas y mercados.

La carne en la comida francesa.

Horarios de comidas y especialidades.

La comida sana en los colegios.

## **Aptitudes y destrezas comunicativas**

### **1) Comprensión de textos orales**

- Comprender una situación de compra en el mercado (clientes y vendedora en un puesto de verduras): entender la información principal y los detalles relevantes (precios, p. e.)

- Comprender una situación en un restaurante: conversación familiar (padre-hijo) e intercambios con el camarero. Comprender el contenido de la información y diferenciar los dos tipos de intercambios que coexisten (comentarios / peticiones; registro informal / formal).

- Comprender una conversación familiar (madre-hijo): la hija hace la compra por Internet siguiendo instrucciones de la madre. Primera escucha: comprender la situación y la información principal. Segunda escucha: comprender el detalle.

### **2) Producción de textos orales: expresión e interacción**

Expresión

- ¿Invitar a amigos en casa o en un restaurante? Exponer sus preferencias y explicar las razones.

Interacción

- Simular una acción de compra en un mercado y asumir cualquiera de los dos papeles en el diálogo comprador – vendedor.

- Simular una acción de compra en un supermercado: diálogo entre dos personas que hacen la compra y comentan; diálogo con la cajera en el momento de pagar.

- En un restaurante, diálogo cliente – camarero: preguntar por los platos-aconsejar.

- *Tarea final*: pedir complementos de información sobre las recetas de cocina presentadas en un blog.

### **3) Comprensión de textos escritos**

- Comprender toda la información que aporta un diccionario monolingüe: distinguiendo y aprovechando las diferentes categorías de la misma.

- Comprender unas recetas de cocina. Observar el formato (los diferentes tipos de información) y sacar la información útil para realizar la receta.

- *Tarea final*: buscar en Internet blogs de cocina y observar formatos y contenidos.

### **4) Producción de textos escritos**

- Relatar para publicar en una revista una comida-celebración.

- *Tarea final*: analizar “modelos” auténticos en blogs de cocina y

adoptar/adaptar una modalidad para crear el suyo.

- *Tarea final*: redactar el texto de una receta y su presentación-comentario.

### **Actitudes**

- Participar a las actividades de producción con creatividad: muy en particular durante la tarea final, que lo requiere explícitamente.

- Adoptar criterios objetivos para evaluar las producciones de los compañeros.

### **Competencias clave**

#### **Competencia lingüística**

- Comprobar que el aprendizaje sirve para aprender a desarrollar competencias lingüísticas en diversos soportes y diversas situaciones: cara a cara / teléfono, debates organizados en vivo; y por escrito, para buscar información o hacer compra en Internet..., para descubrir nuevas recetas de cocina, para colaborar con una revista...

- Comprobar que no se puede hacer cosas, comunicar sin adquirir conocimientos ni pararse en aspectos formales.

#### **Competencias sociales y cívicas**

- Afianzar la confianza en uno mismo y en su capacidad de aprendizaje: progreso constante en comprensión oral global; familiarización con numerosos tipos de documentos escritos.

- Participar y compartir la experiencia colectiva del aprendizaje: aceptar objetivos comunes, trabajar en pareja o en un grupo pequeño.

- Participar de manera positiva en una tarea final colaborativa.

- Adoptar actitud empática a la vez que rigurosa ante las producciones de los compañeros, compartiendo todos los mismos criterios: por ejemplo, en el momento de co-evaluar una tarea final.

- En acciones como la de hacer la compra, valorar las diferentes posibilidades y comparar el tipo de relaciones sociales que implica cada una.

#### **Consciencia y expresión artísticas**

- Valorar la calidad de la expresión desde un punto de vista dramático y teatral (dramatizaciones, juegos de rol).

- En todas las actividades de producción, las escritas también, desarrollar la creatividad: para ampliar la posibilidad de efectos estilísticos, enriqueciendo las situaciones comunicativas con imaginación.

- En la *tarea final*: potenciar la faceta creativa, dándole su dimensión estética a una receta y realización culinaria, así como a la presentación de una receta en un blog.

#### **Aprender a aprender**

##### **Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor**

- Ejercer el sentido de la organización, dentro del grupo y para uno mismo, en una tarea colaborativa final.

- En todos los juegos y actividades, procurar adoptar papeles diferentes para potenciar diferentes facetas de la personalidad.

- Tener confianza en los recursos personales: por ejemplo, no lanzarse sin criterio a consultar un diccionario antes de reflexionar.

##### **Competencia digital**

- Dentro del aprendizaje, tanto en las actividades de recepción como para las de producción, apreciar y respetar las características de los textos y mensajes según el canal y formato.

- Para realizar las actividades de producción, sistematizar la búsqueda de información y documentación en Internet: diferenciando con criterio sitios personales de opinión

(blogs, por ejemplo) y sitios oficiales.

## **Unidad 10: On bouge?**

### **Conocimientos**

#### **1) Funciones comunicativas**

Dar y pedir información sobre una vivienda, un alojamiento.  
Describirlos.  
Anunciar proyectos.  
Solicitar la atención de alguien.  
Hacer apreciaciones.

#### **2) Estructuras sintácticas**

Futuro simple.  
Pronombres relativos: qui, que, où, dont

#### **3) Léxico**

Medios de transporte.  
Vivienda.

#### **4) Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación - Relación sonido / grafía**

Patrones sonoros...  
[s] – [z]  
Sonido / Grafía  
Transcripción de los sonidos en los que se centra la unidad.

#### **5) Estrategias de aprendizaje (comprensión y producción)**

Comprensión  
Identificar en un texto las estructuras y formulaciones que sirven para determinados actos de habla.  
Producción  
Reflexionar sobre cómo optimizar una escenificación, practicar.

#### **6) Aspectos culturales y sociolingüísticos**

Seguridad vial.  
Tendencias alternativas (para viajar o desplazarse por la ciudad).

### **Aptitudes y destrezas comunicativas**

#### **Comprensión de textos orales**

- Comprender anuncios en una estación de trenes, en un aeropuerto.
- Comprender conversaciones informales: cómo se sienten los locutores, lo que quieren hacer, porqué y para qué.
- Comprender un intercambio de tipo “comercial”: reserva de hotel, compra de billete.
- *Tarea final*: comprender una conversación informal, de unos jóvenes que se disponen a organizar un viaje.

#### **Producción de textos orales: expresión e interacción**

Expresión

- Relatar el fin de semana anterior y anunciar los proyectos para el siguiente.

Interacción

- Juego de rol: reservar una habitación de hotel, preguntar e informar.
- Comentar con los compañeros qué medio de transporte se usa y se prefiere, explicando las razones.
- Comentar con los compañeros qué tipo de alojamiento se prefiere durante las

vacaciones, explicando las razones.

- *Tarea final*: simular una situación en una agencia de viajes; solicitar y dar información, aconsejar, explicar, negociar.

- *Tarea final*: para preparar la representación, debatir dentro del grupo; repartirse los papeles, elegir un destino, un tipo de viaje, organizar ese, repartiéndose las tareas – buscar y clasificar información sobre destinos, itinerarios... Negociar.

### **Comprensión de textos escritos**

- Extraer rápidamente toda la información práctica contenida en un documento auténtico: horarios de trenes.

- Comprender un documento auténtico bastante extenso, el reglamento de la SNCF para el TGV. Comprender toda la información práctica, aunque se escape algún detalle estilístico o palabra técnica.

- *Tarea final*: comprender textos auténticos de procedencia variada sobre destinos turísticos.

### **Producción de textos escritos**

- Contestar a un mail de solicitud de información acerca de una ciudad y de los servicios que ofrece (estilo formal).

### **Actitudes**

- Participar en actividades de simulación con la convicción de que son una preparación para situaciones de la vida real.

- Adoptar criterios objetivos para evaluar las producciones de los compañeros.

### **Competencias clave**

#### **Competencia lingüística**

- Comprobar que el aprendizaje sirve para aprender a desarrollar competencias lingüísticas en diversos soportes y diversas situaciones: cara a cara / teléfono...; y por escrito, para distraerse o informarse en una revista, para buscar información en Internet...), o para comunicar (mails).

- Comprobar que no se puede hacer cosas, comunicar sin adquirir conocimientos ni pararse en aspectos formales.

#### **Competencias sociales y cívicas**

- Afianzar la confianza en uno mismo y en su capacidad de aprendizaje: progreso constante en comprensión oral global; familiarización con numerosos tipos de documentos escritos.

- Participar y compartir la experiencia colectiva del aprendizaje: aceptar objetivos comunes, trabajar en pareja o en un grupo pequeño.

- Participar de manera positiva en una tarea final colaborativa.

- Adoptar actitud empática a la vez que rigurosa ante las producciones de los compañeros, compartiendo todos los mismos criterios: por ejemplo, en el momento de co-evaluar una tarea final.

#### **Consciencia y expresión artísticas**

- Valorar la calidad de la expresión desde un punto de vista dramático y teatral (dramatizaciones, juegos de rol).

- En todas las actividades de producción, las escritas también, desarrollar la creatividad: para ampliar la posibilidad de efectos estilísticos, enriqueciendo las situaciones comunicativas con imaginación.

- En una tarea final donde se trata de organizar un viaje, valorar destinos en función de su patrimonio artística.

### **Aprender a aprender**

### **Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor**

- Ejercer el sentido de la organización, dentro del grupo y para uno mismo, en una tarea colaborativa final.
- En todos los juegos y actividades, procurar adoptar papeles diferentes para potenciar diferentes facetas de la personalidad.

### **Competencia digital**

- Dentro del aprendizaje, tanto en las actividades de recepción como para las de producción, apreciar y respetar las características de los textos y mensajes según el canal y formato.
- Para realizar las actividades de producción, sistematizar la búsqueda de información y documentación en Internet: diferenciando con criterio sitios personales de opinión (blogs, por ejemplo) y sitios oficiales.

## **Unidad 11: Commerces**

### **Conocimientos**

#### **1. Funciones comunicativas**

- Dar y pedir información sobre prendas de ropa.
- Expresar una preferencia.
- Preguntar por un precio, dar un precio.
- Pedir y dar una opinión.
- Hablar de un problema de salud.

#### **2. Estructuras sintácticas**

- Comparativos.
- Superlativos.
- Pronombres complemento de lugar: *en* e *y*.

#### **3. Léxico**

- Ropa.
- Complementos y productos de aseo.
- Comercios.

#### **4. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación - Relación**

##### **sonido / grafía**

- Patrones sonoros...
- [s] – [ʃ] – [z] – [z =j]
- Sonido / Grafía
- Transcripción de los sonidos en los que se centra la unidad.

#### **5. Estrategias de aprendizaje (comprensión y producción)**

- Comprensión
- Identificar en un texto las estructuras y formulaciones que sirven para determinados actos de habla.
- Producción
- Reflexionar sobre las maneras de preparar un monólogo.

#### **6. Aspectos culturales y sociolingüísticos**

- Grandes almacenes.
- Estancos.
- Inventos del siglo XX.

### **Aptitudes y destrezas comunicativas**

#### **1. Comprensión de textos orales**

- Comprender una conversación informal: una pareja comprando ropa en un

- almacén (lo que hacen, porqué, para qué, cómo se sienten...).
- Comprender una conversación en otro ámbito comercial y con otro registro: intercambio comprador-vendedor en una farmacia, en un estanco, (lo que hacen, porqué, para qué, cómo se sienten...).
  - Comprender una conversación amistosa: una cuenta su malestar físico, la otra pregunta, compadece y aconseja. Comprender todo lo que se dice e interpretar lo que no a través de las entonaciones (preocupación, deseo de tranquilizar...).
  - Comprender un intercambio paciente-médico. Comprender todo lo que se dice e interpretar lo que no a través de las entonaciones (preocupación, deseo de tranquilizar...).
  - Distinguir y analizar las diferencias entre dos registros de lengua: familiar / formal.

## **2. Producción de textos orales: expresión e interacción**

### Expresión

- Exponer sus hábitos de consumo, explicar, justificar las preferencias.
- *Tarea final*: presentar un proyecto de vitrina para un concurso, con claridad y poder de persuasión.

### Interacción

- Simular situaciones de compra: en una farmacia, en una tienda de zapatos, en un estanco.
- Juego de rol: opinar sobre la nueva colección de un joven modista – defenderse y argumentar.

## **3. Comprensión de textos escritos**

- Comprender un artículo de una revista de vulgarización médica: información concreta e intenciones pedagógicas.
- Comprender un poema: la literalidad, la intención y la calidad literaria.
- *Tarea final*: comprender las reglas de un concurso.

## **4. Producción de textos escritos**

- Componer un texto poético, inspirándose de un modelo.
- *Tarea final*: preparar un texto expositivo, la presentación de un proyecto para un concurso.

## **Actitudes**

- Participar en las actividades de producción con creatividad: muy en particular durante la tarea final, que lo requiere explícitamente.
- Adoptar criterios objetivos para evaluar las producciones de los compañeros.

## **Competencias clave**

### **Competencia lingüística**

- Comprobar que el aprendizaje sirve para aprender a desarrollar competencias lingüísticas en diversos soportes y diversas situaciones: cara a cara / teléfono, ver la televisión...; y por escrito, para distraerse o informarse en una revista, para buscar información en Internet, para poder participar en un concurso...), o para comunicar (defender una candidatura).
- Comprobar que no se puede hacer cosas, comunicar sin adquirir conocimientos ni pararse en aspectos formales.

### **Competencias sociales y cívicas**

- Afianzar la confianza en uno mismo y en su capacidad de aprendizaje: progreso constante en comprensión oral global; familiarización con numerosos tipos de



documentos escritos.

- Participar y compartir la experiencia colectiva del aprendizaje: aceptar objetivos comunes, trabajar en pareja o en un grupo pequeño.
- Participar de manera positiva en una tarea final colaborativa.
- Adoptar actitud empática a la vez que rigurosa ante las producciones de los compañeros, compartiendo todos los mismos criterios: por ejemplo, en el momento de co-evaluar una tarea final.

#### **Consciencia y expresión artísticas**

- Valorar la calidad de la expresión desde un punto de vista dramático y teatral (dramatizaciones, juegos de rol).
- En todas las actividades de producción, las escritas también, desarrollar la creatividad: para ampliar la posibilidad de efectos estilísticos, enriqueciendo las situaciones comunicativas con imaginación.
- Apreciar la calidad literaria de un poema e intentar emularla creando un texto poético personal sobre este modelo.
- En la *tarea final*: potenciar la faceta creativa, participando a un concurso de vitrinas.

#### **Aprender a aprender**

##### **Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor**

- Ejercer el sentido de la organización, dentro del grupo y para uno mismo, en una tarea colaborativa final.
- En todos los juegos y actividades, procurar adoptar papeles diferentes para potenciar diferentes facetas de la personalidad.

##### **Competencia digital**

- Dentro del aprendizaje, tanto en las actividades de recepción como para las de producción, apreciar y respetar las características de los textos y mensajes según el canal y formato.
- Para realizar las actividades de producción, sistematizar la búsqueda de información y documentación en Internet: diferenciando con criterio sitios personales de opinión (blogs, por ejemplo) y sitios oficiales.

## **D. Secuenciación**

Los tiempos han de ser flexibles en función de cada actividad y de las necesidades de cada alumno, que serán quienes marquen el ritmo de aprendizaje. Teniendo en cuenta que el tiempo asignado a esta materia es de 2 horas semanales, podemos hacer la siguiente estimación del reparto del tiempo por unidad didáctica, tal como se detalla a continuación:

Unidad 6: À louer	10 sesiones
Unidad 7: C'est la vie	10 sesiones
Unidad 8: Le fil des saisons	10 sesiones
Unidad 9: À table	10 sesiones
Unidad 10: Commerces	10 sesiones
Unidad 11: Souvenirs	9 sesiones

El resto de sesiones se dedicarán a trabajar ciertas efemérides, lecturas, actividades junto con las asignaturas bilingües, y siempre teniendo en cuenta que se podrán perder algunas horas de clase a causa de otras actividades complementarias y extraescolares que se realizan desde el centro escolar.

### **B.2.1.1.3.- Criterios de evaluación**

#### **Bloque 1. Comprensión de textos orales**

1. Deducir el sentido general, los aspectos principales y la información esencial de textos orales breves o de una longitud considerable, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, bien estructurados u organizados a una velocidad lenta o media, en un registro estándar, y que estén vinculados a aspectos de la vida cotidiana o a temas de aspectos generales o de interés personal, siempre emitidos en condiciones que favorezcan la escucha de dicho acto de comunicación. CCL, CD, CAA.
2. Adquirir y saber aplicar las estrategias necesarias para comprender el sentido general o específico de un acto comunicativo. CCL.
3. Utilizar para la comprensión de los distintos textos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y entorno, las relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamientos (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (actitudes, valores). SIEP, CCL, CAA.
4. Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto, así como los patrones discursivos relacionados con la organización y la búsqueda de información, (por ejemplo, nueva fuente conocida, o ejemplificación). CCL, CAA, SIEP.
5. Identificar y aplicar conocimientos sobre los patrones sintácticos y discursivos propios de la comunicación oral, así como sus significados vinculados (por ejemplo, una estructura interrogativa para demostrar interés). CCL, CAA.
6. Comprender léxico oral relacionado con los hábitos de la vida cotidiana o con temas de ámbito general o de interés personal, y extraer del contexto y del cotexto, con ayuda de las imágenes, el significado de las expresiones usadas. CAA, SIEP.
7. Discriminar estructuras sonoras, acentuales, rítmicas y de entonación comunes de la lengua, e identificar sus significados e intenciones comunicativas del acto comunicativo. CCL, CAA.
8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

#### **Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.**

1. Producir textos orales breves o de mediana extensión haciendo uso de los múltiples usos de transmisión oral, en los distintos registros de la lengua para solicitar o intercambiar información, opinar, justificarse, formular hipótesis sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. CCL, CD, SIEP.
2. Hacer uso de estrategias adquiridas para producir textos orales monologados o dialo-

gados breves o de longitud media, cuya estructura sea simple y clara, recurriendo a procedimientos de reformulaciones más sencillos cuando no se dispone de elementos semánticos y lingüísticos más específicos. CCL, CAA.

3. Incorporar los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos vinculados a las relaciones interpersonales y convenciones sociales para crear textos orales monológicos o dialógicos, respetando siempre las normas de cortesía entre los interlocutores. CCL, CAA, CEC, CSC.

4. Utilizar las funciones propias de cada propósito comunicativo, utilizando las estrategias más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos necesarios para iniciar y concluir un acto comunicativo correctamente, organizando la información de manera clara y sencilla y manteniendo siempre la cohesión y coherencia del texto oral. CCL, CAA.

5. Dominar las estructuras sintácticas más comunes y los mecanismos más sencillos de cohesión y coherencia para crear actos comunicativos claros y adaptados a cada una de las situaciones. CCL, SIEP, CAA.

6. Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio sobre temas generales o de interés personal, académico u ocupacional, y un repertorio limitado de expresiones de uso frecuente en la comunicación oral. CCL, CCA, SIEP.

7. Pronunciar y entonar de forma clara y comprensible los enunciados, sin por ello evitar el acento extranjero, aunque se cometan pequeños errores que no impidan en entendimiento mutuo. CCL, SIEP.

8. Usar el lenguaje oral con fluidez para mantener una conversación sin mucha dificultad, aunque se produzcan pausas para planificar lo que se vaya a decir e incluso haya ocasiones en las que se tenga que reiniciar el discurso o se tenga que pedir que se repita. CCL, CAA.

9. Participar de manera sencilla en intercambios estructurados usando fórmulas para tomar o ceder el turno de palabra, aunque puedan darse ciertos desajustes en la colaboración con el interlocutor. CCL, CSC.

10. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.

### **Bloque 3. Comprensión de textos escritos**

1. Extraer la información principal, en los distintos formatos disponibles, que aparece en textos breves y bien estructurados escritos en registro formal o neutro, que tratan de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para el estudio, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común. CCL, CD, CAA.

2. Ser capaz de aplicar las distintas estrategias para una comprensión general del texto, así como las ideas y elementos más relevantes del mismo. CCL, CAA.

3. Tener conocimiento y saber usar los aspectos sociolingüísticos vinculados a la vida

cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida y relaciones interpersonales (en el ámbito educativo, ocupacional e institucional) y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos socioculturales básicos que permitan comprender información e ideas generales presentes en el texto. CSC, CCL, CEC.

4. Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes y patrones discursivos más usados para la organización de textos. CCL, CAA.

5. Usar para la comprensión de textos escritos los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes, así como sus posibles significados. CCL, CAA.

6. Identificar el léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y las expresiones usadas en textos escritos. CCL, CAA.

7. Reconocer los principales aspectos ortográficos, tipográficos y de puntuación propios de la lengua extranjera, así como las abreviaturas y símbolos más comunes. CCL, CAA.

8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.

#### **Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción**

1. Redactar, en formato papel o digital, textos con estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación y mostrando un dominio razonable de estructuras sintácticas y léxicas. CCA, CD, CAA.

2. Identificar y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara, incorporando esquemas y expresiones que respondan al modelo que queremos producir. CCL, CAA.

3. Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole personal y social. CCL, CEC.

4. Utilizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos para iniciar o concluir el texto, organizar la información que queremos aportar. CC, CAA.

5. Dominar un número indeterminado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplearlas para producir actos de comunicación correctos y que el propósito de la comunicación se lleve a cabo. CCL, SIEP.

6. Conocer estructuras léxicas vinculadas a temas de la vida cotidiana o a aspectos concretos de temas generales o de interés personal y poseer un repertorio de fórmulas y expresiones de uso común en la comunicación escrita. CCL, SIEP.

7. Conocer y aplicar los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma correcta

para una producción correcta de texto escrito y no provocar equívocos en el acto de comunicación. CCL, CAA, CSC.

8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.

#### **B.2.1.1.4.- Materiales y recursos didácticos**

En este nivel utilizaremos dos libros de texto diferentes, para el nivel bajo (alumnos que nunca han cursado francés o sólo tienen nociones básicas) el libro de texto utilizado en clase por los alumnos es “C’est à dire A1” de la editorial Santillana, además el alumno dispondrá de un cuaderno de clase para la realización de las actividades. Para el nivel alto (alumnos que han cursado el idioma en la ESO y tienen ya un cierto nivel), el libro de texto utilizado en clase es “Alter Ego” de la editorial Hachette.

Además, el profesor podrá utilizar los siguientes recursos didácticos:

- El recurso fundamental será el libro de texto, con toda su documentación complementaria (audios, fichas, etc.)
- Fotocopias de textos, tablas, ejercicios de gramática, etc.
- Proyección de películas y animaciones.
- Proyección de vídeos del método utilizado.  
Fichas de trabajo del método utilizado.
- Uso habitual de las TIC (ordenadores, pizarra digital, etc.) para trabajar principalmente páginas interactivas para el aprendizaje del francés.

Siendo centro TIC el Instituto dispone de sala de ordenadores, donde se podrá llevar a los alumnos puntualmente.

Para trabajar en clase el departamento dispone de materiales como:

- Diccionarios monolingües, bilingües francés-español, libros de gramática, de conjugación, de vocabulario
- Juegos y affiches.
- Libros de lecturas graduadas.
- Cómic: Tintin, Astérix, Spirou ...
- Revistas pedagógicas de actualidad, revistas.
- Películas en DVD francófonas que visionaremos al menos una vez al trimestre. Entre ellas podremos visionar “Bienvenus chez les Ch’tis”, “Amélie Poulain”, “Les Choristes” ...

#### **B.2.1.2.- Francés 2º Bachillerato**

##### **B.2.1.1.1.- Objetivos**

La enseñanza de una segunda lengua extranjera en Bachillerato presenta como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades al término de esta etapa:

1. Interactuar y participar activamente y de forma respetuosa, con fluidez y precisión, en un acto de comunicación haciendo uso de las estrategias adecuadas.

2. Comprender la información más específica y general de textos orales y escritos y seguir el argumento de temas actuales tratados en los distintos medios de comunicación o en diferentes actos de comunicación.
3. Redactar textos de distintos géneros de forma clara y estructurada adaptados a los lectores a los que van dirigidos y acorde a la intención comunicativa
4. Conocer los principales rasgos sociales y culturales de la lengua extranjera para interpretar mejor la lengua objeto de estudio.
5. Establecer en el alumnado estrategias de autoevaluación de la competencia comunicativa, manteniendo una actitud de iniciativa, confianza y responsabilidad en dicho proceso.
6. Comprender diferentes tipos de textos escritos sobre temas de índole general o específica y ser capaz de interpretarlos críticamente utilizando las estrategias necesarias para identificar y comprender los diversos elementos del discurso.
7. Leer de forma autónoma textos adecuados a los intereses del alumnado, fomentando la pronunciación y la entonación de la lengua extranjera.
8. Fomentar en el alumnado una actitud de respeto y tolerancia hacia una cultura nueva y diferente.
9. Hacer uso de estrategias lingüísticas y semánticas para crear mensajes correctos y coherentes y reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua extranjera en situación de comunicación.
10. Adquirir y aplicar estrategias de aprendizaje usando todos los medios disponibles, incluyendo las tecnologías de la información y la comunicación, para usar la lengua extranjera de forma autónoma y proseguir con el aprendizaje.
11. Considerar el aprendizaje de una lengua extranjera como un medio para conocer nuevas culturas, y reconocer la gran importancia que su aprendizaje conlleva para las relaciones interpersonales con civilizaciones de todo el mundo.
12. Defender las características del patrimonio andaluz y su vínculo con la cultura de la lengua extranjera.

#### **B.2.1.1.2.- Contenidos y estándares de aprendizaje. Secuenciación.**

##### **A.- Contenidos**

##### **Bloque 1. Comprensión de textos orales**

##### **Estrategias de comprensión:**

- Comprensión general de actos comunicativos sobre temas concretos de interés general y académico del alumnado.
- Comprensión de la información más relevante de presentaciones, exposiciones,

entrevistas, en un registro formal o neutro, reproducidos de forma lenta y clara, con apoyo visual, pudiéndose repetir para poder aclarar aquellas nociones no adquiridas de forma totalmente correcta para una comunicación eficaz.

- Comprensión general de mensajes transmitidos por distintos medios de comunicación, emitidos de forma clara y bien estructurada para garantizar la comprensión.
- Incorporación de estrategias sociolingüísticas a situaciones de comunicación interpersonal sobre temas de índole general o personal, con el fin de contestar con inmediatez y de forma correcta.
- Utilización de estrategias para comprender e inferir significados no explícitos, tomando consciencia de la importancia de la comprensión global de los mensajes.
- Entender un acto de comunicación monologado o dialogado sobre temas de ámbitos de la vida cotidiana.

**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:** convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

**Funciones comunicativas:**

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa y sus contrarios.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

**Estructuras lingüístico-discursivas:**

**Léxico:** identificación personal, vivienda, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

**Patrones sonoros:** los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

**Bloque 2. Producción de textos orales: Expresión e interacción**

**Estrategias de producción:**

- Escucha y reproduce los distintos sonidos adquiridos para crear textos orales correctamente pronunciados.
- Producción estructurada y clara de mensajes orales sobre temas de interés general, académico u ocupacional, de presentaciones guiadas y de narraciones de



acontecimientos, empleando las estrategias fonéticas, rítmicas y de entonación apropiadas.

- Planificación del acto comunicativo, usando las estrategias necesarias para suplir las carencias lingüísticas que puedan surgir en la situación de comunicación.
- Producción de textos orales bien estructurados y claros basados en descripciones, narraciones y argumentaciones de temas de interés general o personal, poniendo en uso las distintas estrategias lingüísticas y léxicas de las que dispone el emisor.
- Participación en conversaciones informales sobre temas de la vida cotidiana, en las que se intercambian opiniones, expresan sentimientos, aportan información, siempre respetando las normas de cortesía de la lengua extranjera.
- Utiliza diferentes estrategias de comunicación para iniciar, tomar la palabra, mantener la interacción y para negociar significados, apoyándose en el contexto y cotexto.
- Participa activamente en situaciones de debate, aportando de forma respetuosa y tolerante opiniones y acepta las divergencias de criterios.

**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:** convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

**Funciones comunicativas:**

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa y sus contrarios.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

**Estructuras lingüístico-discursivas:**

**Léxico:** identificación personal, vivienda, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

**Patrones sonoros:** los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

**Bloque 3. Comprensión de textos escritos**

**Estrategias de comprensión:**

- Identificación en textos escritos basados en temas diversos de la información más relevante a partir de elementos textuales y no textuales.

- Comprensión de información general y específica en prensa, publicidad, correspondencia, instrucciones o textos literarios adoptados, basados en temas de interés generales o personales.
- Comprensión autónoma de textos narrativos, descriptivos y argumentativos auténticos o elaborados aplicando los distintos conocimientos lingüísticos y semánticos de la lengua extranjera.
- Comprensión exhaustiva de textos escritos, en formato papel o digital, ya sea en registro formal o neutro, en los que se expresan las opiniones, se justifican argumentos y se hacen hipótesis sobre temas de ámbito general, académico u ocupacional basándose en las distintas estrategias sociolingüísticas adquiridas.

**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:** convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

**Funciones comunicativas:**

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa y sus contrarios.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

**Estructuras lingüístico-discursivas:**

**Léxico:** identificación personal, vivienda, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

**Patrones sonoros:** los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

**Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.**

**Estrategias de producción:**

- Producción y organización de un texto escrito utilizando las estrategias necesarias para generar ideas y organizarlas en párrafos de forma coherente.
- Redacción, en soporte papel o digital, de experiencias o acontecimientos, narraciones de hechos reales o imaginarios, correspondencia, resúmenes, textos argumentativos usando un lenguaje sencillo y claro y las estrategias sociolingüísticas adecuadas.
- Utilización de elementos gráficos y paratextuales para facilitar la comprensión, tanto

en soporte papel como digital.

- Composición de textos escritos vinculados con la difusión de la cultura y el patrimonio andaluz y su posible vínculo con la cultura de la lengua extranjera, siempre manteniendo un sentimiento de tolerancia y respeto.

- Composición guiada de correspondencia formal, destinada a instituciones oficiales, respetando las estructuras y directrices lingüísticas adecuadas según la tipología textual.

**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:** convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

**Funciones comunicativas:**

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.

- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.

- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias y avisos.

- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.

- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.

- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa y sus contrarios.

- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

**Estructuras lingüístico-discursivas:**

**Léxico:** identificación personal, vivienda, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

**Patrones sonoros:** los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

## **B.- Estándares de aprendizaje**

### **Bloque 1. Comprensión de textos orales**

1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes grabados o de viva voz, claramente articulados, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico (p. e. en contestadores automáticos, o sobre cómo utilizar una máquina o dispositivo de uso menos habitual).

2. Entiende lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos), o menos habituales (p. e. en una farmacia, un hospital, en una comisaría o un organismo público), si puede pedir confirmación de algunos

detalles.

3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista y opiniones, sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales, articulados de manera clara, así como la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como, p. e., la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.

4. Comprende, en una conversación formal o entrevista en la que participa, información relevante y detalles sobre asuntos prácticos relativos a actividades académicas u ocupacionales de carácter habitual y predecible, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.

5. Distingue, con apoyo visual o escrito, las ideas principales e información relevante en presentaciones o charlas bien estructuradas y de exposición clara sobre temas conocidos o de su interés relacionados con el ámbito educativo u ocupacional.

6. Identifica aspectos significativos de noticias de televisión claramente articuladas, cuando hay apoyo visual que complementa el discurso, así como lo esencial de anuncios publicitarios, series y películas bien estructurados y articulados con claridad, en una variedad estándar de la lengua, y cuando las imágenes faciliten la comprensión.

## **Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción**

1. Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual (p. e. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas académicos u ocupacionales de su interés, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad, y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes articuladas de manera clara y a velocidad media.

2. Se desenvuelve adecuadamente en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales, educativos u ocupacionales (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamación o una gestión formal de manera sencilla pero correcta y adecuada al contexto.

3. Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.

4. Toma parte en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, sobre temas habituales en estos contextos, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista de manera sencilla y con claridad, y razonando y explicando brevemente y de manera coherente sus acciones, opiniones y planes.

## **Bloque 3. Comprensión de textos escritos**

1. Identifica información relevante en instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia (p. e. en un evento cultural, o en una residencia de

estudiantes).

2. Entiende el sentido general, los puntos principales e información relevante de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal, académico u ocupacional (p. e. sobre cursos, becas, ofertas de trabajo).

3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés.

4. Entiende lo suficiente de cartas, faxes o correos electrónicos de carácter formal, oficial o institucional como para poder reaccionar en consecuencia (p. e. si se le solicitan documentos para una estancia de estudios en el extranjero).

5. Localiza con facilidad información específica de carácter concreto en textos periodísticos en cualquier soporte, bien estructurados y de extensión media, tales como noticias glosadas; reconoce ideas significativas de artículos divulgativos sencillos, e identifica las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo, siempre que pueda releer las secciones difíciles.

6. Entiende información específica importante en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos ocupacionales relacionados con su especialidad o con sus intereses.

#### **Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción**

1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para solicitar una beca).

2. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte, en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas y en los que resalta los aspectos que le resultan importantes (p. e. en una página Web), respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.

3. Escribe, en un formato convencional, informes breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un accidente), describiendo brevemente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explicando de manera sencilla los motivos de ciertas acciones.

4. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (p. e. sobre un viaje, un acontecimiento importante, un libro, una película), o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos.

5. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente destinada a pedir o dar información, solicitar un servicio o realizar una reclamación u otra gestión sencilla, observando las convenciones formales y normas de cortesía usuales en este tipo de textos.

### **C.- Programación por unidades del libro de texto**

## Unidad 7: C'est la vie!

### Conocimientos

#### 1. Funciones comunicativas

- Invitar al alguien.
- Aceptar o rechazar.
- Expresar sentimientos.
- Situar en el tiempo.
- Pedir y dar información sobre hechos pasados

#### 2. Estructuras sintácticas

- Pasado compuesto (forma afirmativa).
- Negación: *ne... rien/plus/jamais/personne*
- être en train de* + infinitivo
- être sur le point de* + infinitivo

#### 3. Léxico

- Las épocas de la vida.
- Los estudios.
- La vida profesional.

#### 4. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación - Relación

##### sonido / grafía

- Patrones sonoros...
- [ɛ] - [œ] - [ɶ]
- Sonido / Grafía
- Transcripción de los sonidos en los que se centra la unidad.

### Estrategias de aprendizaje (comprensión y producción)

#### Comprensión

Identificar en un texto las estructuras y formulaciones que sirven para determinados actos de habla.

#### Producción

Claves para redactar un texto: presentación escrita de un personaje de ficción.

### Aspectos culturales y sociolingüísticos

- La movilidad de las personas en Francia.
- Una ciudad del centro de Francia: Clermont-Ferrand.
- Cómo se inventó la meteorología.
- La indumentaria: una ley curiosa relativa a los pantalones.

### Aptitudes y destrezas comunicativas

#### 1. Comprensión de textos orales

- Comprender un diálogo informal: dos amigos se reencuentran después de algún tiempo, se preguntan y se ponen al día. Comprender toda la información: general y de detalle.
- Comprender un programa de radio en el que se entrevista a una persona para que hable de su vida familiar (monólogo). Comprender las informaciones principales y detalles relevantes, así como el estado de ánimo del locutor.
- Comprender una canción: el contenido general de la letra.

#### 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

##### Expresión

- Contar a un amigo cómo uno ha pasado el último fin de semana.
- *Tarea final:* Presentar oralmente la presentación-biografía de una persona, cuidando la dicción y la entonación.

#### Interacción

- Contar a un amigo cómo ha pasado el último fin de semana. Preguntarle sobre el suyo.
- Intervenir en una entrevista de trabajo: entrevistar y ser entrevistado.
- Participar en una conversación amistosa: pedir disculpas, dar y pedir. Explicaciones.
- Participar en una conversación amistosa con alguien que no se ha visto desde hace tiempo: preguntar y contar por las experiencias vividas, invitar.
- *Tarea final:* negociar las reglas que deberían respetar las personas que van a compartir un piso alquilado.

### 3. Comprensión de textos escritos

- Comprender pequeñas biografías en forma de adivinanzas: acertar con los personajes descritos y contestar a preguntas sobre cada uno.

### 4. Producción de textos escritos

- Redactar la presentación de un personaje de ficción.
- *Tarea final:* presentar un personaje y redactar su biografía; en tercera persona y en primera persona, como si fuera una autobiografía.

#### Actitudes

- Participar a las actividades de producción con creatividad.
- Adoptar criterios objetivos para evaluar las producciones de los compañeros.

#### Competencias clave

##### Competencia lingüística

- Comprobar que el aprendizaje sirve para aprender a desarrollar competencias lingüísticas en diversos soportes y diversas situaciones: cara a cara / teléfono,; y por escrito, para buscar /dar información (anuncios en prensa o Internet...) o comunicar (blog, carta formal).
- Comprobar que no se puede hacer cosas, comunicar sin adquirir conocimientos ni pararse en aspectos formales.

##### Competencias sociales y cívicas

- Afianzar la confianza en uno mismo y en su capacidad de aprendizaje: progreso constante en comprensión oral global; familiarización con numerosos tipos de documentos escritos.
- Participar y compartir la experiencia colectiva del aprendizaje: aceptar objetivos comunes, trabajar en pareja o en un grupo pequeño.
- Participar de manera positiva en una tarea final colaborativa.
- Adoptar actitud empática a la vez que rigurosa ante las producciones de los compañeros, compartiendo todos los mismos criterios: por ejemplo, en el momento de co-evaluar una tarea final.

##### Consciencia y expresión artísticas

- Valorar la calidad de la expresión desde un punto de vista dramático y teatral (dramatizaciones, juegos de rol).
- En todas las actividades de producción, las escritas también, desarrollar la creatividad: para ampliar la posibilidad de efectos estilísticos, enriqueciendo las situaciones comunicativas con imaginación.

#### Aprender a aprender



### **Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor**

- Ejercer el sentido de la organización, dentro del grupo y para uno mismo, en una tarea colaborativa final.
- En todos los juegos y actividades, procurar adoptar papeles diferentes para potenciar diferentes facetas de la personalidad.

### **Competencia digital**

- Dentro del aprendizaje, tanto en las actividades de recepción como para las de producción, apreciar y respetar las características de los textos y mensajes según el canal y formato.
- Para realizar las actividades de producción, sistematizar la búsqueda de información y documentación en Internet: diferenciando con criterio sitios personales de opinión (blogs, por ejemplo) y sitios oficiales.

## **Unidad 8: Le fil des saisons**

### **Conocimientos**

#### **1. Funciones comunicativas**

- Dar y pedir informaciones sobre hechos pasados.
- Describir el tiempo atmosférico.
- Describir personas (físico, forma de vestir).
- Pedir y dar opiniones.
- Expresar acuerdo o desacuerdo.

#### **2. Estructuras sintácticas**

- Pasado compuesto (forma negativa).
- Concordancia del participio pasado en el pasado compuesto con *avoir*.
- Pronombres COI.

#### **3. Léxico**

- El clima.
- La ropa.
- El cuerpo.

#### **4. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación - Relación**

##### **sonido / grafía**

- Patrones sonoros...
- [p]-[b] – [f] – [v]
- Sonido / Grafía
- Transcripción de los sonidos en los que se centra la unidad.

#### **5. Estrategias de aprendizaje (comprensión y producción)**

- Comprensión
- Identificar en un texto las estructuras y formulaciones que sirven para determinados actos de habla.

##### Producción

- Claves para intervenir con eficacia en una discusión o debate.

#### **6. Aspectos culturales y sociolingüísticos**

- Las “maisons de quartier”.
- Las ciudades europeas hermanadas (“jumelées”).
- Tradiciones en algunos países francófonos (relacionados con los grandes acontecimientos de la vida).

### **Aptitudes y destrezas comunicativas**

#### **1. Comprensión de textos orales**

- Comprender un debate semi-informal sobre la moda: contestar a preguntas de comprensión global y asociar a cada participante con los argumentos que defiende.
- Comprender unos argumentos encontrados, dados en desorden, como surgen en la discusión y saber clasificarlos, oponiendo pros y contras.
- Comprender partes meteorológicos: para poder saber a qué región de Francia corresponden (mapas).
- Comprender una conversación-debate sobre el tema de las pausas en el trabajo: identificar quién defiende qué y comprender con qué argumentos.

## **2. Producción de textos orales: expresión e interacción**

### Expresión

- Dar su opinión sobre las previsiones meteorológicas y la importancia que se les puede conceder o no.
- Explicar qué estilo de ropa le gusta a uno.
- *Tarea final:* Presentar (parte de) un proyecto profesional de director de vestuario en una productora audiovisual: describir con precisión el atuendo de un personaje, justificando lo que se ha elegido.

### Interacción

- Participar en una conversación telefónica amistosa: de cara a un fin de semana compartido, preguntar, contestar y comentar acerca del tiempo previsto, de la ropa que conviene llevar.
- Dar consejos, asesorar durante una compra, en una tienda de ropa / Hacer una apreciación, dar una opinión y justificarla para convencer.
- Participar a un debate sobre un tema a elegir: programas lingüísticos, vivir en casa de los padres o compartir un piso alquilado.
- *Tarea final:* negociar las reglas que deberían respetar las personas que van a compartir un piso alquilado.

## **3. Comprensión de textos escritos**

- Comprender un mail familiar pero bastante extenso. Lo suficiente para entender la situación, la información general y los detalles relevantes.
- Comprender un artículo de revista sobre moda y relacionar el contenido con afirmaciones muy marcadas que lo resumen (o no).

## **4. Producción de textos escritos**

- Redactar el guión de un programa ficticio donde se presente el tiempo un día de otoño típico en su región.
- Poniéndose en el papel de un personaje presentado en la unidad (Muriel, que pasa el verano en casa de una familia londinense) redactar un segundo mail para los abuelos, siguiendo un guión: contestar a una carta de ellos, hablar del tiempo, de las actividades y preguntar por la familia.
- *Tarea final:* redactar apuntes, que podrán ser consultados durante la presentación oral del proyecto.

## **Actitudes**

- Participar a las actividades de producción con creatividad: muy en particular durante la tarea final, que lo requiere explícitamente..
- Adoptar criterios objetivos para evaluar las producciones de los compañeros.

## **Competencias clave**

### **Competencia lingüística**

- Comprobar que el aprendizaje sirve para aprender a desarrollar competencias lingüísticas en diversos soportes y diversas situaciones: cara a cara / teléfono, ver la televisión...; y por escrito, para distraerse o informarse en una revista, para buscar información en Internet... o para comunicar (blog, carta formal).
- Comprobar que no se puede hacer cosas, comunicar sin adquirir conocimientos ni pararse en aspectos formales.

### **Competencias sociales y cívicas**

- Afianzar la confianza en uno mismo y en su capacidad de aprendizaje: progreso constante en comprensión oral global; familiarización con numerosos tipos de documentos escritos.
- Participar y compartir la experiencia colectiva del aprendizaje: aceptar objetivos comunes, trabajar en pareja o en un grupo pequeño.
- Participar de manera positiva en una tarea final colaborativa.
- Adoptar actitud empática a la vez que rigurosa ante las producciones de los compañeros, compartiendo todos los mismos criterios: por ejemplo, en el momento de co-evaluar una tarea final.

### **Consciencia y expresión artísticas**

- Valorar la calidad de la expresión desde un punto de vista dramático y teatral (dramatizaciones, juegos de rol).
- En todas las actividades de producción, las escritas también, desarrollar la creatividad: para ampliar la posibilidad de efectos estilísticos, enriqueciendo las situaciones comunicativas con imaginación.
- En la *tarea final*: potenciar la faceta creativa, metiéndose en el papel de un director artístico de vestuario.

### **Aprender a aprender**

#### **Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor**

- Ejercer el sentido de la organización, dentro del grupo y para uno mismo, en una tarea colaborativa final.
- En todos los juegos y actividades, procurar adoptar papeles diferentes para potenciar diferentes facetas de la personalidad.

### **Competencia digital**

- Dentro del aprendizaje, tanto en las actividades de recepción como para las de producción, apreciar y respetar las características de los textos y mensajes según el canal y formato.
- Para realizar las actividades de producción, sistematizar la búsqueda de información y documentación en Internet: diferenciando con criterio sitios personales de opinión (blogs, por ejemplo) y sitios oficiales.

## **Unidad 9: À table!**

### **Conocimientos**

#### **1. Funciones comunicativas**

- Pedir en un restaurante.
- Pedir y dar información sobre alimentos y hacer comentarios.
- Hablar de los gustos.
- Preguntar por el precio, por el medio de pago.

#### **2. Estructuras sintácticas**

- La cantidad.

El pronombre *en*.  
Los adverbios en *-ment*.

### 3. Léxico

Alimentos.  
Bebidas.

### 4. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación - Relación

#### sonido / grafía

Patrones sonoros...

[l] - [z (j)]

Sonido / Grafía

Transcripción de los sonidos en los que se centra la unidad.

### 5. Estrategias de aprendizaje (comprensión y producción)

#### Comprensión

Identificar en un texto las estructuras y formulaciones que sirven para determinados actos de habla.

Utilizar de manera cada vez más fina las estrategias de comprensión oral, diferenciando con seguridad comprensión global / comprensión de la información principal / comprensión de los detalles relevantes / comprensión de todo - todos los detalles: primera escucha → comprender la situación y la información principal; segunda escucha → comprender el detalle.

Reflexionar sobre las claves para utilizar un diccionario monolingüe.

#### Producción

Utilizar un diccionario, pero con criterio.

### 6. Aspectos culturales y sociolingüísticos

Tiendas y mercados.

La carne en la comida francesa.

Horarios de comidas y especialidades.

La comida sana en los colegios.

### Aptitudes y destrezas comunicativas

#### 1. Comprensión de textos orales

- Comprender una situación de compra en el mercado (clientes y vendedora en un puesto de verduras): entender la información principal y los detalles relevantes (precios, p. e.)

- Comprender una situación en un restaurante: conversación familiar (padre-hijo) e intercambios con el camarero. Comprender el contenido de la información y diferenciar los dos tipos de intercambios que coexisten (comentarios / peticiones; registro informal / formal).

- Comprender una conversación familiar (madre-hijo): la hija hace la compra por Internet siguiendo instrucciones de la madre. Primera escucha: comprender la situación y la información principal. Segunda escucha: comprender el detalle.

#### 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

##### Expresión

- ¿Invitar a amigos en casa o en un restaurante? Exponer sus preferencias y explicar las razones.

##### Interacción

- Simular una acción de compra en un mercado o en un supermercado y asumir cualquiera de los dos papeles en el diálogo comprador – vendedor.

- Simular un diálogo entre dos personas que hacen la compra y comentan; diálogo con la cajera en el momento de pagar.
- En un restaurante, diálogo cliente – camarero: preguntar por los platos- aconsejar.
- *Tarea final*: pedir complementos de información sobre las recetas de cocina presentadas en un blog.

### **3 .Comprensión de textos escritos**

- Comprender toda la información que aporta un diccionario monolingüe: distinguiendo y aprovechando las diferentes categorías de la misma.
- Comprender unas recetas de cocina. Observar el formato (los diferentes tipos de información) y sacar la información útil para realizar la receta.
- *Tarea final*: buscar en Internet blogs de cocina y observar formatos y contenidos.

### **4 .Producción de textos escritos**

- Relatar para publicar en una revista una comida-celebración.
- *Tarea final*: analizar “modelos” auténticos en blogs de cocina y adoptar/adaptar una modalidad para crear el suyo.
- *Tarea final*: redactar el texto de una receta y su presentación-comentario.

### **Actitudes**

- Participar a las actividades de producción con creatividad: muy en particular durante la tarea final, que lo requiere explícitamente.
- Adoptar criterios objetivos para evaluar las producciones de los compañeros.

### **Competencias clave**

#### **Competencia lingüística**

- Comprobar que el aprendizaje sirve para aprender a desarrollar competencias lingüísticas en diversos soportes y diversas situaciones: cara a cara / teléfono, debates organizados en vivo; y por escrito, para buscar información o hacer compra en Internet..., para descubrir nuevas recetas de cocina, para colaborar con una revista...
- Comprobar que no se puede hacer cosas, comunicar sin adquirir conocimientos ni pararse en aspectos formales.

#### **Competencias sociales y cívicas**

- Afianzar la confianza en uno mismo y en su capacidad de aprendizaje: progreso constante en comprensión oral global; familiarización con numerosos tipos de documentos escritos.
- Participar y compartir la experiencia colectiva del aprendizaje: aceptar objetivos comunes, trabajar en pareja o en un grupo pequeño.
- Participar de manera positiva en una tarea final colaborativa.
- Adoptar actitud empática a la vez que rigurosa ante las producciones de los compañeros, compartiendo todos los mismos criterios: por ejemplo, en el momento de co-evaluar una tarea final.
- En acciones como la de hacer la compra, valorar las diferentes posibilidades y comparar el tipo de relaciones sociales que implica cada una.

#### **Consciencia y expresión artísticas**

- Valorar la calidad de la expresión desde un punto de vista dramático y teatral (dramatizaciones, juegos de rol).

- En todas las actividades de producción, las escritas también, desarrollar la creatividad: para ampliar la posibilidad de efectos estilísticos, enriqueciendo las situaciones comunicativas con imaginación.

- En la *tarea final*: potenciar la faceta creativa, dándole su dimensión estética a una receta y realización culinaria, así como a la presentación de una receta en un blog.

### **Aprender a aprender**

#### **Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor**

- Ejercer el sentido de la organización, dentro del grupo y para uno mismo, en una tarea colaborativa final.

- En todos los juegos y actividades, procurar adoptar papeles diferentes para potenciar diferentes facetas de la personalidad.

- Tener confianza en los recursos personales: por ejemplo, no lanzarse sin criterio a consultar un diccionario antes de reflexionar.

### **Competencia digital**

- Dentro del aprendizaje, tanto en las actividades de recepción como para las de producción, apreciar y respetar las características de los textos y mensajes según el canal y formato.

- Para realizar las actividades de producción, sistematizar la búsqueda de información y documentación en Internet: diferenciando con criterio sitios personales de opinión (blogs, por ejemplo) y sitios oficiales

## **Unidad 10: On bouge?**

### **Conocimientos**

#### **1. Funciones comunicativas**

Dar y pedir información sobre una vivienda, un alojamiento.

Describirlos.

Anunciar proyectos.

Solicitar la atención de alguien.

Hacer apreciaciones.

#### **2. Estructuras sintácticas**

Futuro simple.

Pronombres relativos: *qui, que, où*.

#### **3. Léxico**

Medios de transporte.

Vivienda.

#### **4. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación - Relación**

##### **sonido / grafía**

Patrones sonoros...

[s] – [z]

Sonido / Grafía

Transcripción de los sonidos en los que se centra la unidad.

#### **5. Estrategias de aprendizaje (comprensión y producción)**

Comprensión

Identificar en un texto las estructuras y formulaciones que sirven para determinados actos de habla.

Producción

Reflexionar sobre cómo optimizar una escenificación, practicar.

## **6. Aspectos culturales y sociolingüísticos**

Seguridad vial.

Tendencias alternativas (para viajar o desplazarse por la ciudad).

### **Aptitudes y destrezas comunicativas**

#### **Comprensión de textos orales**

- Comprender anuncios en una estación de trenes, en un aeropuerto.
- Comprender conversaciones informales: cómo se sienten los locutores, lo que quieren hacer, porqué y para qué.
- Comprender un intercambio de tipo “comercial”: reserva de hotel, compra de billete.
- *Tarea final*: comprender una conversación informal, de unos jóvenes que se disponen a organizar un viaje.

#### **Producción de textos orales: expresión e interacción**

Expresión

- Relatar el fin de semana anterior y anunciar los proyectos para el siguiente.

Interacción

- Juego de rol: reservar una habitación de hotel, preguntar e informar.
- Comentar con los compañeros qué medio de transporte se usa y se prefiere, explicando las razones.
- Comentar con los compañeros qué tipo de alojamiento se prefiere durante las vacaciones, explicando las razones.
- *Tarea final*: simular una situación en una agencia de viajes; solicitar y dar información, aconsejar, explicar, negociar.
- *Tarea final*: para preparar la representación, debatir dentro del grupo; repartirse los papeles, elegir un destino, un tipo de viaje, organizar ese, repartiéndose las tareas – buscar y clasificar información sobre destinos, itinerarios... Negociar

#### **Comprensión de textos escritos**

- Extraer rápidamente toda la información práctica contenida en un documento auténtico: horarios de trenes.
- Comprender un documento auténtico bastante extenso, el reglamento de la SNCF para el TGV. Comprender toda la información práctica, aunque se escape algún detalle estilístico o palabra técnica.
- *Tarea final*: comprender textos auténticos de procedencia variada sobre destinos turísticos.

#### **Producción de textos escritos**

- Contestar a un mail de solicitud de información acerca de una ciudad y de los servicios que ofrece (estilo formal).

### **Actitudes**

- Participar en actividades de simulación con la convicción de que son una preparación para situaciones de la vida real.
- Adoptar criterios objetivos para evaluar las producciones de los compañeros.

### **Competencias clave**

#### **Competencia lingüística**

- Comprobar que el aprendizaje sirve para aprender a desarrollar competencias



lingüísticas en diversos soportes y diversas situaciones: cara a cara / teléfono...; y por escrito, para distraerse o informarse en una revista, para buscar información en Internet...) o para comunicar (mails).

- Comprobar que no se puede hacer cosas, comunicar sin adquirir conocimientos ni pararse en aspectos formales.

### **Competencias sociales y cívicas**

- Afianzar la confianza en uno mismo y en su capacidad de aprendizaje: progreso constante en comprensión oral global; familiarización con numerosos tipos de documentos escritos.

- Participar y compartir la experiencia colectiva del aprendizaje: aceptar objetivos comunes, trabajar en pareja o en un grupo pequeño.

- Participar de manera positiva en una tarea final colaborativa.

- Adoptar actitud empática a la vez que rigurosa ante las producciones de los compañeros, compartiendo todos los mismos criterios: por ejemplo, en el momento de co-evaluar una tarea final.

### **Consciencia y expresión artísticas**

- Valorar la calidad de la expresión desde un punto de vista dramático y teatral (dramatizaciones, juegos de rol).

- En todas las actividades de producción, las escritas también, desarrollar la creatividad: para ampliar la posibilidad de efectos estilísticos, enriqueciendo las situaciones comunicativas con imaginación.

- En una tarea final donde se trata de organizar un viaje, valorar destinos en función de su patrimonio artística.

### **Aprender a aprender**

#### **Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor**

- Ejercer el sentido de la organización, dentro del grupo y para uno mismo, en una tarea colaborativa final.

- En todos los juegos y actividades, procurar adoptar papeles diferentes para potenciar diferentes facetas de la personalidad.

### **Competencia digital**

- Dentro del aprendizaje, tanto en las actividades de recepción como para las de producción, apreciar y respetar las características de los textos y mensajes según el canal y formato.

- Para realizar las actividades de producción, sistematizar la búsqueda de información y documentación en Internet: diferenciando con criterio sitios personales de opinión (blogs, por ejemplo) y sitios oficiales.

## **Unidad 11: Commerces**

### **Conocimientos**

#### **1. Funciones comunicativas**

Dar y pedir información sobre prendas de ropa.

Expresar una preferencia.

Preguntar por un precio, dar un precio.

Pedir y dar una opinión.

Hablar de un problema de salud.

#### **2. Estructuras sintácticas**

Comparativos.

Superlativos.

Pronombres complemento de lugar: *en* e *y*.

### 3. Léxico

Ropa.  
Complementos y productos de aseo.  
Comercios.

### 4. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación - Relación

#### sonido / grafía

Patrones sonoros...  
[s] – [ʃ] – [z] – [z =j]  
Sonido / Grafía  
Transcripción de los sonidos en los que se centra la unidad.

### 5. Estrategias de aprendizaje (comprensión y producción)

Comprensión  
Identificar en un texto las estructuras y formulaciones que sirven para determinados actos de habla.  
Producción  
Reflexionar sobre las maneras de preparar un monólogo.

### 6. Aspectos culturales y sociolingüísticos

Grandes almacenes.  
Estancos.  
Inventos del siglo XX.

## Aptitudes y destrezas comunicativas

### 1. Comprensión de textos orales

- Comprender una conversación informal: una pareja comprando ropa en un almacén (lo que hacen, porqué, para qué, cómo se sienten...).
- Comprender una conversación en otro ámbito comercial y con otro registro: intercambio comprador-vendedor en una farmacia, en un estanco. ( qué hacen, porqué, para qué, cómo se sienten...).
- Comprender una conversación amistosa: una cuenta su malestar físico, la otra pregunta, compadece y aconseja. Comprender todo lo que se dice e interpretar lo que no a través de las entonaciones (preocupación, deseo de tranquilizar...).
- Comprender un intercambio paciente-médico. Comprender todo lo que se dice e interpretar lo que no a través de las entonaciones (preocupación, deseo de tranquilizar...).
- Distinguir y analizar las diferencias entre dos registros de lengua: familiar / formal.

### 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

- Expresión
- Exponer sus hábitos de consumo, explicar, justificar las preferencias.
  - *Tarea final*: presentar un proyecto de vitrina para un concurso, con claridad y poder de persuasión.
- Interacción
- Simular situaciones de compra: en una farmacia, en una tienda de zapatos, en un estanco.
  - Juego de rol: opinar sobre la nueva colección de un joven modista – defenderse y argumentar.

### 3. Comprensión de textos escritos

- Comprender un artículo de una revista de vulgarización médica: información concreta e intenciones pedagógicas.
- Comprender un poema: la literalidad, la intención y la calidad literaria.

- *Tarea final*: comprender las reglas de un concurso.

#### **4. Producción de textos escritos**

- Componer un texto poético, inspirándose de un modelo.
- *Tarea final*: preparar un texto expositivo, la presentación de un proyecto para un concurso.

#### **Actitudes**

- Participar en las actividades de producción con creatividad: muy en particular durante la tarea final, que lo requiere explícitamente.
- Adoptar criterios objetivos para evaluar las producciones de los compañeros.

#### **Competencias clave**

##### **Competencia lingüística**

- Comprobar que el aprendizaje sirve para aprender a desarrollar competencias lingüísticas en diversos soportes y diversas situaciones: cara a cara / teléfono, ver la televisión...; y por escrito, para distraerse o informarse en una revista, para buscar información en Internet, para poder participar en un concurso...), o para comunicar (defender una candidatura).
- Comprobar que no se puede hacer cosas, comunicar sin adquirir conocimientos ni pararse en aspectos formales.

##### **Competencias sociales y cívicas**

- Afianzar la confianza en uno mismo y en su capacidad de aprendizaje: progreso constante en comprensión oral global; familiarización con numerosos tipos de documentos escritos.
- Participar y compartir la experiencia colectiva del aprendizaje: aceptar objetivos comunes, trabajar en pareja o en un grupo pequeño.
- Participar de manera positiva en una tarea final colaborativa.
- Adoptar actitud empática a la vez que rigurosa ante las producciones de los compañeros, compartiendo todos los mismos criterios: por ejemplo, en el momento de co-evaluar una tarea final.

##### **Consciencia y expresión artísticas**

- Valorar la calidad de la expresión desde un punto de vista dramático y teatral (dramatizaciones, juegos de rol).
- En todas las actividades de producción, las escritas también, desarrollar la creatividad: para ampliar la posibilidad de efectos estilísticos, enriqueciendo las situaciones comunicativas con imaginación.
- Apreciarse la calidad literaria de un poema e intentar emularla creando un texto poético personal sobre este modelo.
- En la *tarea final*: potenciar la faceta creativa, participando a un concurso de vitrinas.

##### **Aprender a aprender**

##### **Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor**

- Ejercer el sentido de la organización, dentro del grupo y para uno mismo, en una tarea colaborativa final.
- En todos los juegos y actividades, procurar adoptar papeles diferentes para potenciar diferentes facetas de la personalidad.

##### **Competencia digital**

- Dentro del aprendizaje, tanto en las actividades de recepción como para las de producción, apreciar y respetar las características de los textos y mensajes según el canal y formato.
- Para realizar las actividades de producción, sistematizar la búsqueda de información y documentación en Internet: diferenciando con criterio sitios personales de opinión

(blogs, por ejemplo) y sitios oficiales.

## **Unidad 12: Souvenirs**

### **Conocimientos**

#### **1. Funciones comunicativas**

- Describir un paisaje, un ambiente.
- Hablar de costumbres pasadas.
- Hacer apreciaciones.
- Evocar recuerdos.
- Transmitir las palabras de otro.

#### **2. Estructuras sintácticas**

- Imperfecto de indicativo (sensibilización).
- Discurso indirecto (sensibilización).

#### **3. Léxico**

- Vacaciones.
- Paisajes.
- Animales.

#### **4. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación - Relación**

##### **sonido / grafía**

- Patrones sonoros...
- Trabalenguas
- Sonido / Grafía
- Transcripción de todos los sonidos estudiados.

#### **5. Estrategias de aprendizaje (comprensión y producción)**

##### **Comprensión**

Identificar en un texto las estructuras y formulaciones que sirven para determinados actos de habla.

##### **Producción**

Reflexionar sobre la manera de describir una foto, una ilustración.

#### **6. Aspectos culturales y sociolingüísticos**

Festivales musicales en Francia.

Mascotas.

Paisajes de países francófonos, reproducidos por pintores famosos.

Juego cultural.

### **Aptitudes y destrezas comunicativas**

#### **1. Comprensión de textos orales**

- Comprender un mensaje dejado en un contestador telefónico: la literalidad, las emociones y las intenciones (manipulación psicológica para persuadir).
- Comprender la conversación posterior de los destinatarios: sentimientos, diferencias en las reacciones, las resistencias de uno y la aceptación del otro y sus estrategias para persuadir.
- Comprender una conversación familiar: la literalidad, las intenciones y los modos de tranquilizar, convencer o disuadir.

#### **2. Producción de textos orales: expresión e interacción**

##### **Expresión**

- Describir una fotografía, de manera ordenada.
- Evocar recuerdos de su infancia: costumbres, forma de ser...
- Contar experiencias personales con animales de compañía.

#### Interacción

- Presentar y comentar unas fotografías de viaje. Justificar su elección.
- Intercambiar acerca de los animales de compañía.
- Debatir sobre los nuevos animales de compañía (animales exóticos).
- *Tarea final*: participar en un juego cultural.

### 3. Comprensión de textos escritos

- Comprender el texto de un blog personal: el tema, la intención. Interpretar el registro.
- Comprender la descripción de unas fotos, para poder resolver en esta el enigma planteado.

### 4. Producción de textos escritos

- Describir un paisaje, añadiendo apreciaciones personales y relatando experiencias relacionadas con el mismo.
- Tarea final: Redactar preguntas para un juego cultural.

#### Actitudes

- Participar a las actividades de producción con creatividad.
- Adoptar criterios objetivos para evaluar las producciones de los compañeros.

#### Competencias clave

##### Competencia lingüística

- Comprobar que el aprendizaje sirve para aprender a desarrollar competencias lingüísticas en diversos soportes y diversas situaciones: cara a cara / teléfono, ver la televisión...; y por escrito, para distraerse o informarse en una revista, para buscar información en Internet...).
- Comprobar que no se puede hacer cosas, comunicar sin adquirir conocimientos ni pararse en aspectos formales.

##### Competencias sociales y cívicas

- Afianzar la confianza en uno mismo y en su capacidad de aprendizaje: progreso constante en comprensión oral global; familiarización con numerosos tipos de documentos escritos.
- Participar y compartir la experiencia colectiva del aprendizaje: aceptar objetivos comunes, trabajar en pareja o en un grupo pequeño.
- Participar de manera positiva en una tarea final colaborativa.
- Adoptar actitud empática a la vez que rigurosa ante las producciones de los compañeros, compartiendo todos los mismos criterios: por ejemplo, en el momento de co-evaluar una tarea final.

##### Consciencia y expresión artísticas

- Valorar la calidad de la expresión desde un punto de vista dramático y teatral (dramatizaciones, juegos de rol).
- En todas las actividades de producción, las escritas también, desarrollar la creatividad: para ampliar la posibilidad de efectos estilísticos, enriqueciendo las situaciones comunicativas con imaginación.
- En la *tarea final*: analizar y valorar la capacidad artística para representar paisajes de famosos pintores franceses, comparar un paisaje fotografiado con su versión pictórica.

##### Aprender a aprender

##### Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor

- Ejercer el sentido de la organización, dentro del grupo y para uno mismo, en una tarea colaborativa final.

- En todos los juegos y actividades, procurar adoptar papeles diferentes para potenciar diferentes facetas de la personalidad.

### **Competencia digital**

- Dentro del aprendizaje, tanto en las actividades de recepción como para las de producción, apreciar y respetar las características de los textos y mensajes según el canal y formato.

- Para realizar las actividades de producción, sistematizar la búsqueda de información y documentación en Internet: diferenciando con criterio sitios personales de opinión (blogs, por ejemplo) y sitios oficiales.

## **D. Secuenciación**

Los tiempos han de ser flexibles en función de cada actividad y de las necesidades de cada alumno, que serán quienes marquen el ritmo de aprendizaje. Teniendo en cuenta que el tiempo asignado a esta materia es de 2 horas semanales, podemos hacer la siguiente estimación del reparto del tiempo por unidad didáctica, tal como se detalla a continuación:

Unidad 7: C'est la vie	10 sesiones
Unidad 8: Le fil des saisons	10 sesiones
Unidad 9: À table	10 sesiones
Unidad 10: On bouge?	10 sesiones
Unidad 11: Commerces	9 sesiones
Unidad 12: Souvenirs	9 sesiones

El resto de sesiones se dedicarán a trabajar ciertas efemérides, lecturas, actividades junto con las asignaturas bilingües, y siempre teniendo en cuenta que se podrán perder algunas horas de clase a causa de otras actividades complementarias y extraescolares que se realizan desde el centro escolar.

### **B.2.1.2.3.- Criterios de evaluación**

#### **Bloque 1. Comprensión de textos orales**

1. Deducir el sentido general, los aspectos principales y la información esencial de textos orales breves o de una longitud considerable, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, bien estructurados u organizados a una velocidad lenta o media, en un registro estándar, y que estén vinculados a aspectos de la vida cotidiana o a temas de aspectos generales o de interés personal, siempre emitidos en condiciones que favorezcan la escucha de dicho acto de comunicación. CCL, CD, CAA.

2. Adquirir y saber aplicar las estrategias necesarias para comprender el sentido general o específico de un acto comunicativo. CCL.

3. Utilizar para la comprensión de los distintos textos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y entorno, las relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamientos (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (actitudes, valores). SIEP, CCL, CAA.

4. Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto, así como los patrones discursivos relacionados con la organización y la búsqueda de información, (por ejemplo, nueva fuente conocida, o ejemplificación). CCL, CAA, SIEP.
5. Identificar y aplicar conocimientos sobre los patrones sintácticos y discursivos propios de la comunicación oral, así como sus significados vinculados (por ejemplo, una estructura interrogativa para demostrar interés). CCL, CAA.
6. Comprender léxico oral relacionado con los hábitos de la vida cotidiana o con temas de ámbito general o de interés personal, y extraer del contexto y del cotexto, con ayuda de las imágenes, el significado de las expresiones usadas. CAA, SIEP.
7. Discriminar estructuras sonoras, acentuales, rítmicas y de entonación comunes de la lengua, e identificar sus significados e intenciones comunicativas del acto comunicativo. CCL, CAA.
8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

## **Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.**

1. Producir textos orales breves o de mediana extensión haciendo uso de los múltiples usos de transmisión oral, en los distintos registros de la lengua para solicitar o intercambiar información, opinar, justificarse, formular hipótesis sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. CCL, CD, SIEP.
2. Hacer uso de estrategias adquiridas para producir textos orales monologados o dialogados breves o de longitud media, cuya estructura sea simple y clara, recurriendo a procedimientos de reformulaciones más sencillos cuando no se dispone de elementos semánticos y lingüísticos más específicos. CCL, CAA.
3. Incorporar los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos vinculados a las relaciones interpersonales y convenciones sociales para crear textos orales monológicos o dialógicos, respetando siempre las normas de cortesía entre los interlocutores. CCL, CAA, CEC, CSC.
4. Utilizar las funciones propias de cada propósito comunicativo, utilizando las estrategias más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos necesarios para iniciar y concluir un acto comunicativo correctamente, organizando la información de manera clara y sencilla y manteniendo siempre la cohesión y coherencia del texto oral. CCL, CAA.
5. Dominar las estructuras sintácticas más comunes y los mecanismos más sencillos de cohesión y coherencia para crear actos comunicativos claros y adaptados a cada una de las situaciones. CCL, SIEP, CAA.
6. Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio sobre temas generales o de interés personal, académico u ocupacional, y un repertorio limitado de expresiones de uso frecuente en la comunicación oral. CCL, CCA, SIEP.



7. Pronunciar y entonar de forma clara y comprensible los enunciados, sin por ello evitar el acento extranjero, aunque se cometan pequeños errores que no impidan en entendimiento mutuo. CCL, SIEP.

8. Usar el lenguaje oral con fluidez para mantener una conversación sin mucha dificultad, aunque se produzcan pausas para planificar lo que se vaya a decir e incluso haya ocasiones en las que se tenga que reiniciar el discurso o se tenga que pedir que se repita. CCL, CAA.

9. Participar de manera sencilla en intercambios estructurados usando fórmulas para tomar o ceder el turno de palabra, aunque puedan darse ciertos desajustes en la colaboración con el interlocutor. CCL, CSC.

10. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.

### **Bloque 3. Comprensión de textos escritos**

1. Deducción de información a partir de elementos textuales y no textuales de textos, tanto en formato papel como digital, escritos en registro formal o neutro de extensión variable sobre temas generales o de interés académico u ocupacional. CCL, CD, CAA.

2. Utilizar para la comprensión de textos escritos los distintos aspectos sociolingüísticos vinculados con la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida, relaciones interpersonales (generacionales, o en el ámbito educativo, ocupacional e institucional) y aspectos culturales de la lengua extranjera. Ser capaz de aplicar las distintas estrategias para una comprensión general del texto así como las ideas y elementos más relevantes del mismo. CCL, CAA, CEC.

3. Identificar la función o funciones comunicativas más relevantes del texto escrito, así como los patrones discursivos más comunes en la organización y ampliación o reestructuración de la información (por ejemplo, ejemplificación, resumen). CCL, CAA.

4. Usar para la comprensión de textos escritos los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes así como sus posibles significados (por ejemplo, una estructura interrogativa para expresar sorpresa).

5. Identificar el léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés académico u ocupacional, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y las expresiones y modismos usados en textos escritos apoyándose del elemento visual. CCL, CAA, CEC.

6. Reconocer los principales aspectos ortográficos, tipográficos y de puntuación propios de la lengua extranjera, así como las abreviaturas y símbolos más comunes y sus significados. CCL, CAA

7. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.

### **Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción**

1. Redactar, en formato papel o digital, textos con estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación y mostrando un dominio razonable de estructuras sintácticas y léxicas. CCA, CD, CAA.
2. Identificar y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara, incorporando esquemas y expresiones que respondan al modelo que queremos producir. CCL, CAA.
3. Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole personal y social. CCL, CEC.
4. Utilizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos para iniciar o concluir el texto, organizar la información que queremos aportar. CC, CAA.
5. Dominar un número indeterminado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplearlas para producir actos de comunicación correctos y que el propósito de la comunicación se lleve a cabo. CCL, SIEP.
6. Conocer estructuras léxicas vinculadas a temas de la vida cotidiana o a aspectos concretos de temas generales o de interés personal y poseer un repertorio de fórmulas y expresiones de uso común en la comunicación escrita. CCL, SIEP.
7. Conocer y aplicar los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma correcta para una producción correcta de texto escrito y no provocar equívocos en el acto de comunicación. CCL, CAA, CSC.
8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.

#### **B.2.1.2.4.- Materiales y recursos didácticos**

El libro de texto utilizado en clase por los alumnos para este curso es “C’est à dire A1” de la editorial Santillana, además el alumno dispondrá de un cuaderno de clase para la realización de las actividades.

Entre los recursos didácticos, el profesor podrá utilizar los siguientes:

- El recurso fundamental será el libro de texto, con toda su documentación complementaria (audios, fichas, etc.)
- Fotocopias de textos, tablas, ejercicios de gramática, etc.
- Proyección de películas y animaciones.
- Proyección de vídeos del método utilizado.  
Fichas de trabajo del método utilizado.
- Uso habitual de las TIC (ordenadores, pizarra digital, etc.) para trabajar principalmente páginas interactivas para el aprendizaje del francés.

Siendo centro TIC el Instituto dispone de sala de ordenadores, donde se podrá llevar a los alumnos puntualmente.

Para trabajar en clase el departamento dispone de materiales como:

- Diccionarios monolingües, bilingües francés-español, libros de gramática, de conjugación, de vocabulario
- Juegos y affiches.
- Libros de lecturas graduadas.
- Cómics: Tintin, Astérix, Spirou ...
- Revistas pedagógicas de actualidad, revistas.
- Películas en DVD francófonas que visionaremos al menos una vez al trimestre. Entre ellas podremos visionar “Bienvenus chez les Ch’tis”, “Amélie Poulain”, “Le dîner des cons”...

## **B.2.2.- Aspectos generales**

### **B.2.2.1.- Contribución de la materia a la adquisición de las competencias básicas (Bachillerato)**

Las actividades de recepción, producción e interacción orales y escritas que conforman los estándares de aprendizaje del currículum de segunda lengua extranjera integran tanto las diversas competencias comunicativas específicas, cuya activación conjunta permite la realización de esas actividades como las competencias clave generales correspondientes a cada etapa.

#### **a) Competencia en comunicación lingüística, en francés y también con respecto a las lenguas maternas.**

Por un lado, aprendizaje de segundas lenguas debe aproximarse al proceso de adquisición de las lenguas maternas para producir resultados de carácter natural y directamente aplicables al uso lingüístico en el mundo real.

Por otro, la reflexión consciente y el desarrollo sistemático de competencias variadas que conlleva el aprendizaje de segundas lenguas puede extenderse a las lenguas maternas con el fin de mejorar las competencias en éstas para comprender, expresarse, interactuar y articular pensamientos y sentimientos sobre uno mismo, el otro, el entorno mental y físico en el que se actúa y se construyen las relaciones como agente social.

#### **b) Competencias sociales, Conciencia y expresión culturales**

El uso efectivo de lenguas extranjeras supone necesariamente una visión abierta y positiva de estas relaciones con los demás, visión que se materializa en actitudes de valoración y respeto hacia todas las lenguas y culturas, hacia otras personas cuyos usos, valores y creencias difieren de los propios, así como la apreciación del carácter relativo de costumbres, prácticas e ideas, circunstancia que debe entenderse como una oportunidad única de enriquecimiento mutuo y de evitación o resolución de conflictos de manera satisfactoria para todas las partes.

Las competencias sociales y cívicas, y la conciencia y expresión culturales, tanto las circunscritas a los entornos más inmediatos como las propias de ámbitos cada vez más amplios de actuación, forman así, parte de las habilidades que comprende una competencia intercultural integrada en el aprendizaje de las lenguas extranjeras.

#### **c) Aprender a aprender**

El currículum ayuda al alumno a desarrollar la capacidad de aprender a aprender comenzando por establecer de manera transparente y coherente los objetivos o resultados pretendidos, qué tienen que hacer los estudiantes como hablantes de lengua

extranjera mediante el uso de la misma; determinando lo que necesitan aprender para alcanzar estos objetivos, e indicando las estrategias que pueden aplicar para conseguirlo. Marcarse objetivos de diverso carácter según las necesidades de construcción de perfil personal de competencias es, así mismo, el primer paso para un eficaz autónomo y a lo largo de la vida.

#### **d) Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor**

El enfoque orientado a la acción adoptado en el currículo se centra en el alumno, que es quien aprende, construye sus competencias y las utiliza, tanto para llevar a cabo las tareas de aprendizaje en el aula como las que demanda la comunicación real. Por lo tanto, la materia de Lengua extranjera contribuye decisivamente al desarrollo del sentido de la iniciativa, en especial por lo que respecta a las actividades de expresión e interacción oral y escrita, en las que, desde su misma planificación, el alumno ha de tomar decisiones sobre qué decir y cómo hacerlo, a través de qué canal y con qué medios, en qué circunstancias y dependiendo de qué expectativas y reacciones de los interlocutores o corresponsales, todo ello con el fin de cumplir el propósito comunicativo que persigue con el mayor grado posible de éxito.

La elección y aplicación consciente de las estrategias de comunicación, de organización del discurso, de control sobre su ejecución y de reparación del mismo, preparan a los alumnos para asumir sus responsabilidades, encontrar seguridad en sus propias capacidades, reforzar su identidad, y regular su comportamiento.

La articulación clara y convincente de pensamientos e ideas y la capacidad de asumir riesgos, junto con la gestión adecuada de la interacción y el estímulo que supone comunicarse en otras lenguas para enfrentar nuevos retos o resolver problemas en escenarios complejos, son fundamentales en el desarrollo del espíritu emprendedor.

Las lenguas extranjeras son además la puerta a un mundo de infinitas posibilidades en el terreno laboral y profesional, y el currículum pretende fomentar el emprendimiento como actitud en la vida incorporando actividades concretas en las que el alumno aprende a ser crítico, creativo y comprometido también en estos contextos.

#### **e) Competencia digital**

La actividad lingüística se realiza hoy en día a través de medios tecnológicos. Estos medios están recogidos en el currículo como soportes naturales de los textos orales o escritos que el alumno habrá de producir, comprender y procesar, por lo que la competencia digital se entiende como parte sustancial de la competencia comunicativa.

El uso de las tecnologías de la información y la comunicación debe tener importantes repercusiones en la manera en que las lenguas extranjeras se enseñan y se aprenden, y las necesarias innovaciones en este campo han de basarse en un nuevo concepto de la lengua, que no es algo que meramente se sabe, sino, fundamentalmente, algo que la persona hace.

#### **f) Competencias clave en ciencia y tecnología**

La lengua extranjera, dentro de un sistema de enseñanza / aprendizaje dinámico, puede contribuir a la presentación de contenidos y competencias en ciencia y tecnología (como de otras áreas de conocimiento), facilitando y expandiendo el acceso a datos, procedimientos y técnicas de investigación; haciendo posible un intercambio más directo y fructífero entre comunidades científicas, y propiciando la construcción conjunta del saber humano.

### **B.2.2.2.- Temas transversales del currículo**

En cuanto a los temas transversales se debe indicar que estarán presentes en el aula de forma permanente, ya que se refieren a problemas y preocupaciones fundamentales de la sociedad. A estos temas se puedan añadir dos dimensiones: la educación multicultural y la educación para Europa.

La primera (la educación multicultural) viene exigida por la creciente intercomunicación de las culturas y la hacen más urgente los brotes de racismo y xenofobias observados ante la creciente presencia entre nosotros de inmigrantes, racial y culturalmente diferentes. En las aulas de nuestro centro encontramos un buen ejemplo del carácter multirracial de nuestra sociedad. El aula es un buen espacio para el conocimiento y el respeto de otros pueblos y otras culturas.

La segunda (la educación para Europa) permitirá a nuestros alumnos adquirir una cultura en geografía, historia, lenguas e instituciones europeas, así como desarrollar la conciencia de identidad europea y prepararlos para la cooperación cívica y profesional entre los europeos.

En lo concerniente a la interdisciplinariedad se pondrá la relación que existe no solo en el contexto escolar sino también en la vida cotidiana entre todos los conocimientos que una persona va adquiriendo a lo largo del tiempo. Algunos ejemplos de esta materia son los siguientes: historia, geografía, estudio del medio, ciencias, tecnología, lengua, música, literatura, psicología, etc. Las referencias a la primera lengua extranjera se realizarán de manera constante para que el alumno tenga una visión global y pueda comparar y establecer relaciones en el manejo de las dos lenguas que está aprendiendo.

En esta programación docente se trabaja de diferentes y variadas maneras la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia. Se incluyen diferentes actividades para evitar los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que suponen discriminación.

Se incorporan elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Se incluyen elementos curriculares orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, al fomento de la igualdad de oportunidades. Se fomentarán aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

Se potencia el desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

Se promocionan los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

Se promociona también la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y

el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

Se trabaja la toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

Estos temas transversales se recogen en nuestra programación a través de textos expositivos e instructivos, lecturas y a través del visionado de diferentes películas.

Se recoge en nuestra programación la referencia a un lenguaje inclusivo, que rechace expresiones o léxico con connotaciones despectivas hacia las personas en riesgo de exclusión, racistas, xenófobas, clasistas o sexistas.

Se trabajará con textos que hagan al alumnado reflexionar sobre el papel de la mujer y sobre las desigualdades de género que imperan en la sociedad. Del mismo modo, se rechazará la violencia de género y el uso machista del lenguaje.

Los textos y situaciones comunicativas que trabajemos en clase contemplarán los principios de igualdad de oportunidades, la prevención de las adicciones, el tratamiento adecuado de la tecnología, la concienciación sobre el cuidado de la salud y del medio ambiente y sobre los problemas del mundo globalizado.

Asimismo, se celebrarán las efemérides relacionadas con estos temas transversales: Día de las escritoras, día en contra de la violencia de género, día del flamenco, día del medio ambiente, día de la paz, día de la mujer, día de los derechos del niño, día de Andalucía, etc.

## **Educación en valores**

La enseñanza de Segunda Lengua Extranjera Francés debe potenciar ciertas actitudes y hábitos de trabajo que ayuden al alumno a apreciar el propósito de la materia, a tener confianza en su habilidad para abordarla satisfactoriamente y a desarrollarse en otras dimensiones humanas: autonomía personal, relación interpersonal, etc. Entre otras trabajaremos los siguientes valores;

### **1. Respeto**

- A uno mismo: autoestima, dignidad, esfuerzo personal, honestidad y proyecto de vida.
- A los demás: empatía, escucha activa, diálogo y resolución de conflictos. Se puede trabajar con el enfoque de “deber” (“*tenemos el deber de respetar a los demás*”).
- A las culturas: ideas, lenguas, costumbres y patrimonio.
- A los animales: evitar el daño innecesario y evitar la extinción de especies.
- A la naturaleza: evitar el deterioro medioambiental y evitar la extinción de especies.

## **2. Responsabilidad**

- Frente a las tareas personales y de grupo: esfuerzo y compromiso
- Frente a las normas sociales: civismo y ciudadanía. Se puede trabajar con el enfoque de “deber” (“*tenemos el deber de...*”)
- Frente a los conflictos y dilemas morales: información fiable, sentido crítico y posicionamiento.
- Frente al consumismo: consumo responsable y racional de productos.
  - Frente a las generaciones venideras: desarrollo sostenible y ética global a largo plazo.

## **3. Justicia**

- Derecho a la igualdad, con especial referencia a la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y a los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

- Derecho a la alimentación.

- Derecho a la salud.

- Derecho a la educación.

- Derecho a la paz, mediante el fomento del aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.

Derecho a la justicia internacional, basado en los valores que sustentan la libertad, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

## **4. Solidaridad**

- Con las personas cercanas que se sienten frágiles e indefensas ante su día a día.
- Con las personas que padecen una enfermedad grave o limitación de algún tipo.
- Con los inmigrantes, refugiados y desplazados.
- Con las víctimas del desequilibrio económico mundial.
- Con las víctimas de conflictos armados.
- Con las víctimas de desastres naturales.

## **5. Creatividad y esperanza**

- El impulso de buscar alternativas.
- La confianza en que es posible mejorar las situaciones difíciles, los conflictos, a las personas, el mundo en general.

### **B.2.2.3.- Metodología**

El Bachillerato busca consolidar y afianzar conocimientos adquiridos a lo largo de toda la Enseñanza Secundaria Obligatoria. Para ello, el currículo de Segunda Lengua Extranjera vuelve a tomar como base los principios básicos del Marco Común Europeo de referencias para las lenguas promoviendo el desarrollo de competencias en el alumnado que lo convierta en ciudadanos del mundo.

Se aplicará una metodología activa en la que la lengua extranjera será el vehículo de comunicación e interacción y que buscará desarrollar en el alumnado, entre otras, la



competencia en comunicación lingüística. Para fomentar esta metodología activa se debe despertar en el alumnado el interés por participar de forma directa en el aprendizaje de dicha lengua. Para ello seleccionamos materiales que despierten interés y cuyos contenidos favorezcan el desarrollo de valores y actitudes positivas para la convivencia como: la solidaridad, la equidad o la convivencia pacífica, entre otros.

En todo este proceso, el alumnado debe responsabilizarse de su propio aprendizaje, para lo cual se fomentará una metodología donde la autoevaluación y el aprendizaje autónomo permitan el desarrollo del pensamiento crítico.

Se deben desarrollar estrategias pedagógicas variadas y adaptarse a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado mediante el empleo de actividades basadas en la exploración, la búsqueda de información y la construcción de nuevos conocimientos, tanto individual como colaborativamente.

Como docentes debemos guiar siempre al alumnado, mediante preguntas, guiarle a pensar, a observar, a comparar, a encontrar similitudes y diferencias, a relacionar, a avanzar hipótesis, a deducir, o a inferir, entre otros procesos de pensamiento. Debemos proporcionar al alumno una metodología en la que se vea reflejada su autonomía y la importancia de sus acciones en su propio proceso de aprendizaje.

La metodología será activa y participativa mediante el uso de la diversidad en las herramientas y estrategias empleadas. Recursos como las pizarras digitales o cualquier otro instrumento de almacenamiento y gestión de la información, que permitan trabajar una mayor diversidad de materiales. El docente debe adaptarse a las necesidades y ritmos de aprendizaje de su alumnado.

Se recurrirá a documentos auténticos o semi-auténticos con los que trabajar la comprensión y la expresión tanto oral como escrita. Hay que destacar que el estudio de una lengua viva confiere una primordial importancia al aspecto oral. Por ello, se valorarán de forma positiva las intervenciones de los alumnos/as independientemente de sus errores, se soslayará el miedo al ridículo y se fomentará la confianza del alumnado en la lengua extranjera, de modo que la usen en su día a día tanto en el aula como fuera de ella.

#### **B.2.2.4.- Criterios y procedimientos de evaluación**

La evaluación educativa es un valioso instrumento de seguimiento y de valoración de los resultados obtenidos, así como de mejora de los procesos que permiten obtenerlos.

Tiene un campo de aplicación complejo con distintas dimensiones:

- **Evaluación del proceso de aprendizaje:** hacemos un análisis de su aprendizaje, para detectar si hemos alcanzado los objetivos y las competencias básicas establecidas.
- **Evaluación del proceso de enseñanza:** el profesorado evalúa la propia práctica docente, en relación con la consecución de los objetivos educativos y las competencias básicas del currículo, efectuando si es preciso la revisión de la programación didáctica.

El proceso de la evaluación es un procedimiento fundamental en la práctica educativa que nos permitirá juzgar nuestra labor y rectificar la orientación del proceso de enseñan-

za aprendizaje. Se determinará gracias a ello en qué medida se han alcanzado los objetivos fijados para cada unidad didáctica. Como proceso la evaluación será continua e integradora, continua en cuanto a que forma parte íntegra de la progresión del aprendizaje y que permite detectar diferentes problemas que podrán ser solucionados; integradora en cuanto toma en cuenta las capacidades generales fijadas por los textos oficiales. Para la evaluación formativa o continua tendremos en cuenta la participación de cada alumno a lo largo del proceso de aprendizaje así como su actitud personal para con la asignatura y sus compañeros.

Se aplicarán también criterios para la evaluación del proceso de aprendizaje para saber cómo se pueden superar las dificultades encontradas por los alumnos, saber por qué una actividad funciona o no. Este proceso se aplicará a lo largo de toda la evaluación y constará de:

- La observación de los alumnos durante las distintas actividades realizadas.
- La observación y el análisis de los resultados de las diferentes actividades.
- La observación y análisis crítico de los deberes realizados en casa.

En función de la situación que se determine al final del proceso de evaluación se planteará a lo largo del curso la posibilidad de volver sobre ciertos contenidos importantes y que no se hayan entendido.

La evaluación inicial se hará a todos los niveles a principio de curso y partiremos de ella para conocer rápidamente el perfil de la clase, las características dominantes del alumnado y poder establecer los posibles niveles.

En la evaluación sumativa, asociada siempre a la nota, los instrumentos de evaluación tendrán en cuenta las siguientes actividades: memorización de diálogos, recitación de poemas, parrillas de ejercicios de escucha o comprensión, “bilans” orales y escritos, controles concretos sobre gramática o léxico, etc.

Será necesario que los alumnos/as tengan como mínimo una nota media de 5 en las pruebas objetivas realizadas en cada evaluación. Con esta medida tratamos de evitar que el alumno/a obtenga una nota media de aprobado en la asignatura sin haber adquirido los contenidos de la materia.

La asistencia a clase es obligatoria. Las faltas deben justificarse al profesor tutor correspondiente como mucho una semana después de la reincorporación al centro. Las faltas no justificadas influirán negativamente en la nota de actitud del alumno/a. En cualquier caso, las faltas no justificadas el día en que hubiese sido fijado un examen supondrán que se asignará una nota “0” en dicho examen al alumno/a ausente. El hecho de no asistir con regularidad a las clases hace que el profesor disponga de pocas notas sobre el trabajo diario y la actitud del alumno con lo cual en los casos de faltas de asistencia numerosas el trabajo diario en clase y la actitud hacia la asignatura y comportamiento serán valorados negativamente.

En este Departamento consideramos un objetivo prioritario que los alumnos/as aprendan a ser responsables y a aceptar las consecuencias de sus actos. En este sentido, cuando se fije con antelación una fecha tope de entrega de un trabajo y el alumno/a no lo entregue en el plazo establecido (salvo si hay una causa justificada para ello) el profesor podrá negarse a aceptar el trabajo fuera de plazo, entendiéndose que el alumno/a obtendrá por

tanto una valoración negativa del mismo.

El Departamento considera conveniente calificar de la siguiente manera:

- Pruebas objetivas: se realizarán distintas pruebas por evaluación, en los que se evaluará la comprensión oral y escrita, la expresión oral y escrita y la interacción, así como la adquisición de los conceptos gramaticales y el léxico correspondientes. Esta nota se divide en 60% para pruebas escritas y 20% para pruebas orales.
- Trabajo diario (en casa y en el aula), actitud hacia la asignatura y comportamiento en clase. Cuando un alumno falte repetidamente a clase el profesor no dispondrá de notas sobre su trabajo diario con lo cual este porcentaje se verá seriamente afectado. Esta nota supondrá hasta un 20%. Este apartado quedará dividido de la siguiente manera: 10% actitud y comportamiento y 10% se valorará el trabajo diario. En este porcentaje se incluirán también los trabajos individuales y/o en grupo (projets).

Si un alumno es sorprendido utilizando cualquier medio ilícito en alguna de las pruebas a realizar obtendrá la calificación de 0 en dicha prueba y una vez solicitada Jefatura de Estudios será objeto de un parte correctivo grave.

La nota final de junio se llevará a cabo de la siguiente manera: nota del 1er trimestre sumada a la nota del 2º trimestre (multiplicada por dos), sumada a la nota del tercer trimestre (multiplicada por tres). Ese total de puntos será dividido entre 6. El tercer trimestre se valora el triple que el primero pues al tratarse de una evaluación continua los alumnos que superen el tercer trimestre han alcanzado los objetivos del 1er y 2º trimestre.

Nota final de curso:

Nota del primer trimestre.....

Nota del segundo trimestre X 2.....

Nota del tercer trimestre X 3 .....

Ese total se divide por 6. La nota obtenida será la calificación final.

No se realizará ninguna prueba específica de recuperación al final de cada trimestre pues la evaluación continua permite que un alumno que ha suspendido el primer trimestre lo pueda recuperar en el 2º. En el caso de que un alumno aprobase el tercer trimestre pero su nota matemática después de hacer el cómputo con el primer y 2º trimestre fuese inferior a cinco ese alumno obtendrá un 5. La evaluación continua supone igualmente que si un alumno suspende el tercer trimestre aunque haya aprobado trimestres anteriores no ha superado los objetivos finales de la asignatura y deberá presentarse a la prueba específica de septiembre con todos los contenidos del curso.

## **Prueba extraordinaria**

Los alumnos que no hayan superado los objetivos en junio deberán presentarse a una única prueba en septiembre.

La prueba extraordinaria versará sobre los contenidos vistos a lo largo del curso y sobre los contenidos del currículo. Los contenidos figurarán en los informes entregados a los alumnos que no han superado la asignatura en junio. Los alumnos que obtengan el 50% de los puntos totales de la prueba habrán aprobado el examen

La prueba será diseñada por el profesor/a que haya impartido curso en el nivel correspondiente. La nota del alumno/a en la convocatoria extraordinaria será la obtenida en la prueba.

## **Recuperación de pendientes**

Todos los alumnos con la asignatura pendiente recibirán un dossier con los contenidos objeto de estudio en el cual también figurarán las fechas de los exámenes. Este dossier será entregado al tutor (si el alumno ya no cursa este año la asignatura). Se efectuarán dos pruebas escritas de recuperación en el 2º y 3er trimestre, miércoles 13 de febrero y miércoles 8 de mayo. Los exámenes de recuperación se centrarán en las unidades didácticas fijadas para cada curso.

Los alumnos con francés pendiente de años anteriores, que sigan cursando esta asignatura, serán evaluados dentro del aula por su profesor intentando que consigan aprobar la materia pendiente sin necesidad de realizar el “examen de pendientes” arriba mencionado. Si el alumno aprueba el 1º y/o 2º trimestre de la asignatura en el curso en el que está matriculado habrá aprobado la asignatura pendiente en su totalidad. Si se diera el caso de un alumno que cursando la asignatura y teniendo pendiente la del curso anterior no aprobase el primer ni el segundo trimestre y el profesor viera que éste tiene dificultades en aprobar la asignatura en junio le exigiría que se presentase al examen de recuperación de pendientes del tercer trimestre y que el alumno debería aprobar para recuperar la asignatura del curso anterior.

Los alumnos que ha abandonado la asignatura serán evaluados por la Jefa del Departamento, superando una prueba escrita basada en los contenidos de las unidades fijadas para cada curso. Estas pruebas serán dos, una en el 2º trimestre, en el mes de febrero y otra en el 3º trimestre, en el mes de mayo, en las fechas anteriormente mencionadas. También podrán presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre. La comunicación de dichas pruebas se realizará a través del tutor. El alumno que alcance el 50% de los puntos totales de la prueba habrá superado los objetivos a alcanzar. Los alumnos que no se presentaran a la prueba tendrán un 0 como calificación.

### **B.2.2.5.- Medidas de atención a la diversidad**

En el Departamento de Francés, teniendo siempre presente lo que marca al respecto la legislación en vigor sobre atención a la diversidad, se ha partido también de la concepción global de que cada profesor tiene que orientar su intervención en función de la diversidad de formas de aprendizaje que puedan darse entre el alumnado del centro.

La atención a la diversidad se aplicará principalmente a los diferentes niveles de aprendizaje.

En 1º de Bachillerato, se utilizará el mismo manual pero en el nivel debutante nos ceñiremos a las actividades del libro y se prestará especial atención a la fonética; en el nivel de los no debutantes se trabajará más la expresión oral y escrita, además se trabajarán distintas unidades didácticas, ya que entendemos que las primeras unidades didácticas del libro de texto contienen contenidos ya superados por los alumnos de este nivel. El tipo de examen se adecuará a los temas vistos en clase.

En todas las clases hay alumnos con diferentes estilos y ritmos de aprendizaje y diferentes niveles de motivación, y se persigue el objetivo de que todos los alumnos participen en el proceso de aprendizaje con plena satisfacción y alcancen el éxito de acuerdo a su nivel de capacidad

Por lo tanto en cada unidad y en cada nivel el profesor ofrecerá actividades de afianzamiento o refuerzo, de recuperación, o ampliación para los alumnos que alcancen el máximo desarrollo de las competencias básicas y más rápidamente los objetivos fijados. Se diversificarán las técnicas y modalidades pedagógicas:

- Organización del espacio clase y agrupamientos del alumnado en diversos niveles.
- Utilización de pluralidad de técnicas que podrán ser visuales (observación de dibujos, fotos), auditivas (canciones, diálogos), cinéticas (juegos, sketches)
- Utilización de diversos materiales y soportes.
- Alternancia de actividades y duración de las mismas.

En cuanto a la ampliación se debe indicar que cuando un grupo-clase o un número determinado de alumnos haya alcanzado los objetivos mínimos se les puede ofrecer la posibilidad de seguir ampliando conocimientos de la lengua, realizar unas actividades de ampliación complementarias basadas en la lectura o hacer algún trabajo escrito relacionado con aspectos de la civilización francesa.

#### **B.2.2.6.- Actividades complementarias y extraescolares**

Durante este curso escolar, el Departamento de Francés tiene previsto realizar distintas actividades Complementarias y Extraescolares. A lo largo del curso, el Departamento estará pendiente de la oferta presentada por la Escuela de Idiomas, la Alianza Francesa, etc. para organizar este tipo de actividades.

#### **En el Primer Trimestre:**

- Un concurso navideño en el que participará todo el alumnado. Se realizarán distintas felicitaciones navideñas, se cantarán canciones, se compartirán recetas navideñas, etc. El objetivo de esta actividad es acercar al alumnado a las distintas costumbres del mundo francófono (folclore, gastronomía, música, etc.) a la hora de celebrar las fiestas navideñas.
- Asistencia al Festival de Cine francés organizado anualmente por la Alianza francesa de Málaga. Este curso hemos programado asistir a tres películas:

“Ernest et Célestine” con 2ºESO

“Le Brio” con 3º y 4º ESO

“Kiss and Cry” con 1º Bachillerato

- Gymkana con pruebas en francés la última semana del trimestre antes de las vacaciones navideñas en la que participarán todo el alumnado de francés.

#### **En el Segundo Trimestre:**

- Visita guiada en francés al museo Pompidou para 4º y 2º de Bachillerato

#### **En el Tercer Trimestre:**

- Tour en francés realizado en francés al centro histórico de Málaga realizado por los alumnos de 1º de Bachillerato.
- Gymkana intercentros por el centro de Málaga para 4º y 1º de Bachillerato.

Las actividades complementarias que se hacen durante las horas lectivas consistirán en la proyección de películas, la audición de música francesa o francófona, exposición de tarjetas (Navidad, San Valentín, la fiesta de la Madres...), la elaboración y/o degustación de platos típicos, etc. Celebración de fiestas francófonas como el Día de la Música en junio y el “Poisson d’avril”. También se colaborará en las actividades interdepartamentales, mediante lectura de textos en francés con motivo de la celebración del día contra la violencia de género, las fiestas de Navidad, Halloween, el día de las Lenguas, el día de las mujeres escritoras, etc.

Asimismo si es posible podremos llevar a nuestros alumnos al Liceo Francés, al Museo Picasso, al teatro, etc.

Teniendo en cuenta que todas estas actividades están pensadas “a priori”, las fechas y su desarrollo podrían sufrir alteraciones o llegar a cancelarse, bien por motivos ajenos al Departamento, bien porque puedan dificultar el desarrollo de la programación. Además, cabe señalar que a lo largo del curso puede surgir la posibilidad de llevar a cabo actividades que enriquezcan el desarrollo de la programación, aunque no estuvieran previstas con antelación, si el Departamento de Francés las considerase interesantes y educativas.

#### **B.2.2.7.- Actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público**

Entre los elementos transversales de carácter instrumental que se deben trabajar en la materia de Segunda Lengua Extranjera Francés, sin perjuicio de su tratamiento específico en otras materias de la etapa, el *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*, hace hincapié en la adopción de medidas para estimular el hábito de la lectura y mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita.

Por su carácter instrumental, el aprendizaje de una lengua extranjera supone avanzar hacia el dominio y progreso de la competencia lingüística en sus cuatro dimensiones (comunicación oral: escuchar y hablar; y comunicación escrita: leer y escribir), que

habrá de comprobarse a través del uso que el alumnado hace en circunstancias comunicativas diversas.

La lectura es un elemento fundamental en el desarrollo de nuestra materia por lo que se trabajará en prácticamente todas las clases. Nuestro Departamento ha diseñado medidas específicas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente.

En este sentido, será habitual una dinámica de clase organizada en torno a la lectura por parte de los alumnos y ello incluye, de un lado, los distintos apartados de las unidades, lectura silenciosa en unos casos y en voz alta en otros, después de haberlo leído la profesora o después de haber escuchado el CD, para después llevar a cabo los ejercicios de comprensión lectora que se pueden encontrar en cada una de las unidades del libro (ejercicios de completar frases o textos, ejercicios de verdadero y falso, respuesta a cuestionarios acerca del tema, etc.). Se pretende además evaluar aspectos como la pronunciación, la velocidad, la corrección, la entonación, el ritmo, etc.

Otro tipo de actividades serán:

- A partir de la lectura del enunciado de las actividades a desarrollar, obtener la idea principal y parafrasear la cuestión que se propone, para poder dar la respuesta adecuada; esto es particularmente importante en la lectura de los enunciados de los ejercicios escritos.
- A partir de la lectura de un texto determinado (periódico, revista, etc.), indicar qué cuadro, qué representación, qué gráfico o qué título, entre diversos posibles, es el más adecuado para el conjunto del texto o para alguna parte del mismo, y extraer conclusiones; comprender y establecer relaciones cronológicas o de causa-efecto entre una serie de acciones, considerar alternativas, elaborar hipótesis, diferenciar hechos de opiniones y suposiciones, etc.
- Manejo del diccionario en clase para aprender un mejor uso del mismo con búsqueda guiada y también libre.
- Lectura de materiales aportados por la profesora, particularmente textos sobre cuestiones de civilización francesa, extraídos de revistas, libros, periódicos, etc. que se leerán y se trabajarán en clase.
- Bibliografía sobre algún tema que lo requiera.
- Búsqueda en Internet de información en francés sobre temas vistos en clase o sobre temas puntuales de actualidad. Utilización del Blog de francés.

En este curso están previstas las siguientes lecturas para Bachillerato, que se llevarán a cabo durante el segundo trimestre del curso, con posible ficha guiada de lectura del libro y actividades de comprensión y expresión oral y escrita:

1º Bachillerato inicial: “Zorro”

1º Bachillerato avanzado: “Madame Bovary” o cualquier otra lectura clásica graduada.

2º Bachillerato: “L’inondation”

Por otro lado, en todos los cursos, se dará oportunidad a todo el alumnado de escoger libros de lecturas (que se encuentran en las aulas 14-15), para leerlos de manera voluntaria y realizar una serie de actividades propuestas por la profesora, y que en todo momento servirán para subir la nota global al final de curso.

#### **B.2.2.8.- Propuesta de trabajos de investigación monográficos interdisciplinares**

Para trabajar proyectos bilingües junto con las ANL y AL el Departamento de Francés va a realizar las siguientes actividades y proyectos:



- En 1º y 2º Bachillerato se trabajarán algunas efemérides aún por determinar.
- En todos los trimestres el Departamento trabajará con sus alumnos en los proyectos que se determinen durante el curso.

### **C.- Procedimiento para el seguimiento de la programación**

Esta programación es un documento flexible sujeto a cambios, ya que el centro de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje es el alumno. A lo largo de este curso y dentro de las reuniones del Departamento iremos adaptando esta programación según el ritmo del alumnado intentando rectificar los apartados que no resulten adecuados a las necesidades de cada curso y clase. En estas reuniones comprobaremos la adecuación de la metodología empleada, la marcha del cumplimiento de los objetivos, la correcta utilización de los recursos, etc. en relación con el proceso de aprendizaje y los resultados obtenidos por los alumnos/as.

Habrà algún tipo de prueba de autovaloración del aprendizaje por parte de los alumnos que, de esa manera, también participarán en su evaluación y nos servirá para identificar posibles modificaciones en cursos posteriores.

**Málaga, 29 de octubre 2018**

**Jefe de Departamento: Ana E. Márquez Medina**